Juéves 6 d... 5 de Abril de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6137

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde.

ALMANAQUE.

Miércoles 5—SANTO.—*Abst.*—San Vicente Ferrer.

ESTERIOR.

El Rhin.

El Rhin es el gran rio de los alemanes.

Sus poetas lo llaman el gran padre en las tradiciones. En los mitos antiguos era un númen.

Todo buen aleman tiene veneracion, culto, amor, entusiasmo, por este hermoso rio, el rey de los rios europeos.

El Volga, el Danubio, el Dniéper, bien pueden jactarse de mas ancho lecho, de curso mas largo y de mayor cantidad de aguas; pero el Rhin es el mas rico por su comercio; sus orillas están habitadas por pueblos civilizados, sus aguas fecundan fertilísimos campos, su historia es la mas espléndida.

Ricas y populosas ciudades se miran en sus ondas. Los tráficos mas ricos se efectúan en sus riberas. Cesar y Napoleon estamparon en ellas sus eternas plantas. Los ejércitos mas formidables acamparon allí. Allí pelearon los mas famosos capitanes, y los mas grandes poetas allí se inspiraron al rumor de sus aguas.

Luis XI, Luis XIII, Luis XIV, Villars, Vauban, el príncipe Eujenio, el gran Condé, Montecuccoli, Turena, Moreau, Pichegru allí se hicieron inmortales.

Y allí tambien ahora se resolverán los destinos de la Europa.

Desde el castillo de Reichenau hasta el mar del Norte, el Rhin sirve como arteria vital el corazon de la Europa. Sus aguas, al paso que son el vehículo de las riquezas comerciales de la Suiza, de la Francia y de la Alemania en el gran continente, son tambien los límites de otras tantas naciones, de otras tantas civilizaciones, de otros tantos sistemas políticos.

Desde los tiempos mas remotos, como tambien hoy mismo, sus riberas son las fronteras mas importantes del sistema político europeo. En su curso limita hácia su orijen el Austria, el Voralberg y la Suiza, en donde mezcla al atravesar sus aguas con las del lago de Costanza. De aquí corre orgulloso en un espacio y profundo lecho, entre el gran ducado de Baden y de Francia, bañando los departamentos del Alto y Bajo Rhin, y formando sus límites hasta la confluencia con el Lauter.

Treinta y cinco puentes desde Stein en Suiza, hasta Bommel en Holanda, unen sus riberas: Kel, Germersheim, Manheim, Maguncia, Cobienza, Colonia, Dusseldorf, Wessel, Arnheim, prestan orgullosos sus hombros para apoyar los arcos de estos puentes.

El arte de la guerra no va separado de las obras de la civilizacion y del comercio. El sistema mas vasto de fortificaciones corona la una y la otra ribera con formidables plazas fuertes. Germersheim, Maguncia, Coblenza, Colonia, Wessel, Arnheim, Simega, y los estremos de los puentes de Kel, Castel, Ehrenbreitsten-Wessel, Mortier, Nuevo-Brisach, Viejo Brisach, Strasburgo, Saarluis, etc., están erizados de cañones y armas para defender su posesion.

Las aguas del Rhin recorren la Europa en una estension de 1,350 kilómetros, de los cuales 900, desde Basilea al mar, son navegables: la profundidad de las aguas es de 1 á 66 metros.

Cuando se funden las nieves de las montañas suizas, su nivel ordinario se levanta de cuatro metros. El término medio de su declive es de 607 á 7,500 metros. Su rapidez es de 90 metros por minuto.

El gran Rhin, el verdadero rio aleman, el gran padre de la patria jermánica, el Rhin de Goethe, de Schiller, de Hiene, de Victor Hugo, no tiene sino cerca de 850 kilómetros de largo y su mayor anchura es de 450 metros, en el espacio que corre entre la confluencia del Mein y la del Mosella.

Aun en los grandes tiempos de Roma, el Rhin era la mas importante frontera, porque estaba destinado á dividir el mundo romano de las tribus jermánicas. En los tiempos de Tiberio, ocho lejiones custodiaban el paso. César, Polhon, Strabon, Tácito, Plinio y Tolomeo, estudiaron y describieron su importancia física, política y estratéjica.

Desde Leida hasta Basilea, todas las ciudades que se encuentran al oeste, esto es, del lado de la parte gálica, fueron fundadas ó fortificadas por los romanos.

El Rhin se divide en tres grandes departamentos: el Alto Rhin, desde Basilea hasta Maguncia; el medio Rhin, desde Maguncia, hasta Colonia, y el Bajo Rhin, desde Colonia hasta el mar.

La Suiza fué declarada por los tratados perpetuamente neutral para impedir las irrupciones y los choques entre la Francia y el emperador de Austria.

Sin esta neutralidad, la línea del Rhin no habria sido sino una vana barrera para todos los partidos.

Por medio de esta neutralidad, la Alemania y la Italia se encuentran separadas, al paso que las puertas de estos dos países están defendidas por las dos cimas de Schafusa y el Simplon.

Esta neutralidad, en la época en que fué establecida ósea antes de la reconstitucion nacional y unitaria de la Italia, era mucho mas ventajosa para la Francia, puesto que impedia inevitablemente todas las combinaciones entre los ejércitos alemanes que obrasen sobre Rhin y los que obrasen en Italia.

Por otra parte, la Francia cubria de este modo las comunicaciones, poniendo en seguridad el centro, aunque no las partes mas vulnerables de la frontera occidental.

Dejando las montañas de la Suiza, el Rhin sirve de límite á la Francia y á la Alemania. En este punto han observado los estratéjicos que el lecho del Rhin tan ancho y está tan cubierto de islas, que es imposible defender bastante bien su ribera para impedir que el enemigo pueda forzarla.

A la derecha, subiendo se estienden desde luego los campos de Friedlingen. Fué aquí que Villars en 1702 puso en derrota á los imperiales. Despues baña á Huninga, plaza que el génio de Vauban habia fortificado de modo que los cañones de sus dos bastiones pudiesen alcanzar sobre el puente de Basilea. Huninga tambien cubria el flanco de las colinas de Belfort, impidiendo de este modo que el Rhin fuese atravesado en este punto, guardando al mismo tiempo la neutralidad de la Suiza.

Los tratados de 1815 impusieron que esta plaza fuese desmantelada. Y esto observan los generales franceses, fué una herida mortal y sin remedio para la frontera francesa. ¿Curarán esta herida en la presente guerra?

El Rhin de aquí sigue su curso pasando á dos kilómetros de Nuevo Brisach. Luis XIV hizo construir esta plaza fuerte sobre el canal de Alsacia juntamente con la obra avanzada del fuerte Mortier. En frente á Nuevo Brisaca está Viejo Brisaca, otra plaza fortificadísima, y que puede considerarse por su posicion como una de las llaves del territorio jermánico.

Viejo Brisaca es célebre en los anales militares por el sitio que allí fué sostenido en 1638.

A un kilómetro de distancia de allí, el Rhin deja sobre la ribera izquierda á Estrasburgo. Esta es la antigua capital de la Alsacia, territorio de orígen aleman y hoy cabecera del departamento del Bajo Rhin y de la sesta division militar.

El colegio militar, un arsenal, una fundicion de cañones, una fortísima guarnicion, una importante escuela de artillería, indican cuanta sea la importancia estratégica de Estrasburgo.

Para la Francia, en efecto, es el centro de la defensa de las fronteras en el Rhin, como igualmente es uno de las plazas mas fuertes y mas fortificadas de Europa.

Su ciudadela está formada por cinco bastiones formidables, cuyas obras esteriores se estienden hasta uno de los brazos del Rhin.

El sistema defensivo de esta fortaleza está completado por una compuerta, merced á la cual se pueden inundar todos sus contornos.

De Estrasburgo, el Rhin se dirige hácia Stollhofen, que está en la orilla derecha. Finalmente, este rio deja el territorio francés en la confluencia del Lauter. Pero desde Estrasburgo hasta Metz la frontera francesa está enteramente abierta á los enemigos, á los prusianos, que la dominan desde Saarlouis, plaza fortísima sobre el Niel, fundada por Luis XIV, que Vauban construyó y á la que proveyó de formidables obras de defensa.

Aquí acaba el teatro de la guerra sobre el Rhin, y ya estamos viendo correr en él á torrentes la sangre de los ejércitos rivales. ¿El resultado?......

Las curiosidades de Lima.

El estranjero que llega á Lima por la soberbia avenida del Callao, piensa involuntariamente en las ciudades destruidas que dejaron un nombre celebre en la historia, ó en aquellas que en nuestros dias son la admiracion y el orgullo de la civilizacion. Imajínase que va á encontrar calles formadas con palacios, edificios grandiosos; inmensos jardines adornados con una verdura eterna y flores olorosas, plazas cubiertas de magníficas fuentes y arcos monumentales con columnas y estatuas. Pero en cuanto atraviesa la *portada* su ilusion se desvanece. En vez de los palacios descubre casas de tierra de color amarillento, con tejados de caña, donde habita una poblacion negra ó cobriza que vive en la miseria. Por la calle corre un arroyo fétido donde una porcion de horribles *gallinazos* lanzan gritos siniestros disputándose las inmundicias que van á dijerir sobre la cresta de un paredon desmantelado, ó en los campanarios de las Iglesias; está prohibido atentar contra la vida de esos animales funcionarios sagrados de la limpieza peruana. Acercándose al centro de la ciudad, ya se ven las calles mejor empedradas y en ellas otra clase de jente; hay aceras y las casas tienen un piso alto. Hénos en fin en la calle de Mercaderes, que es la mas animada de Lima; los franceses han establecido en ella muchas tiendas bastante bonitas, bien alumbradas por la noche: esa calle desemboca á la esquina de la *plaza Mayor*.

La plaza mayor forma un cuadro perfecto. A un lado se eleva la catedral con su fachada pintoresca y sus dos torres rodeadas de balaustradas.

A su derecha el humilde palacio del presidente de la República se oculta detrás de una línea de covachuelas donde se venden telas ordinarias y cosas de hierro.

A la izquierda y en frente se hallan los *portales* en donde hay tiendas muy bien surtidas y á cuya sombra se pasea mucha gente. En vano se buscaria una estátua en la plaza Mayor, lo mismo que en cualquiera otro punto de una ciudad monótona á fuerza de regularidad, y donde cada *cuádra* representa exactamente una casilla de un tablero de damas.

Ignoro si Lima era rico en obras de arte en la época en que se empedraban con pesos fuertes y barras de plata las calles que debia seguir la comitiva de un nuevo virey que entraba en posesion de su domicilio. Si esas obras existieron, no queda de ellas ningun vestigio.

Hasta las iglesias han perdido su ponderado esplendor, ó cuando menos conservan de él muy poca cosa.

Los cuadros que se ven hoy no son notables; los dorados de las maderas están deteriorados, y las santas imágenes que en otro tiempo brillaban de oro y pedrerías, apenas obtienen hoy algunas pobres ofrendas de los devotos.

Lima encierra, pues, muy pocas cosas dignas de fijar la atencion, pues no debemos contar como tales los cañones de piedra ó de madera plantados con la boca hácia arriba en todas las plazoletas y encrucijadas.

Un tiempo hubo en que el viajero se apresuraba á visitar la catedral á fin de contemplar la gloriosa y auténtica bandera de Pizarro, y luego tocaba con sus dedos ocho grandes columnas de plata maciza, y recorria con ojos atónitos los tesoros acumulados en la nave por la devocion de muchas generaciones. Tódo esto ha desaparecido al soplo de la guerra civil. En 1824 el general San Martin, uno de los héroes de la independencia, quitó de sus lugares ese famoso estandarte como un recuerdo vergonzoso de la dominacion española, sin duda para destruirle. Despues en las revueltas que han trastornado el Perú diferentes veces, las iglesias sufrieron muchas averías. Una sola de las ocho columnas macizas que todavía en pié y las otras han sido reemplazadas sucesivamente con columnas plateadas. El cuerpo de Pizarro, religiosamente conservado durante cerca de tres siglos en las bóvedas de la catedral, ha desaparecido tambien, y roto su cabeza ha podido escapar á la proscripcion.

Robertson en su *Historia de América* ha contado con mucha exactitud el trágico fin de Pizarro, uno de los hombres mas extraordinarios que ha producido la España á principios de aquel siglo XVI en que produjo tantos. Francisco Pizarro era bastardo, guardó puercos en su juventud como Sixto Quinto, y apenas supo leer ni firmar su nombre. Pero era muy valiente, muy ambicioso, mas obstinado que el mismo Cristóbal Colon, y unido con un expósito Diego Almagro y con Fernando da Luque, no vaciló en emprender una série de expediciones fabulosas que produjeron el descubrimiento y la conquista de regiones inmensas.

Desgraciadamente todos esos aventureros tan crueles con los vencidos como arrogantes en el campo de batalla, y de unos celos iguales á su avaricia, se volvian enemigos en cuanto se trataba de la reparticion de los despojos. Cada cual queria dominar esclusivamente, y la posesion de todo el globo habria apenas satisfecho su orgullo. De aquí las divisiones que estallaron entre Pizarro y Almagro, el uno establecido en Lima que fundó en 1533, y el otro en el Cuzco, y las luchas sangrientas que resultaron á pesar de la intervencion de la Corona. Almagro derrotado en la accion decisiva de las Salinas, á los ojos de los peruanos que no cayeron sobre los ejércitos beligerantes como lo habian prometido, fué muerto en su prision, y luego decapitado en público. Dejó un hijo que tuvo de una india de Panamá, á quien nombró su sucesor en el del Cuzco en virtud de los poderes que le habia conferido Cárlos Quinto.

Pizarro dió la libertad al jóven Almagro encarcelado en Lima, y le concedió una parte de los bienes de su padre; pero le prohibió que aceptara aquel legado, y le mandó que permaneciese en Lima donde seria fácil vigilarle. Al mismo tiempo Pizarro distribuia tierra á los vencedores.

"Si hubiera hecho ese reparto con imparcialidad, dice Robertson, la comarca era bastante grande para suministrarle los medios de recompensar á sus partidarios y de granjearse la adhesion de sus enemigos; pero se condujo con toda la injusticia del espíritu de partido y no con la equidad de un juez que quiere distinguir y recompensar el mérito. Primeramente tomó para sí ó para sus hermanos y favoritos distritos muy vastos en los puntos mejor cultivados y poblados del territorio, y para los demás quedaron los terrenos ménos favorecidos y peor situados. Los soldados de Almagro, entre los cuales se contaban muchos aventureros á cuyo valor y perseverancia Pizarro habia debido sus triunfos en gran parte, quedaron totalmente excluidos de la propiedad de aquellas tierras que habian conquistado. Además, como la vanidad individual hacia que cada uno diese un valor escesivo á sus servicios y exagerase sus pretensiones á medida que las conquistas se estendian, todos aquellos que fueron engañados en sus esperanzas clamaron altamente contra la injusticia y capacidad del gobierno, en tanto que los partidarios de Almagro murmuraban en secreto y meditaban su venganza."

Muchas veces he atravesado el húmedo callejon de *Petateros* que va de la plaza Mayor á la calle de *Plateros*, donde hoy ya no se encuentran mas que bodegones, esparterías y muchachas de los arrieros. Allí en una casucha baja y desmantelada que me enseñaron se urdió la conspiracion que debia ser tan fatal para Pizarro.

Doce antiguos oficiales de Almagro vivian en ella sin recursos despues de haber estado en la opulencia, desdeñados de sus amigos y compañeros de armas que temblaban de enfadar al amo, y poseyendo para todos una capa que se ponian alternativamente para salir á la calle. Aquellos desgraciados que no conocian el peligro y que habrian perecido de hambre sin la generosidad de su gefe natural, esperaban con impaciencia la hora de dar el golpe. Juan de Herrada, oficial distinguido que habia educado al jóven Almagro, atizaba su ódio y dirijia la conjuracion. Pizarro recibió un aviso secreto de estar alerta; pero siendo tan valiente como César, y pensando como él que todo el mundo tenia mas interés que él mismo en su propia vida, desdeñó el prudente consejo de sus amigos, y esta ciega confianza en su estrella era digna de la firmeza de su carácter, pero ella le perdió.

Un domingo al mediodia diez y ocho conjurados de los mas resueltos revestidos de hierro y á las órdenes de Herrada, se lanzaron de la casa del callejon de Petateros con espada en mano y corrieron al palacio del gobernador, situado á la otra parte de la plaza gritando: *¡Viva el rey! ¡muera el tirano!* Pizarro se levanta de la mesa y estaba hablando en un salon con una docena de convidados, cuando un paje dió el grito de alarma. Apenas tuvo tiempo para pedir sus armas y ponerse en guardia, pues los conjurados entraban ya pasando sobre el cadáver de Francisco de Chaves muerto á puñaladas.

Rodeado de algunos compañeros fieles á quienes animaba con su ejemplo y su voz, se batió como un leon; pero los agresores cubiertos con cascos y pesadas corazas recibian pocas heridas, y uno de ellos alcanzó en el pecho al héroe que cayó y murió en el acto besando la cruz de su espada. El palacio fué saqueado, y los negros que acudieron al botin insultaron el cadáver ensangrentado de Pizarro y le arrastraron á la iglesia. Juan Barbazen, un antiguo criado del ilustre capitan, se atrevió á reclamarle y le enterró á su costa. Sus restos exhumados despues de la guerra civil fueron depositados en las bóvedas de la catedral, de donde los sacaron hará unos treinta años, como dejamos dicho.

El vivo deseo de contemplar la cabeza de Pizarro me llevó tres veces á la catedral de Lima; estaba impaciente por aplicar sobre aquel cráneo poderoso mis modestos conocimientos frenológicos. La primera vez el sacristan á quien declaré el objeto de mi visita me respondió de mal humor que ya no existia aquella cabeza; la segunda confesó que estaba en los subterráneos, pero que le habian prohibido enseñársela á nadie: yo en lugar de desanimarme volví á la carga por tercera vez, y despues de haber tratado de vencer inútilmente al guardian por medio de mi elocuencia, recurrí á un argumento metálico. A esto debí mi triunfo: el *cicerone* se suavizó, encendió una vela, me hizo bajar algunos escalones escurridizos, y sacó de una caja raida un colodrillo negruzco y mugriento.

—*Hé aquí los restos del gran conquistador*, me dijo tendiéndome el hueso; ya ve vd. que no valia el trabajo de venir tres veces ni de sacrificar el peso que agradezco mucho.

Confieso que mi curiosidad se enfrió algun tanto, pues me habia prometido otra cosa; sin embargo, la certidumbre de que tenia en las manos un resto del émulo de Hernan Cortés me llenaba de júbilo. Le examiné con un cuidado respetuoso y devolviéndole al sacristan, le dije:

—¿Y cómo dejan aquí q' se pierdan cosas tan preciosas? La cabeza de Pizarro que valia lo que pesaba de oro, y no han sabido conservarla entera?

—Culpa es de los estranjeros, respondió el sacristan incomodado. No aludo á los franceses, que por lo regular son vds. bastante discretos, pero los ingleses son unos desvergonzados que robarian los huesos de Nuestro Señor Jesucristo y de la Madre Purísima para enriquecer sus museos. Ninguno de ellos ha entrado aquí sin que apesar de la vijilancia de los guardas haya dejado de llevarse un pedazo grande ó pequeño de la cabeza del conquistador, que ya habria desaparecido enteramente si no la hubieran ocultado á sus garras.

—¿De modo que me habia vd. tomado por un inglés, y por eso no me la queria enseñar? le pregunté.

—Seguramente, me respondió, y no la habria vd. visto si no hubiera dicho de qué nacion era.

Esta frase parecia una lisonja; di gracias á mi hombre y me dirijí al convento de Agustinos.

Los frailes de este convento sacan en ciertas procesiones una obra de escultura como sin duda hay pocas en América: es un esqueleto de un trabajo admirable, que me daria materia para una larga descripcion si tuviera yo la pluma brillante de Teófilo Gautier. Es imposible mirarle sin estremecerse de terror. La mueca siniestra de aquella boca muda y descarnada da frio al corazon y despierta las crueles emociones de los sueños mas fúnebres. Se teme que el mármol helado se levante y como los difuntos á las doce de la noche, venga á uno y le arrastre en los fantásticos torbellinos de una danza infernal. Tambien se recuerda con tristeza que el esqueleto de los Agustinos costó la vida á su autor.

He recordado el terremoto de 1746 que arruinó el Callao completamente y causó grandes destrozos en Lima.

Los limeños no hablan sin terror de aquella catástrofe cuyos tristes pormenores se han transmitido de boca en boca, y en la que acaeció un milagro: parece ser que la tierra mugia de un modo horroroso y las casas sepultaban en sus ruinas centenares de personas que invocaban el cielo de rodillas ó corrian desesperadas por las calles, cuando la imágen del cristo apareció sobre una pared blanca como la nieve.

Esta imágen movia los lábios y los ojos en señal de perdon.

Al punto los volcanes subterráneos cesaron, las grietas de la tierra se volvieron á juntar y el desastre se detuvo.

Muchas personas afirmaron haber presenciado la aparicion del Cristo milagroso y señalaron los movimientos de su fisonomía risueña.

Se construyó una iglesia en el lugar del prodigio, teniendo cuidado de conservar la pared y la imágen que se pasea el 20 de Octubre en la procesion solemne instituida en memoria del doloroso acontecimiento. Los fieles abundan en esta ceremonia y ruegan al cielo con ardor que aleje del Perú el azote cruel de los temblores.

Lima tiene un museo de fundacion reciente y muy pobre.

Los retratos de los trece Incas, de los cuarenta y cinco vireyes, de Cristóbal Colon, y de varios generales, son las únicas pinturas que en él se encuentran.

Tambien está allí el retrato de Carvajal, que es el único *godo*, (así llamaban los patriotas insurrectos á los españoles) á quien los peruanos, celosos de la independencia, hayan consagrado una especie de culto.

Esto proviene del importante papel que desempeñó sobre el campo de batalla y en el consejo, en la sublevacion de Gonzalez Pizarro contra la autoridad del virey la Gasca.

Carvajal cuyo rostro de ojos penetrantes y de barba blanca no puede verse sin emocion, era uno de esos hombres cortados á la antigua como ya se ven pocos. Su inteligencia se hallaba á la altura de su valor, y además sentia una necesidad de accion que le devoraba. Habia aprendido la guerra en la escuela de Cárlos Quinto, y sin duda habria borrado la fama de los conquistadores de Méjico y del Perú, si su estrella no le hubiese llevado demasiado tarde á América donde en breve supieron apreciar su valor y conocimientos militares. Por desgracia ni la edad, ni sesenta años de combates incesantes bastaron á calmar aquella organizacion de bronce y aquel corazon ardiente, que se avergonzaba del reposo. Despues de haber contribuido á sofocar la rebelion del jóven Almagro, Carbajal decidió á Gonzalez Pizarro á cargar con la soberanía del país y á defender su causa hasta la última hora.

En la lucha desplegó una actitud incansable, una bizarría sin ejemplo y todos los recursos de su genio admirablemente fecundo. Pero la traicion le entregó como á Gonzalez Pizarro en manos del virey. Tenia á la sazon ochenta y cuatro años y se mostró ante la muerte como se habia mostrado ante el enemigo, con una firmeza serena mezclada de aquella alegría viva que no le abandonó tampoco en ninguna circunstancia de su larga carrera. En su causa oyó á sus acusadores distraido y no quiso defenderse. Al oir pronunciar la sentencia que le condenaba á morir en la horca y despues á ser descuartizado, respondió con indiferencia: *Solo una vez se muere*. No manifestó remordimientos del pasado, ni temores hácia el porvenir, no flaqueó un instante y hasta el momento de la ejecucion se chanceó con los que le visitaron en su calabozo.

Sin contar las mazas, las hachas de piedra ó de hierro, las hojas de varios filos erizadas de sierras y las aljabas de corteza cojidas á los salvajes del interior, el Museo encierra una coleccion de vasijas de barro bastante curiosas y otros objetos hallados en las *huacas* ó túmulos.

Allí se ven estátuas macizas de hierro, de cobre, de plata y de oro; los pómulos de las mejillas son muy salientes, los lábios abultados y las orejas anchas con enormes pendientes que caen hasta los hombros.

Esas pequeñas estátuas que reproducen los caractéres de una raza extinguida, eran sin duda amuletos ó *conopas*, que como los dioses penates de los romanos protegian el hogar, y exageran los atributos del sexo masculino. Por lo demás están mal hechas, sin proporciones, y algunas tienen rostros quiméricos de una fealdad repugnante.

En cambio hay con ellas una copa muy preciosa de barro encarnado, dorada en parte, un cofrecillo de madera delicadamente esculpido, y unas pequeñas urnas adornadas de dibujos de oro que revelan mucho gusto.

Yo no pude obtener ningun detalle sobre unas momias que ví de pelo largo perfectamente conservadas. Deben pertenecer á una época lejana y están en la actitud que daban los peruanos á los muertos ántes de enterrarlos. Esas momias tienen las rodillas dobladas y pegadas contra el pecho, los codos sobre los costados y las manos abiertas sobre las rodillas si son hombres, ó colocadas sobre los hombros si son mugeres para ocultar la mitad de los pechos. La tela que las envuelve es resinosa, reluciente, y su medida corresponde exactamente á la de los miembros. La momia de un niño, notable por la mucha longitud del arca huesosa, se halla tendida á los piés de la momia de su madre y doblada del mismo modo. Las han dejado las posiciones respectivas que tenian en la *huaca*.

La biblioteca pública de Lima no tiene mas de veinte mil volúmenes, entre los que se cuentan bastantes libros franceses; pero en cambio hay un hombre en el Perú que posee una preciosa coleccion de obras. Es un sacerdote de edad de ochenta años muy apasionado á los libros raros. Su libreria trastornaria el juicio de los bibliófilos europeos por las preciosidades que encierra.

El convento de San Francisco, que es donde habita este sacerdote letrado, es el mas vasto y el mas curioso de todos los conventos de Lima; pero en el dia se halla deteriorado. Se principió en 1657 y costó doce millones de francos, suma enorme para aquel tiempo, habiendo debido su conclusion á la actividad del comisario general *Fray Luis Cervela*. El fué quien mandó pintar la vida de San Francisco por cuatro pintores diferentes y adornar el claustro con mosaicos que existen todavía. El claustro se halla en buen estado; en medio se eleva una preciosa fuente con cuatro conchas, cuya agua refresca unos arbustos sombríos y frondosos que dan las flores mas ricas y mas aromáticas de los trópicos.

Despues del convento de San Francisco el de Santo Domingo merece tambien la atencion del viajero; tiene un campanario que domina todos los monumentos de la ciudad; es de estilo del renacimiento, de una arquitectura atrevida, cargada de muchas hileras de columnas y de ornatos diversos, y que remata en un ánjel tocando la trompeta. El claustro recuerda el de San Francisco, pero hay menos lujo y variedad en los detalles, y los mosaicos muy frescos, aunque datan de 1606, representan en vez de animales como los del otro, escenas sacadas de la Escritura Sagrada.

SECCION AMENA.

Las Cucas.

¿Porqué se da el nombre de *cucos* á los jugadores de profesion, *alias* tahures? ¿Acaso porque semejan al cuclillo, ó sea *cuco* en lo de ser aves de paso si la policía tal cual vez, y nunca tanto como debiera, los persigue? ¿O será porque la infausta pasion que los domina llega á extinguir en ellos todo movimiento de benevolencia y de cariño, y hasta la próvida ternura de padres en los que llegan á serlo por desgracia suya y la de su mísera problema? Digo esto porque al referido bípedo plumado se le tiene en la opinion del vulgo, no sé si muy fundada, por tan egoista y descastado como lo prueba esta coplilla popular:

Soy de la opinion del cuco.
Pájaro que nunca anida:
Pone el huevo en nido ajeno
Y otro pájaro lo cria.

La opinioncilla (entre paréntesis) es mas cómoda que edificante, y aun que, sin mucho separarse de la genuina significacion de los vocablos, puede muy bien aplicarse á los hombres, sean cucos ó no lo sean, parece, no obstante, mas adaptable tan disolvente máxima á las damas que á los galanes; y si hay ó no prójimas que así la entiendan y practiquen, díganlo los registros del hospicio y el refugio, de la inclusa y los doctrinos: díganlo tantas madres, si ménos desnaturalizadas, lo bastante para delegar en zafias, asalariadas y rudas pasiegas los dulces cantos sagrados deberes de la maternidad; y no por falta de la necesaria robustez (que fuerza es absolver de toda culpa á las enfermas y á las enclenques) sino porque todo lo sacrifican á su conservacion y regalo, y porque su culpable y necia vanidad les ha persuadido de que eso de criar á sus pechos los frutos de sus entrañas es cosa de mujeres de poco mas ó menos.

Por otra parte quien *pone el huevo*, sin tomarse la molestia de fabricar el nido y empollar á la criatura, no es el cuco macho (eso nadie lo ignora), sino el cuco hembra, y mírada así la cuestion, es indudable que la desvergonzada cuarteta con ellas habla; esto es, con las mujeres, y no con nosotros pecadores; es decir, con los hombres.

Como quiera que sea, no tomarán á mal mis lectoras la precedente indagacion acerca de la analogía que puede haber entre el pájaro susodicho y ciertos pajarracos que, aunque parezca licencia poética, pertenecen á la sociedad humana.

Podria tambien justificarse el apodo de cuco con que se designa á los tahures, asimilándolos con la oruga ó larva de cierta mariposa nocturna que, segun el diccionario de la Academia mi señora, lleva asimismo el nombre de cuco; pues sabido es que los que juegan por vicio ó por industria tienen mucho de nocturnos y no poco de orugas.

Atengome, sin embargo, á la primera interpretacion, y en el curso de este articulejo haré ver que para ello no me faltan razones, ni para opinar que con ellas mes que con ellos dicen relacion los cuatro versículos insertos, que si hay tahures y fulleros másculos, no faltan, en Madrid especialmente, del otro jénero; quiero decir del femenino, supuesto que, si con referencia al precitado alípedo la diccion es epicena, no así en su significado traslaticio, pues decimos *cuco* y *cuca*.

Sí, carísimos lectores: como si harta no fuese para roer y podrir á la humanidad la polilla de los *cucos*, plugo á Dios castigarnos con la carcoma de las *cucas*.

Aves de la noche (porque de noche es por lo regular cuando *se tira la oreja á Jorge*,) no las busqueis de dia en ninguna parte, y ménos que en ninguna en misa ó en el jubileo: cuando mas si sois madrugadores, las encontrareis al rayar la aurora ganando á paso de Luchana su inmundo domicilio, como las máscaras subalternas que á la misma hora saboreando todavia la postrera polka íntima y el comunista cotillon, se retiran famélicas, soñolientas y cariacontecidas. No mejor paradas dejan el garito las cucas; que si el placer, el desórden y la danza abusiva aran el cútis, hunden los ojos, afligen el estómago, derriten el colorete, agruman el albayalde y enmarañan y amotinan las greñas, ¡qué no hará el tufo de las velas de sebo ó los mal acondicionados quinqués, sin el que despide tanto gandul reñido con el aguador y la lavandera, apiñados en torno del mugriento y raido tapete que fué verde cuando Dios queria? ¿Qué carmin ni qué nácar resiste á la hedionda y perdurable humareda de tantas tagarninas, vulgo cigarros, ardiendo á porfía y produciendo entre horribles blasfemias ó groseras bufonadas, toses estentóreas, bárbaros estornudos y efluvios abominables? ¿Con qué cara medio decente ha de amanecer el desventurado que, rebelde á las instancias de Morfeo, trasnocha *viéndolas venir*, lacerando sus pulmones y quemándose á fuego lento la sangre? ¿Con qué talante saludará al astro del dia la veladora codicia, siempre enemiga del reposo y siempre adversa á la salud ó por no saciada ó por insaciable?

Y no echemos en olvido la circunstancia muy agravante de que estas vijilias procelosas deterioran tanto mas la fisonomía de la mujer cuanto que su tez es mas impresionable (permítaseme la espresion) y sus fibras mas sensibles y delicadas que las del hombre: y téngase en cuenta que las cucas, con muy raras escepciones, son personas provectas, ó cuando menos, muy adultas; que por pecaminosas ó por desesperadas, ó por uno y otro, recurren muchas hijas de Eva á los albures cuando no son de recibo para juegos mas agradables, y cuando Vénus las jubila, Mercurio las recluta.

Velando de noche, claro está que han de dormir de dia, y de tal sistema de vida, si es vida la del jugador, ya se infiere como andarán, ó mejor dicho, cómo no andarán las haciendas de la casa, confiadas á alguna desarrapada y espesa asturiana, donde la hay; que muchas de nuestras heroinas saben prescindir estóicamente de ser tan mal servidas, y se reducen á comer fiambres ó tal cual fritada de tarángana ó de asadura que ellas mismas avian á su manera.—¡Qué virtudes suele cobijar una astrosa papalina!.... Porque conviene advertir que la mayoría de las aficionadas á *judías ó contrajudías* suelen ser intendentas, brigadieras, ó por lo menos comisarias, siquiera con así titularse sean tocayas de las mulas de colleras. No aseguraré yo que con tales dictados consten en el padron del barrio; pero ello es que nadie se los disputa en las tertulias á que concurren.

He dicho ántes que estas excéntricas ciudadanas son invisibles de dia; pero está averiguado que salen alguna vez de su pocilga mientras Febo nos alumbra, aunque siempre de tapujo; ya para cobrar la viudedad exigua de que algunas disfrutan, ya para empeñar ó desempeñar en el Monte (el de piedad; no el que es teatro de sus glorias) sus trashumantes alhajuelas, ya para pedir ó petardear á sus amigos y conocidos, y aun á los que no son aquello ni esto; y las hay que, calado el velo de la inválida mantilla, mendigan entre dos luces á título de pobres vergonzantes, la triste y menguada limosna con que luego pruebah fortuna al *albur* ó al *gallo*, al *entrés* ó al *ganarán*.

Una vez principiada la cotidiana partida, pugnan á cual mas por apresurarse á merecer el apodo de *cócoras*; palabra inventada sin duda expresamente para zaherirlas, aun que alguna vez se aplica tambien á los hombres, palabra que aun no ha ingresado en el diccionario de la consabida Academia; pero yo he de influir todo lo que pueda para que se le dé carta de vecindad; que otras con menos razon lo han adquirido, pues sobre venirse usando desde principios del siglo que ya ha mediado si no desde ántes, es sumamente significativa, porque con ella sola se moteja á un individuo de importuno, exigente, fastidioso, pedigüeño, agorero, quejumbroso, gárrulo y chinche; y hasta por ser esdrújula y un tanto cacofónica, parece que convida á articularla con el agrio gesto y el sarcástico tonillo que ordinariamente la acompañan.

Como las cucas pertenecen al sexo débil [ya que no al bello sexo], forzoso es que tengan asiento, y preferente á la mesa sacrificatoria, aunque todo su caudal efectivo no esceda de un napoleon, y aunque por encima de sus mal pergeñadas cabezas se apunten onzas de oro. Los jugadores de por vida, aunque no suelen ser modelos de la mas perfecta y atildada cortesanía, las dejan en posesion de tan impertinente privilegio; pero á regañadientes y no sin punzarlas, sobre todo los que pierden, con pullas trasparentes, con irónicos requiebros y con indirectas del Padre Cobos. Curtidas ya en aquel aperreado oficio, hacen ellas á todo orejas de mercader si pinta bien el naipe, y si van mal dadas, y por ende se les subleva la atrabílis, sueltan una andanada de injurias y denuestos contra el lucero del alba, acogiéndose á falta del de una potencia amiga, al pabellon de su *impotencia*, y sin olvidar las usuales muletillas de; ¡soy quien soy! ¡respete vd. á una señora! ¡y si viviera mi difunto!

Pues ¡qué diremos de los derechos que usurpan, de las gollerias que exigen, de los dengues que prodigan, de las tretas con que especulan y de las disputas que promueven? Ellas á la menor distraccion y aun sin ella, se desmandan á cobrar la puesta que pertenece á otro: á esto en el lenguaje técnico del arte se llama *levantar muertos*.

Ellas al banquero ó al *punto* ganancioso piden *armaduras*; esto es, que les den en albricias algo de lo que han ganado, y haciendo esto se diferencian solamente de los barateros de presidios y campamentos en no pedir la alcabala con navaja en mano. Ellas solicitan un duro efectivo para jugarlo de vaca con otro imajinario, y si ganan cobran, y si pierden no pagan. Ellas *hacen la oreja* al banquero; es decir, ponen siempre su pesetilla al naipe descargado, con la esperanza y á veces con la insinuacion de que préviamente se la den por ganada en remuneracion de votos y simpatías. Ellas exageran y gimen y lamentan sin tregua lo que pierden, y ocultan, ó niegan ó disminuyen lo que ganan. Ellas estafan sin el menor escrúpulo á sus contertulios, rifando á duro la carta, ó lo que es lo mismo, en cuarenta duros, el pañuelo de tartan ó el aderezo de similor que no valen seis en buena venta. Ellas, si á deshoras de la noche ocurre traer de la fonda un refrigerio, devoran los mejores bocados sin pagar nunca el escote, y beben sin temor de Dios, y algunas tambien, especialmente si son andaluzas ó americanas, encienden un chicote.... ¡Horror, horror!.... Y es de admirar la benigna tolerancia con qué oyen las mas brutales desvergüenzas y las mas impias maldiciones, no sin conatos y alguna vez mas que conatos de echar su cuarto a espadas, y la filosófica indiferencia con que, sin importarles un ardite, descomponen con el contínuo manoteo el mal compuesto prendido, y con la incesante presion de los colaterales y el tráfago y la inquietud de sí mismas exhiben lo que la *caridad* en ellas como el *pudor* en otras deberia esconder.

Y siempre son las primeras que llegan á aquella sórdida oficina y las últimas que la abandonan, desafiando cierzos y nieves y tempestades, arrastrando tumultos y pronunciamientos, y saltando si es menester por entre zanjas y barricadas, aunque otra cosa les aconsejen sus bajos y sus zancajos. Y con esta vida, comparada á la cual es apacible y regalona la del azacan y el galeote, nunca salen de la repugnante miseria en que ningun mérito contraen para con Dios, y ¡gracias si lo adquieren para Leganés ó para San Bernardino!

Hé aquí un imperfecto y rápido bosquejo de lo que son esas perdularias, omitiendo en gracia de la brevedad mas de cuatro pinceladas características, que fácilmente suplirán los que hayan fijado un poco su curiosa atencion en tipo tan aciego y estravagante, y que ciertamente no hacen falta para que todo cristiano mire á la mujer tahura con un pesaroso sentimiento mezclado de asco y de compasion. ¡Y cuenta que no he querido examinar á la cuca sino considerándola en su aislada y deshonrible individualidad! ¿Qué colores, por negros que fuesen bastarian á pintar como merecen la jugadora *esposa*, la jugadora *madre*? ¡Qué honra y qué ventura para el marido de mujer semejante, si no es tan vicioso y tan trueno como ella!.. ....¡Qué escuela para los hijos, y sobre todo para las hijas! ¡Ay de ellas si las lleva al garito! ¡Ay si las deja en casa!....

Por no acabar con imprecaciones y anatemas de misionero este cuadro de costumbres, con mas humilde y festivo propósito iniciado, omitiré las muchas y graves reflexiones que á mi pluma se agolpan, y resumiéndolas en una sola, digo que la hembra dada al juego no es consorte aunque esté casada, ni madre aunque tenga hijos: es...... jugadora, es *cuca*.

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

Ultimo amor.

FRANCIA.

I

Hay en la vida de ciertos hombres una época de amargo desaliento, de dolorisimo cansancio; indefinida é indefinible; que no pertenece ya á la juventud, que no pertenece todavia á la vejez; rayos melancólicos del sol que se pone, crepúsculos de la noche que comienza......

Epoca de reconcentracion y aparente inercia, en la cual cobra el alma nuevo vigor para sostener el perpétuo combate que constituye el objeto de la incesante peregrinacion, del inexorable destino que ha de cumplir la humanidad ántes de llegar al término de su falta carrera....

Epoca de sordo desarrollo, crísis peligrosísima y prolongada, cuya terminacion es muchas veces funesta; crísis que suele dar principio en una orgía y concluir en una tumba..

En esos dias que nunca se acaban, en esas noche eternas, devorados por una fiebre desconocida, presa el corazon de confusos deseos, perdidas todas las ilusiones, moribundas todas las esperanzas, brota un rayo de sol, y se vivifica vuestra marchita existencia: un fluido eléctrico, abrasador y corrosivo circula por vuestras arterias; á la inercia sucede la animacion, al fastidio el entusiasmo; el aire se enrarece y purifica; vuestro oprimido pecho se dilata; y cae sobre vosotros con la impetuosidad y la violencia de un torrente, una lluvia miasmática que inunda y rejuvenece vuestra alma, próxima al parecer á fugarse de la cárcel donde gime.

¿Por qué este repentino cambio? ¿por qué esta metamórfosis súbita y extraña? ¿por qué se ha convertido en febril impaciencia aquella monotonía abrumadora? ¡Ah! porque el indolente genio de la languidez y del hastio ha dejado su puesto al fogoso del amor y de las tempestades.

¿Ignorais acaso que las tempestades forman la corte del amor como las estrellas son *las cortesanas de la luna*? Si habeis amado, si ha llegado la hora del último de vuestros amores, sabréis que el amor es un ángel de sorprendente belleza que cabalga sobre las nubes, llevando en una mano el rayo y el exterminio, y en la otra el íris y la ventura.

¡Ultimo de los amores! Si no le habeis sentido todavía no me comprendereis. Cuando se anuncie en vuestro corazon, cuando á germinar comience, cuando en medio de la profunda oscuridad de vuestra alma surja ese rayo de luz fosforescente y sofocante, entónces descubriréis un horizonte sin límites que no habiais siquiera sospechado; entónces conoceréis la vanidad de vuestras afecciones pasadas; entonces miraréis con supremo desden las angustias que ántes os parecieran horribles y los dolores que creísteis eternos, y los goces que juzgásteis infinitos é inefables.

¡Ultimo de los amores! Desde su primer instante se distingue dando é conocer las notabilísimas diferencias que de los anteriores le separan; es una fiebre de otro género; un delirio reconcentrado, sin las dulcísimas ilusiones de los vértigos juveniles; un huracan asolador que arrancan de raiz las flores del corazon como el caballo de Atila secaba para siempre la yerba donde imprimia sus herraduras; un fuego insólito que corre por vuestras venas, sin permitir que asomen á vuestros ojos las llamas del incendio que os devora.

¡Ultimo de los amores! Pasion sin ilusiones, que se nutre de recelos: que vive en la desconfianza, como el ave en el aire, como el pez en el agua, como la salamandra en el fuego; que se apoya en el disimulo; que disfraza la ternura con el sarcasmo; que se complace en crear aterradoras fantasmas; que trasforma los goces mas puros en los mas crueles sarcasmos.

II.

Una mujer, purísima y seductora, prodigio de belleza y de elegancia, rival de su sexo, codicia del nuestro, realidad de cuantos celestiales ensueños pueblan el mundo ideal de los poetas, lánguida y pavorosa como las vírgenes del Norte, voluptuosa y ardiente como las hadas orientales; blanca como las espumas del mar; con negra y abundante, finísima cabellera; con negros y hechiceros ojos; con mirada acariciadora y penetrante; con tez suavísima y perfumada, con el talle de una sílfide, con la frescura de una ondina, con las gracias de una encantadora.

¿La conoceis? Es el último de vuestros amores.

No, no; es el último de los mios; es ella, es el ángel de bendicion que derrama sobre las úlceras de mi alma un balsamo vivificador y santo; es el querube que vierte en mi corazon infinita ternura, inefable y celeste dulcedumbre.

Y sin embargo, ¡cuánta amargura en medio de tanta dicha! ¡cuantos tormentos en pos de tanta ventura! Codicia de todos los hombres, envidia de todas las mujeres, ¿dudaréis que brota de su amor un manantial inagotable de los celos mas horribles, de los celos de hoy, de los celos de mañana? ¡Ay! ¡Pobre corazon enamorado y celoso!

¡Los celos de ayer! ¡si supiérais lo que son! Un veneno que emponzoña todos los placeres; un espejo que refleja los momentos de embriaguez de la muger á quien amais en los brazos de otro hombre; una nube opaca y densa que se interpone entre la luz y vuestros ojos; un éco que se repite en las concavidades de vuestra alma; un fantasma sarcástico que á todas partes os sigue; una sombra insolente que surje entre dos caricias; el infierno que desencadena todas sus furias y las arroja sobre el corazon cuando acercais al cielo vuestro lábios....

En esos instantes de frenético delirio, de incomparable amargura, permaneceis silencioso, meditabundo, reconcentrado todo vuestro ser en la memoria, que es el suplicio de todos los que sufren: os olvidais de que la mujer, en cuyo seno se apoya vuestra abrasada frente, es un ángel de candor y de pureza, y con los ojos cerrados, inerte, sumergido al parecer en un éxtasis de delicias, sufrís todos los horrores del martirio.

Miéntras ella juguetea con vuestro cabello, abandonada á las expansiones de su amor, recordais las perfidias de otras épocas y de otras mugeres; miéntras ella se lisonjea de haceros sentir dulcísimas emociones recordais todas las anécdotas picantes y lúbricas, todas las escenas de obscenidad y de impureza que habeis oido, ó presenciado, ó leído; miéntras ella vive y siente por vosotros, vuestra imaginacion exaltada recorre los analés de la liviandad y de la prostitucion del mundo....

Entónces pensais.

En aquella Julia, hija de Augusto, que adornaba todas las mañanas la estátua de Marte con igual número de coronas al de los jóvenes que habian disfrutado sus favores en la noche precedente.

En aquella Mesalina, que abandonaba el lecho imperial, dejando en él una liberta para recorrer las calles y los lupanares de Roma en busca de lascivos y vigorosos mancebos.

En aquella Agripina, que apuró hasta las heces la copa del libertinaje, embriagándose con los repugnantes placeres del incesto.

En aquella Juana de Nápoles, que en union con su primer amante Andrés de Hungria, inauguraando la interminable série de sus liviandades y adulterios.

En aquella Cristina de Suecia, que recientes aun en sus mejillas los besos de Monaldeschi, dictó su seotencia de muerte.

En aquella Catalina de Rusia, que mandaba deportar á la Siberia los hermosos granaderos de su guardia, que obedeciendo la consigna imperial, habian encantado á la mujer, deshonrando la soberana:

En aquella........

III.

¡Oh! ¡perdon, ángel mio, perdon!.... Perdona esos paroxismos de celosa pasion, esos vértigos horribles, ese infernal oleaje de recuerdos que me hacen olvidar tu cándida pureza.

¡Te amo tanto! Quisiera hubiesen sido mios todos los instantes de tu existencia, por que al cruzar por mi pensamiento la duda cae sobre mi corazon una lluvia de fuego que le abrasa, y la vista se me anubla y mis sienes laten con espantosa violencia, y mis oidos zumban, y mi respiracion se acorta y siento que una mortal congoja se apodera de mi alma......

¡Y los celos de la ausencia!.. ¡Quién inventaria la ausencia? ¡Oh! No debe tener corazon quién separa á un hombre que siente su último amor de la mujer que se lo inspira porque la ausencia y el olvido son hermanos porque la ausencia es la muerte.....¿Qué os importa una puñalada en el corazon, si os quitan la luz de los ojos, si os quitan el aire para respirar necesario? Vén pronto, alma mia, ven, que te adora y te espera tu desconsolado amante.

¿Vinisteis al fin? Sí, sí, radiante de juventud y de belleza, con tu atractiva sonrisa, con tu lánguida mirada, con tu esbelto talle con tu tez nacarada; siempre tan seductora y elegante, siempre tan hechicero y hermosa ....Pero ¿conservas la constancia?

R. de Negro.

SECCION POLITICA.

Popularidad de Gambetta.

ANTES DE LA CATÁSTROFE

Lille, Enero 25. Ayer por la tarde he vuelto á ver á Gambetta por primera vez desde que estuve aquí 1869 para alegar por el diario *Le Progres du Nord* acusado por el chambelan D'Harrincourt. Lo he encontrado mas robusto; parece que el espíritu poderoso que lo alienta haya trasmitido á su cuerpo, poco ántes enfermizo, una parte de su exuberancia vital. Su cabellera meridional lleva, en cambio, las señales de sus trabajos y fatigas; está mezclada ahora en bastante abundancia con hilos de plata. Sus facciones se han acentuado. Para decirlo todo de una vez, lo he conocido Desmoulins, y lo encuentro Mirabeau.

Llegó ayer á las dos por un tren especial de Calais y de Bouloyne, á donde habia sido conducido en el *Hirondelle*,

Apénas desembarcó, fue reconocido, aclamado, escoltado. Todavia no habia llegado á la prefectura y ya la multitud se agolpaba en las rejas y pedia que se presentara en el balcon del palacio. Se prestó sin dificultad á esta exigencia simpática y pronunció un corto discurso que suscitó aplausos interminables. La municipalidad fué en la noche á presentarle sus respetos.

A las nueve y media de la mañana de hoy, se reunió espontaneamente una multitud considerable en la plaza de armas y se dirijió en masa á la prefectura. Se abrieron las puertas y entraron los que pudieron. Los favorecidos, en número de quinientos á seisientos, fueron introducidos ó mas bien penetraron como una marea en una de las galerías del palacio en que se encontraba Gambetta. Cuando las aclamaciones lo permitieron, uno de los jefes del partido demócrata de Lille

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

miso de alimentarla honestamente con sus obsequios, y se lo suplicaba allí tan respetuoso y rendido.

Elena en fin creyó que se trataba únicamente de sus amores, y que Ernesto se habia atrevido por último á solicitar la recompensa de su cariño. Quién no sueña cuando se promete lo mismo que ambiciona!

Elena llegó á suponer que en aquel momento se pedia su mano.

Radiante de gozo, al abrazar al jóven con una mirada inesplicable y poderosa de delirante amor, purísimo y sublime, no pudo menos de dirigir otra tristísima y llena de amarga pesadumbre á la lánguida enferma, que rehuyó el resplandor de sus ojos.

La jóven acabó entonces de persuadirse que su madre negaba á Ernesto la esperanza de amarla, y permaneció unos breves instantes silenciosa; quizá calculando las razones en que se podria fundar su negativa.

Ernesto se puso entonces de pié: la jóven le lanzó otra mirada ardiente y agradecida, procurando revestirse de un aire solemne, á que dió una espresion deliciosa, la inesplicable melancolía de su voz trémula y triste, cuando le dijo:

—Mi madre no se atreverá á negaros lo que pedís. Mas que las exigencias del mundo, vale la felicidad de las almas. Esperad Ernesto, como yo espero; porque la esperanza es la vida, y el que nos la quita, nos obliga á morir!

Ernesto no se atrevió á anudar la interrumpida conversacion: se hubiera entonces imaginado culpable de un feo delito: el de encubrir la verdad á la inocencia.

Camila reconoció tambien que era una falta vergonzosa abusar de la credulidad de su idolatrada hija; pues sin comprender el verdadero sentido de sus palabras, conoció que ningun pensamiento sospechoso abrigaba con respecto á ella, y que solo hacia referencia á cualquier otra idea. Así es, que con su silencio dió á entender al jóven Ernesto, cuando ya él se disponia á alejarse, que esto cumplia á la delicada posicion de entrambos: pues ni al amigo era decoroso autorizar una suposicion equivocada, ni una madre podria llegar á ser cómplice en semejante engaño, sin engaño, sin envilecerse; y antes se hubiera arrojado á las plantas de Elena, para reclamar su compasion y sus lágrimas, confesándola su pasion irresistible y oculta, que tener que avergonzarse para decirla: "*he vendido tu confianza con mi disimulo, y he correspondido á tu franca, leal y cariñosa ternura, con falso trato y maliciosa supercheria.*"

Callando no hacia mas que escusar una esplicacion, funesta para entrambos.

Ernesto fué del mismo dictámen, que al fin abrigaba, aunque enamorado, un alma pundonorosa y noble; y adivinó los pensamientos que abrumaban el corazon de Camila, á quien consideraba en posicion tan difícil, como comprometida; y asi para escusar la un doble martirio, apresuró su salida del gabinete.

Al hallarse junto á la puerta repitió su saludo; mas entonces no fué dueño de reprimirse, y despues de pronunciar un lánguido á Dios, añadió:

—Acordaos, señora, que como dice vuestra madre, el que nos roba la esperanza, nos obliga á morir!

Ernesto partió: aquellas dos mujeres no se atrevieron á hablar ni una sola palabra sobre aquel delicado asunto; y cada cual, aunque por distintos conceptos, imaginó que debia entablarse otro coloquio, para distraerse mútuamente y serenar el ánimo.

Ambas concibieron un mismo pensamiento y el canto de las aves armoniosas las hizo desear la frescura del jardin, y bajaron á él para refrescar sus frentes abrasadas; y entre ellas quedáronse olvidados los tristes recuerdos y sus mas tristes presentimientos.

CAPITULO XXIV.

ESCENAS DE INTERIOR.

Hoy es el aniversario de Elena.

El reloj de las Salesas marca las cinco de la tarde, de una lluviosa y triste:

En el salon de la casa de D. Gonzalo hay gran número de personas, á las que Camila recibe con la afectuosa amabilidad que tanto la caracteriza.

Los tempestuosos vapores de la atmósfera han adelantado la hora del crepúsculo vespertino; asi es, que apenas la confusa claridad del dia, que ya desaparece, llega á penetrar por las trasparentes muselinas de los balcones.

A poco, un camarero coloca encima de un velador un candelabro de bronce, adornado con bugías de colores, y esta parece ser la señal para que se despidan las numerosas gentes que han acudido á felicitar á la amable enferma, por el dichoso cumpleaños de su hija.

Todos los concurrentes van retirándose poco á poco, y solo quedan en la sala tres señoras, conversando con Camila, con la confianza y llaneza de personas que se consideran en el seno de su propia familia. Su conversacion en aquel momento gira sobre los alarmantes rumores de la entrada de las tropas francesas en el territorio español, y sobre la ocupacion de nuestras plazas y la rápida marcha del ejército pacificador hácia la corte.

Como estas cuestiones de política no se tratan nunca mas que muy de lijero por las damas, renunciaremos á seguirlas en sus cálculos, y aprovecharemos estos momentos para pasar á un gabinete octógono contiguo, que es la pieza destinada para los estudios recreativos de Elena y de su madre.

Se halla á la sazon la peregrina jóven, haciendo ver á sus buenos amigos y á su hermano César, los objetos que la han regalado; complaciéndose con infantil alegria en hacérselos examinar minuciosamente, ponderando el buen gusto, el sincero carácter ó la tierna simpatía que la inspiran las personas á quien ha merecido tan amables recuerdos.

César, Ernesto y Teresa reconociendo uno por uno los sencillos adornos, que simbolizan á la verdad, el cariño de otros tantos apasionados, que han rendido á la inocente Elena, en aquellas prendas de amistad, un justo tributo de admiracion á sus virtudes.

Honesta, desprendida, entusiasta, sensible, no era estraño cautivase y se hiciese adorar, pues en su alma en flor aparecian ya todos los frutos ópimos que, una esmerada educacion, un claro ingénio, un instinto generoso, y un caracter noble y sublime, derraman en derredor de sí, en todas las fases de la vida.

César la estrechaba entre sus brazos con indefinible arrobamiento. Teresa besaba sus manos, blancas como la nieve, cada vez que tocaba á alguno de los objetos á que iban pasando tan minuciosa revista. Ernesto la admiraba como una creacion ideal, que podia representar á la Pureza sonriendo á la Esperanza.

Elena sorprendió una de aquellas miradas y aun se la figuró que de los hechiceros ojos del tierno poeta, se desprendia una lágrima indecisa. Cuando los hombres lloran, el oríjen de su dolor suele ser una muger! La pobre niña se alucinó, fascinada por su propio deseo; y creyó adivinar una protesta muda de eterno amor, en aquella lágrima, que acaso el arrepentimiento ó la desesperacion arrancaban del alma del jóven, pálido entonces como la muerte.

Teresa sintió que vacilaba la cintura de su amiga, y al estrecharla con fraternal anhelo, notó que se sonreia vagamente, y que sus ojos cristalizados se cerraban; pero advirtió tambien que instantáneamente se volvieron á abrir, y que de entre sus lábios, que figuraban dos hojas de rosa que rompia un suspiro, se deslizaba uno tan tierno y apasionado, que en él iba toda el alma de la interesante y entusiasta Elena.

Quedóse absorta, contemplando de hito en hito su hermosura; pero considerándola aunque triste, feliz, apoyó sus lábios sobre los de su amiga.

César estrechó la mano de Ernesto, que temblaba entre las del jóven marino, y en cual, tan pronto le parecia tocar un cuerpo de nieve, como un hierro candente que abrasaba. Le miró fijamente, y esta mirada espresiva y penetrante obligó al punto á su compañero á clavar los ojos en tierra: murmuró las palabras de "Amigo mio!" y el turbado poeta, no acertando ya á sostenerse sobre sus piés, se apoyó en el sillon que halló próximo, quedando sentado allí, como un cadáver magnetizado y convulso.

Elena se sentó tambien en una silla, en frente; y cruzando los brazos sobre su seno, que palpitaba con reprimida violencia, permaneció abismada en un silencioso abatimiento.

Teresa se estrechó despues al corazon de su hermano, y esclamó:

—Ernesto de mi vida!

César, acercándose á Elena, murmuró casi al mismo tiempo en voz baja:

Hay tambien carátulas de humus y de corteza, con aberturas en los ojos y en la boca, absolutamente como las nuestras. ¿Las empleaban los antiguos peruanos en ciertos juegos ó fiestas, tenian un teatro ó servian esas caretas para los sacerdotes buscando el misterio? Estas preguntas podrán quizá resolverse un dia con otras muchas relativas á la civilizacion del período de los Incas, y el Museo ofrecerá los primeros elementos de ese interesante estudio.

Solamente es de sentir que nada se encuentre allí bien clasificado.

—Elena! no pueden vivir ocultos tus secretos en el alma de tu pobre César!

—Ah! Sí! prorrumpió la jóven con apasionado delirio: tú tienes derecho á profundizar mis íntimos sentimientos, y yo necesito desahogarme con personas, que, como tú, me comprendan y me consuelen!

—Señorita, espero me permitais que me retire......

—Ernesto! Os alejais de mí?......

—Elena, amiga mia! Tú tienes necesidad de desahogar tu pecho con tu amable hermano; el mio comprende que no debe haber testigos importunos en estas confianzas; y ambos nos retiramos, por un solo momento, para que puedan correr tus lágrimas libremente, y deslizarse de tus lábios sin temor las confusas frases que ahora murmuras con vergonzoso embarazo.

—Sí, señorita: Teresa y yo no aspiramos á ser los depositarios de vuestros íntimos secretos, nos basta con merecer vuestra tierna amistad. La confianza tiene sus límites; y pesares que cuestan lágrimas á vuestros ojos, quizá aun no tenemos derechos para comprenderlos, mas no vayais á creer por eso que rehusaremos el llorarlos con vos! Nos retiramos con vuestra licencia....

Ernesto parecia un reo al caminar al patíbulo: su voz débil y su semblante desencajado le daban un aire imponente, y lastimoso al mismo tiempo. Elena sin acertar á reprimirse, les dijo:

—Si me abandonais, sabed al menos que es á disgusto mio. Teresa, no creo que tengas razon, para suponer que hay en mi alma secretos, que tu cariño no merezca poseer! Con la franqueza que te abrí mis brazos la primera vez que nos vimos, te abrí la entrada de mi corazon: bien que en vano te hubiera cerrado su puerta, teniendo tú y tu amado hermano la llave de mis entrañas, en vuestra bondad, en vuestra ternura, y en las envidiables prendas que todos os reconocen.

Yo me glorío en confesarlas en esta ocasion, y en este dia solemne en el que acaso se han de fijar todos los dias de mi vida!

—Elena, jamás te he visto tan severa, ni pronunciar tan sublimes palabras. Si fuera cierto lo que he llegado á sospechar?

—Sí, hermano mio; quizá has comprendido por un instinto lo que pasa en el fondo de nuestros corazones; pues me atrevo...á creer......

Y enmudeció ruborizada, y Ernesto tembló de pies á cabeza. La jóven prosiguió:

—Teresa; pensais todavia en alejaros de mí?

—Yo, nunca: soy tan dichosa en merecer tu confianza!

—Y tu hermano se negará aun?....

—Mi hermano no es ingrato ni insensible.

—Mi amigo Ernesto, me hará el obsequio de permanecer entre nosotros, pues el secreto de Elena tiene dos partes, y la una, supongo que hace referencia á él mismo.

—César! A mí?...Os aseguro!...no imagino......

—Veo que os turbais, como si fueseis reo de crímen imperdonable: yo os fio, que la única falta que puede haber, si alguna existe es la falta de franqueza con los que os aman de corazon, y os lo han asegurado con la lealtad propia de un marino.

—Sí, hermano de mi alma; segun el giro que toma esta cuestion, yo debo ser tu fiscal y el abogado de Elena.

—Por Dios, Teresa! Comprometes mi felicidad! Y el jóven volvió á reclinarse abrumado, en el sillon; escondiendo su semblante amarillo por la palidez, entre sus trémulas manos.

—Precisamente es para asegurar tu dicha! Hay necesidad de preguntar á un jóven lo que siente cuando se le nota distraido, y se le vé que vive aislado entre el bullicio del mundo; y que se agita desvelado en el lecho, y que gira inquieto por todas partes, siempre pensantivo y lloroso como un niño? No: una pasion amorosa le fascina; y la que tú alimentas, debe ser indomable y avasalladora, pues te ha hecho olvidar aun el amor de tu pobre Teresa.

—Hermana mia: qué es lo que has dicho?

—Lo que hemos adivinado las personas á quien nos interesa vuestra suerte: replicó César: esta es la única casa que frecuentais: la amistad de mis padres os ha hecho olvidar cuantas relaciones tenias; y aquí permaneceis á todas horas del dia.

Cuando faltais, nuestro cariño nos arrastra á buscaros; de modo, que siempre nos hallamos juntos, y ya tenemos que ser inseparables! Qué estraño es, que una inclinacion honesta os haya encadenado insensiblemente? Sí, amigo mio; no manifesteis ni sorpresa ni rubor: mi hermana es digna de vos.

—César.... me haceis muy infeliz!

—Serenaos: vos la mereceis! Comprendo lo que significa vuestro dolor amargo.... y esa silenciosa tristeza con que os hostinais en rehusar....

—Oh! no podeis adivinarlo nunca.

—Sí: os desvela el temor de vuestra humilde posicion; acaso os lastima la idea de que el anciano general rehuse la mano de su hija á un hombre sin fortuna; esto os honra, y nos compromete doblemente en vuestro favor.

—Oh! no no es eso, callad!.... Elena: suplicádselo vos. Necesito esplicaros.... haceros saber!....

Y el jóven enmudeció, aterrado; pues se presentó á sus ojos la imposibilidad de hacer allí revelacion alguna. Para escusarse con la hija, tenia que descubrir á la madre; para desairar á la inocente niña, debia comprometer la reputacion de la desdichada enferma. Declarar que no era Elena el objeto que guiaba sus pensamientos, el iman que le atraia, la rémora que le encadenaba á aquellos muros, equivalia á confesar que Camila era la ocasion de sus ensueños, y la estrella de sus esperanzas!

La tierna niña merecía ser dichosa, y él iba á destrozar su corazon con un desengaño: la enferma sensible era ya demasiado infeliz, para que fuese su mano la que ciñera á sus sienes, sobre la corona del martirio, la guirnalda de la vergüenza.

Calló y se resignó á su destino irrevocable.

Una ilusion, un sueño tal vez reanimaba interiormente su confianza. El carácter pundonoroso del general: sus ideas exageradas, si se quiere, en punto á limpieza de sangre, le hacian prometerse una repulsa de parte del caballero Manrique, en el momento en que él le confesase que no ilustraba su nombre apellido alguno, y que no era heredero de ninguna noble familia; porque ni podia confesar de quien era hijo! Oh! entonces sí que se creyó dichoso, al ignorar la historia de su nacimiento, y el apellido de sus padres; y entonces, si que se propuso llamarse con orgullo el huérfano espósito.

Qué le importaba el ludibrio de las gentes, el desprecio de una sociedad corrompida ni el abandono de todos, si en la soledad le quedaba su pensamiento, y si en su retiro, el corazon permanecía libre, y si podia adorar á Camila sin comprometerla?

Elena que habia escuchado ruborosa, pero tranquila las insinuantes palabras que su hermano habia dirijido á Ernesto, al oir la contestacion lastimosa de este, se levantó; y equivocada en el sentido de sus frases, como que el giro de la conversacion, y las súplicas que mediaron, habian conspirado á fomentar su alucinamiento, le dijo con dignidad afable:

—Ernesto: nada teneis que suplicarme. Vuestra lengua os ha enmudecido siempre, pero yo he creido comprender bien el lenguaje de vuestro ojos; aunque rara vez se han fijado en los mios. Ahora he sorprendido una mirada....y aun una lagrima.... Qué mas quereis revelarme!

—Elena....Ah! Si supierais!

—Todo lo adivino, y me atrevo á confesaros que me habeis quitado del corazon un peso que me abrumaba. César se declara nuestro favorecedor: mi padre se recrea en mis amores; mi tierna madre sueña con mis deseos, y este es el único que no ha adivinado; pero en cuanto yo se lo confiese, procurarán todos cumplir esta esperanza y.....

—Señorita!.... Dios mio! Se pierde y me pierdo para siempre! murmuró el jóven, aparte y llorando;

—Esperad! Vos lo habeis escrito, la esperanza es la vida!

—Si, amigo mio, no os desanimeis, pues pareceis un cadáver! Elena, hoy es el dia de tu cumpleaños, y creo que el general nunca se ha atrevido á negarte lo primero que le pides en estos aniversarios, que para él tienen tan deliciosos y solemnes recuerdos! Reclamaremos pues su palabra, y nos cumplirá su promesa; y esta será la de satisfacer los deseos de tu corazon. Ah que feliz serás hermana mia!

—César, comprendo tus palabras; envidias lo que sueñas. Teresa, mi buena amiga, tú no le comprendes?

—Yo?

—No serás César muy desafortunado ó á juzgar por el rojo color de mi pobre amiga, que se refugia en mis brazos, para ocultar un sentimiento que le hace hechicera, y el cual yo te descubro sin su consentimiento.

—Elena, eres cruel con tu amiga!

—Señorita, algun dia podré yo esperar tambien? Ah! cuán dichoso me haceis. Y entonces Ernesto, dudareis en interesaros por el pobre marino? Rehusareis dentro de algunos años, cuando yo la merezca y pueda asegurarla la dicha á que debe aspirar, en concederme dobles títulos para llamaros hermano?

—César, oh! Sí: sí, mi cariño....No he oido bien....Decíais que hermanos?....Cuán feliz me haria esa promesa, sino se hallase mi corazon tan lastimado. Yo tampoco cuento con merecimientos, ni con fortuna para asegurar su suerte. Nada poseo; ni porvenir, ni riquezas....acaso ni......

—Calla, hermano mio, esclamó Teresa, poniendo sus manos en los lábios del jóven, Ven., ya has olvidado que nos hemos visto aun á la pobre enferma?

—Sí, sí, vamos....

—Ernesto; antes queda ya establecida nuestra cuádruple alianza amorosa. César no romperá el tratado.

Elena añadió con dulzura:

—Sí, id ahora á hacer compania á mi madre: al mismo tiempo ambos os fortalecereis para el ataque que disponemos todos contra el General. Mi hermana y yo estaremos pre-

pronunció un caloroso discurso de felicitaciones, que fué contestado por el jefe del gobierno delegado.

Doy el fondo ya que no la forma de la respuesta de Gambetta:

"Queridos conciudadanos! Puedo llamaros así, pues me considero ciudadano de esta gran ciudad de Lille, que ya dos veces me ha recibido de un modo tan simpático, en cuyos muros entré ayer con la mayor emocion. pues me recuerdan que el patriotismo de sus habitantes ha sido en todo tiempo superior á las pruebas de la guerra Tampoco lo han olvidado nuestros enemigos; saben que fué Lille la que protejió la cuna de la primera república, como protejerá la cuna de la tercera, que ésta salvará á la Francia como la salvó aquella.

La república no desdecirá de sus grandes tradiciones. Desafiará en el interior como en el estranjero las maquinaciones culpables de los que quisieran atacarla por su base.

Se nos cree dispuestos á prolongar la guerra para llegar con mas facilidad á subyugar al pais tomando el lugar de los que nos han precedido en la verguenza.

Somos ante todo enemigos de la guerra, y especialmente de la actual, que hemos considerado como un crímen. La condenamos cuando se declaró; hicimos un llamamiento á esa pálida asamblea que nos arrastraba con su actitud servil; la maldijimos con todas nuestras fuerzas; ahora estamos condenados á sostenerla, porque es preciso salvar á la Francia.

Id, pues, á preguntar á los que hollan nuestro suelo la causa porque se baten; os contestarán que solo se baten porque un rey los obliga. Ese rey habia comenzado por declarar que no hacia la guerra al pais, sino al emperador que lo mantenia en la opresion. Sin embargo, cuando en nombre del pueblo, libre de su tirano, se ha querido detener la lucha fratricida, ha exijido que le entregáramos tres millones de habitantes, varios miles de millones en dinero, un fuerte de Paris, el deshonor por fin: nos hemos negado. Ahora nos negamos de nuevo, y pereceremos todos antes que faltar á nuestra palabra. (*Bulliciosas interrupciones y gritos de: Viva la república! viva Gambetta!*)

La república ha aceptado una solidaridad completa con la causa de la patria. Si sucumbiera en la lucha, no faltarian reaccionarios que le echaran en rostro la responsabilidad que ha tomado. Es preciso por consiguiente que salve al pais. Es preciso tambien que salve á estas poblaciones desgraciadas que ponen en ella su esperanza. Recuérdese que 15,000 hijos de Alsacia han abandonado sus hogares invadidos para ir á Lyon á colocarse entre los defensores del pais; no podemos abandonarlos, pues representan á los que han tenido que permanecer, sujetos á las vejaciones del enemigo.

La paz seria hoy la mutilacion de la patria. Nadie tiene el derecho de ceder ni una sola pulgada del territorio francés. Para felicidad de nuestras poblaciones invadidas, para honor de las que han escapado hasta hoy de la invasion, no podemos ceder ni la menor porcion de territorio, ni la menor fraccion de poblacion. La Francia debe consagrarse á una resistencia desesperada; de otro modo quedaria condenada para siempre. (*Aplausos.*)

Bonaparte ha préparado durante veinte años sus ejércitos; ha absorbido en esta obra impía mas de veinte mil millones, y á pesar de todo, él y sus ejércitos, despues de quince dias de lucha, desaparece delante del enemigo. En los últimos cuatro meses, la Francia entregada á sí misma, se sostiene en presencia de ejércitos formidables sin haber gastado mil millones. Si la resistencia alcanza á abrazar todo el país, el enemigo está vencido, pues la Alemania va quedando abandonada. Toda su poblacion está bajo las armas. El pensamiento está entre ellos muertos el comercio no existe, la ruina está en todas partes.

Entre nosotros, la vida social solo está embarazada, pero no muerta, y todo puede salvarse, si resistimos fuertes con nuestra conciencia y nuestro derecho; los prusianos están perdidos si en tres meses ocupan todavía nuestro suelo.

A costa de cualquiera clase de sacrificios es preciso que los mantengamos en esa situacion para perderlos con mas seguridad. Si todos tenemos esta fé y esta pasion; nos bastará querer para triunfar. ¿Qué podria ese millon de hombres armados contra treinta y ocho millones de pechos que han jurado perecer ántes que deshonrarse.?

Cuando todo haya concluido, cuando hayamos reconquistado ese bien inalienable de las naciones y de los hombres, la independencia nacional, la libertad individual, se verá si somos hombres de guerra, si somos dictadores. Satisfechos con el testimonio de nuestra conciencia, con el austero placer del deber cumplido; no abrigaremos sino un deseo: el de volver á la multitud á la cual nos gloriamos de pertenecer y probar que, si tenemos la pasion de la patria, tenemos ántes que todo fé en la república."

Es indiscriptible la esplosion de entusiasmo que siguió á este discurso por parte de los oyentes, y aun de los miles de patriotas que aplaudian sin haber oido en el patio y en la calle.

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Abril 4 de 1871.

D. Héctor F. Varela.

Aun cuando sin inspirar cuidado á los médicos, la salud de nuestro Redactor en Gefe, y Presidente de la Comision Popular, no sigue bien.

Esperamos, empero, que pronto volverá á su puesto.

Noticias de Entre-Rios.

Por fin la provincia de Entre-Rios vá á constituirse.

El Comisionado Nacional Dr. Pico ha dirijido al pueblo la proclama y el decreto que vá á continuacion:

EL COMISIONADO NACIONAL.

Á LOS CIUDADANOS DE ENTRE-RIOS

Compatriotas:

Concluida ya la guerra civil, que empezó por un crímen horrible y acabó con una descarada rebelion, y pacificados todos los Departamentos de la Provincia, ha llegado la ocasion de que vosotros, como argentinos libres, elijais las autoridades que han de gobernaros.

Este es el acto mas importante para el ciudadano de una República, y debeis meditar bien sobre las calidades de las personas á quienes vais á dar vuestra confianza; porque de ellas dependerá que la Provincia de Entre-Rios alcance el distinguido lugar que le corresponde en la Nacion Argentina, y la prosperidad que merece por su riqueza y por su posicion.

Debo deciros con verdad y con franqueza que el Gobierno Nacional no tiene predileccion por candidatura alguna para Gobernante de Entre-Rios; porque ni quiere ni debe mezclarse en su réjimen interior. Pero sí le importa mucho que se estirpe el gérmen de rebelion que sembraron en la provincia algunos de sus hijos: sí le importa que, despues de haber malgastado la Nacion considerables sumas en esta guerra, y haber tenido que derramar sangre argentina, no vuelvan al poder por la eleccion los que han sido vencidos por las armas.

Os aconsejo que considereis como insensatos ó incapaces á todos los que han tomado parte en la rebelion, ó han manifestado simpatías por ella. Tales hombres solo podrian conduciros á un cáos: porque el Gobierno de la Nacion nunca reconoceria como gobernantes á los enemigos de la Nacion á quienes ha vencido.

El no ha querido perseguirnos por su crímen ante los Tribunales, por no aumentar las desgracias y perturbacion de lo Provincia con numerosos procesos; pero de esta tolerancia á entregarles el poder hay una distancia inmensa.

Yo confio en el buen sentido del pueblo Entre-Riano, que solo dará su voto á personas honorables y puras de todo crímen.

Ahora necesito deciros algo sobre la eleccion de Gobernador. Se ha sucitado esta cuestion. ¿Debe elejir la Cámara de Diputados un Gobernador provisorio? ¿O deben nombrarse desde luego electores para nombrar el Gobernador propietario por el periodo constitucional?

La primera opinion se funda en los dos artículos siguientes de la Constitucion:

"Art. 37. En el caso de imposibilidad física ó mental, renuncia, suspension, deposicion en juicio ó muerte del Gobernador, la Cámara procederá á elejir uno provisorio inmediatamente."

"Art. 38. Mientras esta eleccion no tuviere lugar, asumirá el mando el Presidente de la Cámara por un término que no podrá exceder un mes."

Por el tenor de estos artículos se vé que la Constitucion solo habla del caso en que, muerto ó depuesto el Gobernador, quede subsistente el Poder Lejislativo. Su objeto evidente es que no quede acéfalo el Poder Ejecutivo, sino que séa ocupado por un Gobernador Provisorio, mientras se hace la eleccion de los electores que han de nombrar el propietario.

El caso en que nos hallamos es completamente distinto. Hoy no hay presidente de la Cámara que ocupe el Poder Ejecutivo: no hay Cámara que nombre Gobernador Provisorio. Todas las autoridades han desaparecido y vamos á entrar en un nuevo período constitucional.

Un Gobernador provisorio no tendría hoy significado alguno, ni utilidad pública. Al contrario. El periódo en que vá á entrar la Provincia será sumamente laborioso para sus autoridades. Tienen necesidad de crear desde luego el servicio público nuevamente, la percepcion de sus contribuciones, enteramente abandonadas: organizar toda su administracion de justicia; pues ningun juez está en su puesto: dar. en una palabra, forma á toda su administracion, que las circunstancial han aglomerado hoy en los Gefes militares.

Tales trabajos no pueden emprenderse, y mucho menos concluirse, por un Gobierno Provisorio sin estímulo, ni porvenir que habria de ceder su lugar al propietario dentro de poco tiempo.

Yo no encuentro razon alguna de derecho, ni de conveniencia que obste á que se elijian al mismo tiempo que los Diputados para la Lejislatura, los electores que han de concurrir á nombrar el Gobernador propietario.

Así tendreis de una vez un Gobierno completo y estable, que pueda desde luego contraerse á hacer la felicidad de la Provincia, contando con la duracion necesaria para ver concluidos sus trabajos.

Estas son las razones que me han determinado á ordenar que las elecciones para Diputados y electores de Gobernador se hagan en un mismo acto.

Ahora: como amigo vuestro: como Arjentino reconocido á los grandes servicios que la Provincia de Entre-Rios prestó á la causa nacional de la libertad y en la organizacion de 1851 y 1852 y 1853, hago votos por la felidad de la Provincia, y por el buen acierto en la eteccion que vias á practicar.

Concepcion del Uruguay 1.° de Abril.

FRANCISCO PICO.

DECRETO.

Concepcion del Uruguay, Abril 1.° de 1871.

El Comisionado Nacional. cumpliendo la Ley del Congreso de 10 de Agosto de 1870, ha decretado lo siguiente:

Art. 1.° Convócase al pueblo de Entre-Rios á elecciones para los dias 16 y 17 del corriente mes de Abril.

Art. 2.° La eleccion se hará en un solo acto para Diputados á la Lejislatura y electores de Gobernador propietario, expresando con distincion en los votos estas dos calidades.

Art. 3.° Desde el dia 3 del corriente queda levantado el estado de sitio en que se halla la Provincia.

Art. 4.° Los Comandantes militares de los Departamentos licenciarán inmediatamente las milicias que tuvieren reunidas, dejando solo en armas las partidas de policia necesarias para la conservacion del órden.

Art. 5.° En los dos dias designados para las elecciones toda fuerza Nacional acampará á una legua de distancia de las mesas electorales.

Art. 6.° Queda absolutamente prohibido á todos los Gefes y Oficiales del ejército Nacional tomar participacion alguna en las elecciones.

Art. 7.° Los Gefes Políticos de los Departamentos cuidarán de asegurar á los ciudadanos la libertad del sufragio, impidiendo todo desórden ó violencia que pretenda ejercerse.

Art. 8.° El ejemplar del acta y rejistros orijinales, que, por el art. 24 de la Ley de elecciones, debia remitirse al Presidente de la Cámara Lejislativa, serán inmediatamente dirijidos el Comisionado Nacional,

Art. 9.° Comuníquese y publíquese.

FRANCISCO PICO.

El Coronel Mansilla.

Un tal Demetrio Rodriguez descargó ayer sobre nuestro amigo el Coronel Mansilla en la calle de la Victoria, en la cuadra del Club del Progreso delante de numerosísimos espectadores, cinco tiros de revólver.

El Coronel Mansilla iba á pié y el agresor á caballo. El Coronel Mansilla en vano intentó alcanzar aquel, que hacia fuego sobre él, al mismo tiempo que huía.

El quinto ó sesto tiro hirió al Coronel Mansilla, en el hombro derecho; huyendo el asesino que pocos momentos despues, fué tomado por la Policia.

Numerosos amigos rodearon al Coronel Mansilla, en el acto, llevándole hasta que halló un carruaje á la cigarreria *Orion*.

Entre los concurrentes vimos al Gobernador de la Provincia, que mandó su coche para nuestro amigo, cuya herida zondada por los Dres. Clausen y Molina se encontró no ser de gravedad.

El Coronel Mansilla está sin embargo, en casa, viviendo con su hermano Cárlos en la calle de Potosí núm. 289, pues, su familia desde la muerte de su hijo, se halla en Mercedes, de donde venia el Coronel á reincorporarse á la Comision Popular.

Esta escena no tiene ejemplo en Buenos Aires; los vecinos del Club del Progreso creyeron asistir á una pequeña guerrilla y entre ellos nosotros que á los tiros salimos de la imprenta oyendo silvar balas en todas direcciones.

Deseamos el pronto restablecimiento de nuestro amigo que ha salvado su vida milagrosamente por haber querido atacar sin armas al que iba armado de un revolvers de seis tiros.

El Dr. Gomez.

El voraz incendio que nos invade por todas partes habia atacado antiyer al dignísimo ciudadano, y uno de los distinguidos obreros de la Comision Popular, el Dr. D. Juan Cárlos Gomez.

Hoy nos es plausible decir que se halla muy mejorado, y casi restablecido.

El Doctor D. Benito Carrasco.

Otro amigo que cae envuelto en la atmósfera de muerte que pesa sobre Buenos Aires.

Ayer ha rendido su vida al Creador el Dr. D. Benito Carrasco, persona sumamente conocida y apreciada.

Alejado desde hace algunos años de la vida ardiente de la política vivia tranquilo en el seno del hogar, ocupando sucesivamente los importantes puestos de Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, y actualmente el de miembro de la Suprema Córte de Justicia Nacional.

Paz en su tumba, y que Dios envié á su desconsolada familia los consuelos necesarios para soportar tan rudo golpe.

San Nicolás de los Arroyos.

El pueblo heroico, el pueblo de los sacrificios, no podia menos de responder al llamado de los aflijidos.

Impetrada su caridad, por la Comision Popular, recibimos inmediatamente un aviso del Sr. Ballesteros, poniendo á disposicion de la Comision Popular siete mil trescientos pesos mjc recolectados entre varios vecinos de aquel pueblo, y ofreciendo continuar en grande escala la humanitaria suscricion.

Escusado es decir que la Comision Popular agradece en el alma tan jenerosas colaboraciones.

Agradecimiento.

En nombre del señor Varela, hemos contestado ayer por telégrafo los despachos enviados á esta oficina con motivo de su indisposicion, por la colonia francesa de Córdoba, los colégas de la prensa de Montevideo y del Rosario, algunos otros amigos y diferentes Comisiones sucursales de la Comision Popular.

Hoy reiteramos nuestro agradecimiento.

Mercedes.

(Correspondencia para la Tribuna.)

Marzo 30 de 1871.

Resumen—Lo que era la campaña en 1820 y 53—Pupilaje—Lo que es hoy—Emigracion en masa—La vida del campo—Diferencias—Emigrantes europeos—Mision del Gobierno—Lo que ha revelado el censo—Nuestros huéspedes—Actitud de la Municipalidad—Perfecta armonia con la Comision de Salubridad—Iniciativa—Nota pasada.

La campaña de Buenos Aires que en 1820 ardia de un estremo á otro con todos los furores de la montonera; la campaña que en 1853 movia sus huestes en son de guerra sobre la heroica ciudad de los Vireyes, amenazando con el número de sus lanzas hacer rodar por el suelo el altar sagrado de las instituciones levantado el 11 de Setiembre. La campaña, esa pupila olvidada en el silencio de la Pampa por nuestras lejislaturas y gobernantes: es hoy la que merced á los adelantos de la civilizacion, ha creado fuertes centros de poblacion donde con la mayor hidalguia y fraternidad tiende sus brazos cariñosos para albergar sesenta mil familias que huyendo del horrible flajelo que diezma la capital, vienen en busca de la salud y la vida á estos pequeños rales diseminados en medio de la inmensidad de nuestra pampa y batidos por la brisa pura y perfumada del desierto.

Cada pueblo ha recibido el número de familias que su capacidad le ha permitido, aqui no se respira el aire infecto de los saladeros; ni el Riachuelo nos brinda sus mortales exhalaciones ni la aglomeracion de poblacion: sus consecuencias funestas: aqui se aspira un aire puro, la alimentacion es sencilla y sana, la vida tranquila aunque monótona, los placeres inocentes, y el trabajo constante aunque productivo. ¿No comprenderá alguna vez esa masa de poblacion, que de diez años á esta parte ha emigrado á nuestras playas buscando fortuna, libertad y garantias; que es en estas vastas planicies donde tiene su porvenir? que es exijiéndole á esta feroz tierra que produzca, que tendrá la riqueza y el bienestar que busca? ¿Por qué los gobiernos no se penetran de esa incuestionable verdad; y arbitran todos los medios á su alcance para facilitar la colonizacion dando diez para recibir mas tarde cien?

El censo de 1869 ha venido á revelar á los habitantes de la campaña que se tienen menos caudal de luces para exijir el cumplimiento de las leyes de igualdad que los rijen pueden sin embargo hacer oír su ruda voz en la lejislatura sin temor de ser vencidos por el número; y que con el solo coraje de emanciparse de los candidatos que le vienen impuestos constantemente de la capital para llenar la representacion provincial pueden llevar los suyos y hacer efectivas las ventajas que las leyes y la naturaleza le ofrecen con mano pródiga y que eternamente se esterilizan por la indolencia de los gobiernos.

Pero no es del caso ni es este el momento de tratar de esta cuestion ni nuestro ánimo separarnos del propósito que nos lleva al escribir esta correspoddencia en que hubiéramos deseado consagrar algunas líneas á la generosidad de nuestros huèspedes, y á la delicadeza, bondad, y belleza de nuestras *huéspedas*, pues en estas circunstancias en que el dolor es general solo nos ocuparemos de las medidas tomadas por esta poblacion para precaverse del terrible ataque de ese monstruo ciego y feroz que ha hecho su guarida en la salubre ciudad de nuestros mayores.

Al efecto como una prueba de las disposiciones tomadas daremos publicidad á la nota adjunta dirijida por la Comision de Salubridad á la Municipalidad; haciéndonos un deber en hacer conocer del público que tanto una como otra institucion sin abrigar ninguna clase de recelos de esos que son tan frecuentes entre corporaciones que tienen que llenar idénticos deberes han hecho y continúan haciendo cuanto es posible por poner á la poblacion en el mejor estado de hijiene y salubridad.

La Municipalidad tomó la iniciativa y como medida prévia nombró al señor Juez de Paz Don Fernando Villafañe y una comision de vecinos respetables para que tomando á su cargo el ramo de hijiene hiciera cumplir estrictamente las ordenanzas del municipio y tomase todas aquellas medidas que las circunstancias requieren.

La buena voluntad, la actividad y el desprendimiento son las calidades que mas honran á las personas encargadas de velar por la salubridad y tranquilidad de nuestra pintoresca ciudad.

J. C. S.

La nota es la siguiente:

La Comision de Salubridad.

Mercedes, Marzo 29 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad D. Fernando Villafañe.

En la tarde del domingo 26 del corriente se instaló la comision de salubridad nombrada por la corporacion que vd. preside con motivo de haber aparecido en esta ciudad algunos casos de fiebre amarilla aunque importados de la capital.

Desde entonces han comenzado los trabajos de esta corporacion, los cuales se han contraido por una parte á aislar los casos de fiebre amarilla en el acto de llegar de la capital; por otra á proveer el lazareto de apestados de todo lo necesario para la asistencia y comodidad de los enfermos que hay en él; por otra á establecer un lazareto de observacion el cual se halla ya en estado de recibir á las personas que hayan de mandarse á él; por otra á visitar los domicilios y hacer guardar en ellos el aseo necesario lo cual se ha hecho ya así mismo; por otra á habilitar el nuevo cementerio, cerrando en cuanto es posible el antiguo lo cual se ha hecho ya en gran parte; y finalmente por otra á recojer una suscripcion entre los vecinos para sufragar todos estos gastos pues se han agotado todos los recursos que ha suministrado la municipalidad para aquel objeto y esta se encuentra en la imposibilidad de pasarle mas, lo cual ha dado tambien un resultado mediano, así como tambien á asistir á los enfermos que existen con el médico de la comision y á otros trabajos no menos indispensables—Mas aun cuando el nuevo cementerio ha recibido ya algunos cadáveres, su estado actual es insostenible: no tiene ni cerco ni siquiera una pieza para el que lo administra y de ello resulta el triste espectáculo de que las haciendas de los campos contiguos entren á él á pacer.

Con este motivo la comision de salubridad ha acordado dirigirse á la municipalidad de este partido por intermedio de vd. por medio de esta nota que será firmada por todos los miembros de ella rogándole encarecidamente se dirija al Exmo. Gobierno y le pida con la instancia que lo apremiante de la situacion requiere la suma de 63,000 $ mjc. á que asciende el presupuesto adjunto mandado elevar por esta comision para cercar aquel cementerio y hacer en él las otras mas indispensables.

Escusamos recordar al Sr. Presidente atendida la proximidad al pueblo y el estado del cementerio viejo, que seria imprudencia no solo continuar sepultando libremente en él, sino aun dejarlo en el estado de insalubridad en que por lo abierto de sus bóvedas coloca á esta poblacion.

Saludamos al Sr. Presidente y por su intermedio á la corporacion municipal, con nuestra mas distinguida consideracion y aprecio.

Eustaquio Cardoso, presidente—Antonio Benguria, vice—Matias Cardoso, tesorero—Demetrio Castagnosa, secretario—Vocales, Domingo Gorostiaga—Olegario Molina—José Maria Soto—Celedonio Mercado—Benjamin Lagos—Teodulo Olivera—Antonio Etchebarne—Liborio Torroba—Antonio T. Romero—José H. Solveyra—Eugenio O. Hernandez.

Comision Popular

Suscricion popular.

Las cantidades recibidas ayer para el fondo de la Comision Popular fueron: por el Tesorero.

Comision de Ranchos	ps. 5326
R. B. Dverry	100
Francisco Carulla	200
Comision de Navarro	4590
Ant. Santa Maria (de Paysandú)	5000
Comision de las Conchas	10119
José C. Borbon	500
Leonor Borbon	500
Redaccion de la "Nacion"	3800
	30185
Redaccion de "La República"	3165
Fischer y Ca	1000
Estevan Bonorino	100
Alfredo Bonorino	50
Comision de San Nicolás de los Arroyos	7300
Comision encargada de las fiestas sobre la comision de Roma	pfts. 886
	ps. 41750 y 886

Sesion del 3 de Abril.

Vice-Presidente. Bilbao. Quintana. Larroque. Billinghurts. Del Valle. Mitre y Vedia. Onrubia. Behety. Carriego. Ramella. Cittadini. Agenti. César. Guido. Gowland (P.) Gowland (E.) Viñas.

Fallaron con aviso. Varela—Gomez. Walls—Ballesteros. Meyans—Gigli. Mariño-Armstrong.

A las dos de la tarde se abrió la sesion con asistencia de los señores consignados al márjen.

Aprobada la acta anterior, se procedió á dar cuenta de los asuntos entrados en el orden siguiente:

Nota de una Comision instalada en Ranchos, remitiendo 5,326 pesos mjc. de suscricion levantada. Se acordó acusar recibo agradeciendo efusivamente los esfuerzos de esa Comision.

Nota del señor Presidente del Asilo de huérfanos, comunicando la instalacion del Hospicio en la calle Rio Bamba 102.

Nota de las Comisiones de caballeros y señoras de San Isidro, remitiendo la primera, 19,170 pesos y la segunda 10,157 de suscriciones recolectadas á favor del fondo popular, y recomendando calorosamente el celo y dedicacion eficaz del Juez de Paz y el miembro de la Comision Popular, señor Arsmtrong, para obtener tan lisonjero resultado. Se acordó contestar agradeciendo los esfuerzos de estas comisiones.

Nota del Sr. Mariño, comunicando la instalacion de una Comision Central en el pueblo de Chascomús y comisiones en cada cuartel del partido, las que habiendo principiado á recolectar fondos han conseguido reunir en 24 horas mas de 15,000 pesos. Se acordó contestar al Sr. Mariño en términos simpáticos por su actividad y dedicacion en bien de la humanidad doliente.

—Una carta de la Sra. Reine B. Ducoy (Perú 221) remitiendo 100 pesos mjc. y ofreciendo su trabajo personal gratuito, para la costura de sábanas, fundas, etc.

Nota de la Sra. Laurentina O. de Alsina aceptando la presidencia de la comision de señoras en San José de Flores, para recolectar, ropas, géneros y otros recursos para la Comision Popular habiendo hecho saber su nombramiento á las demás señoras nombradas. Se acordó publicar esta nota.

—La Sra. Maria A. R. de Cazon, acepta la presidencia de la Comision para el Bazar y pide se le avise la aceptacion de las demás señoras nombradas para proceder á organizar los trabajos.

—Con motivo de una nota de las autoridades de Navarro, recomendando á la Comision al Dr. Herrera Salas, se suscitó una larga discusion sobre si podrian ser utilizados los servicios de este médico, que carecia de diplomas de la facultad de Buenos Aires. Se resolvió que sí—autorizándose además, á la Comision Médica, en virtud de un proyecto del Dr. Bilbao, para contratar seis ó mas médicos para el servicio de la Comision, no importando que los diplomas que acrediten sus títulos sean de esta ú otra facultad.

—Habiendo manifestado el Sr. Vice-Presidente, la necesidad de conocer el estado de la nueva organizacion del cuerpo médico, proyectada por el Gobierno en su decreto de 31 de Marzo último, se nombró una Comision compuesta de los Sres. Billinghurs, Quintana y Larroque para que apersonándose al despacho del Sr. Gobernador le manifestáran los deseos de la Comision.

A fin de que los señores nombrados llenaran su cometido, se pasó á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, el Sr. Quintana espresó á nombre del Gobierno, que la organizacion del servicio médico no era ya de su resorte por cuanto habia delegado sus poderes á este respecto en el Consejo de Higiene ante quien pendia actualmente, que, en lo que tocaba á los médicos de otras facultades que no habian sido recibidos en Buenos Aires, el Gobernador manifestó particularmente haber pedido el proyecto del Señor Garrigós con el cual simpatizaba.

En este momento se recibió una nota del Dr. Larrosa, comunicando á la Comision su nombramiento de Director del Cuerpo Médico, con arreglo al decreto de su organizacion; lo que puso fin al debate.

—El Dr. César presentó un proyecto, disponiendo se pasase á las Municipalidades de Campaña una Circular ofreciéndoles el concurso de la Comision Popular, para el caso desgraciado en que el fiajelo se estendiese hasta sus municipios—resolviéndose aplazarlo, despues de una larga discusion en que tomaron parte el autor del proyecto y varios otros señores de la Comision.

—El Sr. Behéty hizo mocion para que se encomendara al Presidente de la Comision Médica, la redaccion de un proyecto Reglamentario que regularice el servicio de los médicos á sueldo de la Comision y que debia ser presentado en la reunion próxima—fué aceptada.

—El Sr. Cantilo, miembro de servicio en ese momento, hizo presente la manera irregular con que se hacia la distribucion de socorros á los pobres, á fin de que se pusiera órden en la reparticion.

Apoyada esta indicacion, se resolvió aplazar esta resolucion en virtud de un proyecto que presentó el Sr. Ramella, y que llenaba las deficiencias que se notaban en ese servicio—acordándose así mismo que el proyecto del Sr. Ramella pasase á una Comision especial para su estudio.—Se nombraron para componer esa Comision á los Sres. Cantilo, Quintana, Bilbao y Ramella.

—Habiéndose avisado que los Sres. Dres. Gomez y Francisco Ballesteros se encontraban enfermos, se nombraron á los Dres. Bilbao y Quintana para que visitasen al Dr. Gomez á nombre de la Comision—y á los Sres. Agen y Viñas al Sr. Ballesteros, ofreciéndoles á ambos los servicios de la Comision Popular.

Se dió lectura del servicio para los dias 3, 4 y 5 del corriente y se levantó en seguida la sesion á las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril 3 de 1871

MANUEL G. ARGERICH
Vice-Presidente.

Matias Behéty—E. Onrubia,
Secretarios.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Acompaño al Sr. Presidente una planilla demostrativa de la inversion de diez mil ps. mjc. que hice en la parroquia de Balvanera, con especificacion de nombres, domicilio, personas socorridas y cantidades.

Siendo la parroquia de Balvanera de las mas lejanas y estensas, pues consta de cuatrocientas manzanas, he tenido que emplear cinco dias en el desempeño de mi comision. Para facilitar esta, me serví de una lista que me facilitó el señor cura párroco, siguiendo tambien las indicaciones del vecino D. Pedro Bernet quien me acompañó personalmente un dia, asi como su sobrino el señor don Cayetano Bernet, el oficial de policia encargado de la comisaría 11ª don Pedro Ballertu, el Alcalde del cuartel 2.° don Juan Sueco y el Teniente del 1.° don Martiniano Sedone, me acompañaron en los demás.

No debo enviar esta nota, sin llamar la atencion de la Comision Popular sobre algunas circunstancias, graves á mi juicio.

El flajelo ha invadido ya y se estiende por toda la parte Sur-Este lindada con la parroquia del Socorro, no debiendo tardar mucho en dominar la parte Sur-Oeste, la que siendo en general compuesta de terrenos que fueron ó son de hornos de ladrillo, se halla cubierta de pantanos y depósitos de aguas corrompidas, y lo que es peor, habitados por infinitas familias que viven en la mas deplorable miseria y abandono. Juzgo, pues, que la Comision Popular debe invitar á la autoridad competente para el desalojo de aquellas familias, lo que de no efectuarse dicha medida serán antes de poco víctimas de la epidemia.

Agregaré tambien, que los diez mil ps. mjc. que se me entregaron no han bastado ni para la quinta parte de las necesidades mas premiosas ó inmediatas de la parroquia que se me encomendó visitar y socorrer quedando en mi mano treinta ps. mjc. que integraré hoy mismo en tesorería.

Si todos los domicilios de la planilla adjunta no aparecen con núms., es porque en aquellos barrios lejanos no existe numeracion completa.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Cárlos Paz.

Parroquia de Balvanera.

Socorro á sus enfermos y necesitados.

Marzo de 1871.

Maria Livurnio—6 personas, Piedad sin número, 200.
Ancino Luiggi—3 personas id id id, 200.
Sra. de Meyrelhert hijo con la fiebre, Junin 23, 200.
Clementina Vialarde, con la fiebre, Junin 32, 200.
Familia Sausó, cen 4 niños, el padre en el Lazareto, Andes 40, 200.
Enrique Carvallo—4 personas, Piedad sin número, 100.
Juana Lazarria—3 id, Cuyo id id id, 200.
Familia Montaña—3 id. id id id, 200.
Felipe Reyne—1 enfermo, Piedad id id id, 100.
Marcelina Roldan—6 y un enfermo, Cangallo 548, 200.
Lucila Burgos—con 4 niños, Corrientes 583, 150.
Pedro Hornos—2 con la fiebre; id 563, 200
Dolores Virero—2 con la fiebre, id 520, 200.
Sra. de Salces—con 6 niños, Cuyo 501, 200.
Juana Bogado—1 enfermo, id id id, 150.
Ana Bustamante—7 niños, Azcuénaga id id, 200.
Benigno Toledo—2 personas id id id, 100.
Domingo Sanguinetti, viudo—enfermo él y 4 niños, Victoria id id, 200.
Sra, de Flores—3 niños, Ombú id id, 200.
Calista Almirau—enferma, Rivadavia id id, 200.
Petrona Campos— 5 personas, Cangallo 601, 50.
Zoila Andrade—4 niños, Larrea 48, 100.
Froilana Faletti—2 personas, Azcuénaga 59, 100.
Isabel Ramos—2 personas, Cuyo 544, 100
Maria Ibañez—7 personas. id id, 100.
Gertrudis Ladron de Guevara—6 personas, id 542, 100.
Josefa Vasquez—4 niños, id 555, 100.
Anastasia Aguirre—7 niños, id 553, 100
Cornelia Correa—2 personas, id, 587, 100.
Manuela Cesar—4 niños, Azcuénaga 59, 100.
Juan Bautista Lavaggio—con 6 niños, Tucuman sin núm. 100
Cayetano Cuestas y Sra.—enfermo, Parque id id, 50.
Amancio Gaste—3 personas, Rivadavia id id, 300.
Felisa Reyna—1 persona, Corrientes id id, 200.
Pedro Ruvira—2 niños, id id id, 200.
Andres Menaide inválido, casado y con 4 niños, Córdoba id id, 150.
Maria Garcia—2 hijos, uno enfermo id id, 150.
Feliciano Gallo—inválido, enfermo 4 niños, calle sin nombre, 150.
Petrona Rodriguez—4 hijos, uno enfermo, Temple sin núm. 150.
Saturnino Almada—3 hijos, id id 100.
Magdalena Duarte—2 hijos, Tucuman id id, 100.
Felipe Ibalos—2 menores, id id, 100.
Cornelia Romero—1 hijo, id id, 100.
José Besara—inválido, enfermo, con 2 hijos, Corrientes, id ld 150.
Camila Ojeda—viuda, 3 hijos, id id, 200.
Felipe Izarza—enfermo con 2 hijos, id id, 200.
Anselmo Ojeda—muy anciano, id id, 200
Romana Irrazabal—tres hijos, Rivadavia, id. id., 150.
Bruna Duran—9 personas, 6 menores, Cangallo, id. id., 200.
Petronila Torres—2 hijos, id., id. id., 100.
Maria Carot—6 personas, 4 niños, id., id. id., 100.
Maria Sanchez—1 enfermo, Cuyo, id. id., 100.
Atanasia Perez—viudo por la peste, 3 hijos, Corrientes, id. id., 200.
Familia Reyes—3 personas, 2 enfermos, Cangallo, id. id., 100.
Una huérfana menor—id., id. id., 200.
Ramon Ituarte—con la fiebre, id. id., 200.
Reinalda Raggio—viuda por la peste con 1 hijo, id., id. id., 150.
Rosa Castillo—1 persona, Cuyo, id. id., 100.
Miguel Moreira—inválido, 2 hijos, id. id., 100.
Pedro Rosas—enfermo, Piedad, id. id., 150.
Ruperta Lopez—viuda, 3 hijos, id., id. id, 150.
Ramon Rivademar—dos hijos con la fiebre, id., id. id, 200.
Rosa Rios—viuda con 3 hijos, id., id. id., 100.
Total 9,650.
Gastado en dos dias en coches 320.
Total 9,970.
Saldo á favor de la caja 30 $.

Buenos Aires, Abril 4 de 1871.

Ilmo. Sr. Hector F. Varela.

Amigo y señor:

Como digno presidente da "Commiçao Popular" lhe enviamos á V. S. um caizao com vinho do Porto especial para os fim que V. S. julgue convenientes, ajerciando nos com summo prajer á uma instituiçao tam humanitaria e caritativa. Somos com a main estima consideraçao e respeito.

De V. S. amigos y

Plantier, Abreu y ca.

San Fernando, Abril 4 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Popular.

Con la adjunta lista recibirá vd. por conducto del Sr. D. Tomás Armstrong la cantidad de veinte y tres mil cuatrocientos treinta pesos cuatro reales importe de la suscricion levantada en este pueblo á favor de los enfermos pobres de la epidemia.

Dentro de pocos dias haremos á vd. una segunda remesa de dinero proveniente de la nueva lista de suscricion que se está formando.

Saludamos á vd. atentamente.

Micaela C. de Paz.
Angela R. M. de Obligado.
Laura B. de Pacheco.
Susana R. de Quintana.

Lista de los contribuyentes á favor de los pobres atacadas de la epidemia.

Petrona V. de Vela y familia	4000
Cecilio Jacobe	2000
José y Bernardo Garay	1000
Francisco Miró	1000
Angela Mezquita	1000
Serafin Polmini	1000
Angélica T. de Catelins	500
Una señora	500
José L. Vela	500
Josefa Acuña	500
Isidro Meyer	500
Rosa S. de Haedo	500
Camila Cassafousth	500
Dolores V. de Miró	500
Felipe Marana	500
Ernesto Cobo	500
Mr. Mannent	500
Estanislada Marana	200
Manuel Marana	200
Juan Señorans	200
Fussier	200
Dominga P. de Ocampo	200
Manuela M. de Alcorta	200
Una señora	200
Lorenzo Gomez	200
Estevan D. Risso	200
Antonio Vela	100
Eduarda V. de Alvear	100
Brígida Garmon	100
Otra señora	100
Bartolo Martinez	100
Emilia L. de Ramal	100
Juan M. Madero	100
J.	100
Victorino Olazarri	100
Ana B. de Risco	100
Amalia V. de Zamudio	100
N. N	100
N. N	100
Emilia P. de Aguirre	100
Agustina Paz	100
Unas señoras	50
Guillermo Letm	50
J. Berguer	50
S. Berguer	50
Pedro Zavaleta	50
Sebastian Elem	50
José Navarro	20
Francisco Rivero	20
José Antonio Leiba	20
Suma	19,160

2ª Lista

D. Galup	500
Manuel Correa Morales	300
Julio Quintana	300
P. S. O	200
Miguel Casal	200
Agustin Velo	200
Toribia M. de Arechabaleto	200
Angela A. de Morene	200
Angela M. de Monguillot	200
Pio A. Crosa	100
J. M. Vileta	100
Antonio Vela	50
M. Velaondo	50
N. N	30
Suma	2630

Resúmen.

1ª Lista	19160
2ª Lista	2630
Recolectado en la puerta del templo el Domingo 2	1640
Suma total	23430

San Fernando, Abril 4 de 1871.

Nicolasa C. de Paz.
Laura B. de Pacheco.
Angela R. M. de Obligado.
Susana R. de Quintana.

Buenos Aires, Abril 3 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Tengo el honor de comunicar al Sr. Presidente que el Consejo de Hijiéne Pública ha aceptado la escusacion que le ha interpuesto el Dr. D. Juan J. Montes de Oca del cargo de Director del Cuerpo Médico, y nombrado en su reemplazo al Dr. D. Santiago Larrosa.

Dios guarde á vd.

A. F. Malaver.

Buenos Aires, Abril 4 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular.

Deseando el que firma, ser útil á la humanidad aflijida, por el terrible flajelo que nos azota:

Vengo señor presidente á ofrecer mis servicios personales á esa comision.

Yo hubiera querido señor poder haberlos prestado antes, pero, yo fuí uno de los primeros en darme la fiebre, por asistir algunas personas de mi relacion, y sucesivamente á mi familia; hoy que me encuentro bien, deseo ser útil en algo á mis semejantes.

Sin otro motivo saluda atentamente al señor presidente S. S.

S. Lopez.

Casa de vd. calle de San Juan No. 213.

Buenos Aires, Abril 4 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Estimado señor:

Habiendo denunciado en la "Tribuna" del Domingo 2, el foco de infeccion que existe en un terreno valdio, situado en la calle de Moreno esquina de Zeballos, pidiendo un pronto desinfectante para calmar un tanto las miasmas pestilentas que arroja, y la intimacion á su propietario para que lo cerque de pared; y viendo que hasta el presente no se ha tomado ninguna medida por quien corresponda, y habiéndose ya, presentado en dicha cuadra, varios casos de la epidemia reinante; es que:

Nos dirljimos á esa Comision, implorándole, en nombre de la salud de este numeroso vecindario, una medida pronta para la desinfeccion de este local y una enérgica y perentoria órden para que su propietario lo cerque de pared—como está mandado—pues de lo contrario, en todo tiempo, tendremos un foco de inmundicias, por convertirlo así, los que se pasean á deshoras de la noche.

Esperando no será desoído, este justo pedido por la Comision que vd. preside, saludamos al Sr. Presidente, con la atencion que le es debida.

Por varios vecinos perjudicados.

Benjamin Perez.

Casa de vd. Moreno 418.

Boca del Riachuelo, Abril 4 de 1871.

Al señor Presidente de la Comision Popular, D. Héctor F. Varela.

Tengo especial recomendacion de la Comision á cuyo frente me encuentro, de dirijirme á vd. como tengo el honor de hacerlo, comunicándole que en fecha 2 del que corre ha elevado su renuncia de Presidente de esta Comision el Sr. D. Adolfo Tuñer, fundándola en motivos que por su magnitud esta Comision los cree muy atendibles, y á su pesar se encuentra en el penoso caso de aceptarla en atencion al carácter indeclinable en que está concebida.

Al comunicar al Sr. Presidente y á la Comision que tan dignamente preside este incidente, ésta lo deplora por cuanto pierde uno de los mas abnegados de sus laboriosos miembros que ha contribuido con marcado interés á levantar el espíritu público en esta poblacion y á la instalacion de esta Comision.

Con este motivo aprovecha esta ocasion para saludar al Sr. Presidente con las consideraciones de mi estima S. S.

Tristan Lascano, Vice-Presidente.
Fortunato Marchi, Secretario.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1871.

Sr. D. M. Argerich.

Muy señor mio:

Deseando contribuir en cuanto mi posicion me lo permite al alivio de los desgraciados que se hallen atacados de la epidemía reinante, remito á vd. cien pesos mjc. para que se sirva entregarlos á la digna comision de que vd. forma parte, para ser dedicados al objeto espresado.

No pudiendo contribuir con mayor cantidad por ahora, me seria muy grato sin embargo, el poder ser útil de algun otro modo á tan benéfica asociacion, á cuyo fin, ofrezco desde luego mi trabajo personal gratuito, para la costura de sábanas, fundas etc. etc.

En caso que esa comision se digne aceptar mi ofrecimiento, puede enviar desde luego cualquier clase de trabajos que se necesite, á esta, su casa, Perú 221, en donde espera sus órdenes S. S. S. Q. B. S. M.

Reine B. Ducoy.

Publíquese.

San Nicolás, Abril, 3 de 1871.

Al Sr. Presidente de la Comision Popular de Socorros, D. Héctor F. Varela.

El que firma á pedido de su antecesor Dr. Roque Perez inició una suscricion asociado á los Srs. D. Wenceslao Acevedo, D. Domingo Ballesteros y D. Rufino Degref con el fin de auxiliar á la que vd. preside en la tarea que se han impuesto.

Con tal destino remito á vd. en esta fecha la suma de siete mil trescientos pesos mjc. como primera remesa continuando nuestros trabajos de que sucesivamente daremos á vd conocimiento con el envío de los fondos recolectados.

Esta suma va en un jiro á cargo del Banco de la Provincia por valor de 4300 ps. mjc y otro á cargo del Sr. Benites por 3000 ps.

Saluda á vd. con toda consideracion.

José Gregorio Torres.
Wenceslao Acevedo.
Tesorero.

DONANTES.

El Sr. Cura D. Juan Oca	$ 500
Segundo Garcia	400
Francisco Abaca	100
Eduardo Vila	100
Juan M. Altolaguirre	200
Justina A. de Botet	200
Domingo Ballestero	200
Antonio Pareja	200
Juez de Paz—José G. Diaz	500
Wenceslao Acevedo	200
Luis Barrera	500
Manuel Oliden	500
Santiago Cerruti	100
Juez del Crimen—Ventura Pondal	100
Belisario Gache	200
Octaviano Menchuca	50
Joaquin Maldonado	100
Bartolo Sivori	100
Carmen Boer	50
	$ 4300

Á mas, D. José Francisco Benitez 1 orden cj. su apoderado en Buenos Aires por valor de tres mil pesos—hace un total de 7,300 pesos.

W. Acevedo.
Tesorero.

Comision encargada de los festejos en honor de Roma Capital de Italia.

Montevideo, 1.° Abril 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

La Comision encargada de los festejos por Roma Capital de Italia, envia á Vd. mil pesos nacionales destinados á socorrer las víctimas de la epidemia que asola esa capital.

Estos fondos han sido recolectados en el seno de la Comision como anticipo de urgencia sobre el producto de las funciones treatrales destinado de autemano para objetos de beneficencia.

La situacion angustiosa por que pasa Buenos Aires ha impresionado dolorosamente á toda la poblacion de Montevideo, y la Comision que me honro en presidir interpretando los sentimientos unánimes que animan á los italianos que la han elejido, se apresura en remitirle la expresada suma, que le será entregada por el Sr. Dr. D. Cayetano Cadario.

Con la espresion de la consideracion mas distinguida saluda á Vd.

Por la Comision el Presidente
Juan Panozzi.
El Secretario,
Ricaldoni Costantino.

Las Conchas, Abril 3 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Popular de Salubridad.

Buenos Aires.

Esta sucursal tiene el honor de remitir á vd la cuarta remesa importando la suma de diez mil ciento diez y nueve pesos mjc., y la lista de las personas contribuyentes.

Saludamos á vd. con toda consideracion.

Josefa Lavalle de Cobo—Isaac M. de Boneo—Josefa B. de Schlieper.

CUARTA REMESA

Lista de suscricion para la Comision Popular de Salubridad:

Mercedes A. de Vaqueiro	$ 100
Manuela A. de Romero	100
Pietro Bebilaque	50
Cármen del Globo	13
Carniceria Española	10
Dolzs y Ca	100
Manuel Garcia	200
Manuel Dolzs	300
Juana A. de Aguirre	50
Señoras de Dolzs	200
Marta Kay	100
Francisco A. de Gomez	200
Hilarion Vivanco $13	325
Petronila Gomez	100
Lauro y Julia Gomez	50
Gerónimo Azambuya	105
Emilia Puch	200
Una Sra que no quiso dar su nombre	20
Nicanor Albarellos	100
Bartolo Martinez	50
N. Jaques	10
Domingo Vaqueiro	100
José M. Romero	50
Mariano S. Qomero	50
Manuel J. Romero	50
Elena Haore	50
Matias Magesté	50
Florencio Madero y Ca	500
Vulqueria V. de Vidal	200
Recojido en la puerta del templo	211
Una Sra. que no quiso dar su nombre	20
Lisandro Butela	10
Recojido en la puerta del templo	107
Adela N. de Udaonda	50
A: L. L	100
El cura	60
Un trabajador	40
Un pasagero	20
Guillermo Günther	20
Recolectado en la puerta del templo	191
Juana A. de Recha	100
Leonidas Garcia	1000
Garcia (Angel)	50
Avelina de Saenz-Valiente	100
Clara de Kojo	100
Roberto Lanson	200
Guillermo Bertran	500
Eulogio Enciso	500
Recolectado en la puerta del templo	622
Angela Saurez	50
Rosa Egores	10
Teodoro Ibañez	10
Pedro N	10
Alejandro Sivori	200
Eduardo Sivori	100
Cárlos Sivori	110
Santiago B. Cabo	200
A. Barrar	200
C. Tordros	200
Juan Varreti	50
Francisco Giraldoni	50
Ambrosio Servomi	50
Y. Berti	50
Anastacio Uris	40
Juan Felidoro	30
José Lopez	30
Juan Gaviglio	30
Gervacio Gaviglio	30
Felipe Uris	20
Mauricio Sicardis	20
Juan Risso	20
Quinteno Cornejo	20
Martin Avenzo	10
Manuel Santos	10
Pablo Avalle	30
Señora de Maldonado	100
Juan Gomez	30
Cristina Gamba	1
Victorino Gancho y Justo	12
Juan Mañasco	20
Antonio Ferro	20
Juan Rivaldiaqui	20
Lorenzo Testa	5
Un vasco	5
Lamora	5
Justo Ballesteros	5
Rodolfo Jurado	50
Margarita Velazquez	2
Estanislao Acosta	5
Cristóbal Roco	21
Juan Goda	5
Gaspar Sacasan	5
Andrés Remiyer	10
Domingo Morelli	5
M. Colombo	50
Francisco Suarez	10
Lorenzo Sisa	10
Juan B. Pinasco	20
Ambrosio	
Santiago Rossi	
Cárlos Gandola	10
Manuel Gamba	10
Adolfo Marquez	5
Cirilo Ballester	10
C. Meyer	10
Manuel Roca	10
Agustin Sagastume	50
Santiago Semeria	5
Cármen Garcia	5
Julian Porta	5
Juan A. Cristal	10
José el Oriental	5
Francisco Reis	20
Roque Arias	10
Gavino Melo	10
José Matos	10
Felisa Cabrera	1
Teodora Silva	5
Felipe Fernandez	10
Ruperto Avila	2
Paulino Serantes	5
José Fernandez	5
Bernasvon	5
Francisco Duran	10
Pedro Torres	5
Juan Lestiolo	50
N. N	10
José Gamba	40
Nicasio Serantes	10
Victorio Montiel	10
Francisco Balbin	100
José Maria Laroser	200
Suma	$ 10119

Josefa Lavalle de Cobo—Josefa B. de Schlieper—Isaac M. de Boneo.

Comision Popular.

Servicio—Dia 3.

De 4 á 6	de la tarde	señor	Cantilo.
" 6 á 10	" noche	"	Carriego.
" 10 á 2	" mañana	"	César.
" 2 á 6	" "	"	Cittadini.
" 6 á 8	" "	"	E. Gowland
" 8 á 10	" "	"	P. Gowland
" 10 á 12	" "	"	Guido.
" 12 á 2	" tarde	"	Korn.
" 2 á 4	" "	"	Larroque.

Reglamentacion del servicio médico.

1.° La Comision Popular tiene por ahora, á su inmediato servicio los Médicos, cuyos nombres se relacionan á continuacion:

El Dr. D. Adolfo Argerich, el Dr. D. Caupolican Molina, el Dr. D. Juan Garcia Fernandez, el Dr. D. Pedro Mallo, el Dr. D. Juan Antonio Argerich, el Dr. D. Cárlos Gallarani, el Dr. D. José Dagnino, el Dr. D. Eustoquio Herrero Salas, el Dr. D. N. Brousaca, el Dr. D. N. Sinsani, el Dr. D. N. de Rouseaus, el Dr. D. N. Hiron, el Dr. D. N. Poyet y el Dr. D. Alfredo Kohler.

2.° Dichos Médicos estan dotados con la suma de diez mil pesos mensuales y dependen de la Comision Popular en todo lo relativo al servicio.

3.° Para rsglamentar la asistencia médica y distribuir convenientemente el servicio, *se dividirá* la ciudad en las cuatro secciones siguientes:

La primera quedará comprendida entre las calles de Bivadavia y Artes, hácia el Norte y Poniente.

La segunda entre las calles de Rivadavia, y Artes, hácia el Norte y Este, hasta la márjen del rio.

La tercera entre las calles de Rivadavia y Buen Orden, hácia el Sud y poniente.

La cuarta entre las calles de Rivadavia y Buen-Orden, hácia el Sud y Este, hasta la orilla del rio.

4.° Corresponde el servicio de la primera seccion á los Dres. D. Adolfo Argerich, D. Caupolican Molina y D. Juan Garcia Fernandez.

5.° El de la segunda á los Dres. D. N. Poyet, y D. N. Hiron.

6.° El de la tercera á los Dres. D. Juan Antonio Argerich, D. Cárlos Gallarani y D. N. Brousaca.

7.° El de la cuarta á los Dres. D. Pedro Mallo, D. J. Dagnino y D. Alfredo Kohler.

8.° Los Dres. D. Eustoquio Herrero Salas, D. N. Sinsani, y D. N. de Rouseaus harán el servicio de noche, permaneciendo en el mismo local de la Comision Popular.

9.° Los Médicos de la Comision Popular pasarán cada veinte y cuatro horas una relacion detallada de las personas á quienes asistan por órden de aquellas, determinando el domicilio, el nombre, el estado de enfermedad y las necesidades del paciente.

Art. 10.° El miembro de servicio á las seis de la mañana distribuirá entre los médicos de seccion los enfermos asistidos durante la noche, por los que ejercen nocturnamente su cargo.

Buenos Aires, 4 de Abril de 1871.

E. Carriego.
D. Adolfo Korn.
A. Larroque.

CORREO DEL PACIFICO

Hemos recibido diarios de las Repúblicas trasandinas hasta el 17 del que ha espirado.

SUMARIO—Mercado de Santiago, Estado de Méjico, situacion política de Honduras y San Salvador.—Incendio en San Pedro—La epizootia hace estragos en las haciendas de Chile.

Cereales—Trigos—El mercado de granos ha vuelto á subir, el trigo de Chile vale hoy de 11s. 10d. á 12s. id. por 100 lib. y las harinas id. de 42s. á 44s. por 280 libras.

Estos artículos no tan solo prometen sostener su valor actual, sinó que ofrecen toda probabilidad de mejora ulterior, pues el pedido para Francia, para pan y para sembrar, deberá ser muy crecido durante bastante tiempo, y con la rapidez de comunicaciones, todos los mercado se apresuran á llenar los pedidos y se resentirán de ello, con especialidad el gran depósito que aquí tenemos siempre para proveer á estas provincias vecinas que nos rodean, y consumidores industriales sin ser productores.

Se calculan nuestras existencias de trigos en unas 360,000 quarters y gran parte está vendida para embarcarse en cuanto sea posible.

El año pasado á esta fecha las existencias eran de 817,000 quarters.

Los cargamentos á la vela que están en camino para Inglaterra no son tan importantes como de costumbre, como los del mar Negro y otros paises de exportacion, mientras de los Estados Unidos y América no serán las exportaciones por bastante tiempo, ni la mitad del año anterior. Ademas, el precio en América corresponde á $1\frac{1}{2}$ por 100 lbs. allí, siendo aquí solo de $1\frac{1}{4}$.

Incendio de la estacion de San Pedro—Dice un diario de Valparaiso:

"El sábado se incendió la estacion del ferro-carril central en San Pedro.

"Todo hace creer que las chispas escapadas de una de las locomotoras fueron causa de este siniestro. Cayeron sobre una cantidad de pasto seco depositado en la misma estacion, y cuando nadie lo esperaba comenzó á arder comunicándose las llamas al edificio, que era todo de madera.

"Se tomaron todas las medidas del caso para sofocar el fuego; pero fue imposible conseguirlo quedando reducida á cenizas la casa de la estacion y una cantidad de bultos depositados allí.

"No hubo desgracia personal.

La epizootia—Escriben de la villa de Molina:

La epizóotia q' hace estragos en las haciendas vecinas á esta ciudad ha principiado á ser atacada con éxito por don Luis Puccio. Este señor con un medicamonto compuesto por él ha curado varios animales atacados de esta enfermedad. El brillante resultado obtenido en la curacion de los bueyes pertenecientes á don Juan Agustin Antónez ha inducido al señor á pedir al señor Agustin una carta en que certifique este hecho.

Asesinatos—Parece que el homicidio fuera una peste que corre el pais entero, como la epizootia.

No hace mucho dábamos cuenta de numerosos asesinatos perpetrados en las provincias del norte y del centro hoy toca su turno á las provincias mas australes. Leemos en "El Eco del Sur" de Valdivia;

Escandaloso asesinato—Un sujeto de la Union nombrado Bernardo Saez estaba con Epifanio Reyes y varias otras personas en una casa de juego.

Allí se trabó una disputa entre estos dos individuos y en medio del acaloramiento se salieron de la casa, tomaron sus caballos y empezaron á atropellarse y darse latigazos para saciar la rabia.

Pocos momentos despues la disputa parecia concluida: Saez volvió á entrar á la casa y se sentó tranquilamente. Despues de esto entró Reyes muy sereno, y en presencia de toda la concurrencia hundió un puñal en el vientre de Saez haciendole una ancha herida por la cual se desprendieron las entrañas de la víctima que pocas hóras despues espiró.

REMATE MUNICIPAL

TERRENOS!! BRILLANTE OCASION TERRENOS!!

EN LAS CONCHAS — SOBRE EL RIO LUJAN

A 300 varas de la "Boca del Abra." Por órden del Sr. D. Manuel Brid Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad de las Conchas; con encargo especial de vender muy barato para llevar pobladores.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL (PASCUA)

A las 12 en punto del dia venderemos sin reserva á todo precio 37 lotes de terrenos Municipales situados sobre el importante Rio Lujan, puerto de abrigo de Buenos Aires. Planos levantados por el agrimensor D. Octavio Pico
El tren saldrá de la Plaza 25 de Mayo á las 9 y 50 minutos de la mañana. Botes en la Estacion Tigre. Boletos de tren, ida y vuelta gratis, y planos en nuestra casa, Victoria 143.

Gran tienda de Campaña. Espléndido Lunch.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y C.

El asesino huyó en el acto y no ha sido posible apresarlo hasta ahora, aunque parece que las autoridades obran con regular actividad.

Otro asesinato—Un individuo apellidado Zúñiga, á quien se miraba como un famoso ladron de primer órden ha sido encontrado descuartizado en las montañas de Rio Bueno.

Se cree que á este individuo se le haya sorprendido en algun robo y que se le ha dado un castigo que sea escarmiento para los numerosos ladrones que diezman las haciendas de esos lugares.

Méjico.

Las noticias de la capital alcanzan al 26.

Lerdo ha hecho dimision. Se cree que le sucederá Romero.

Manuel Peña será nombrado ministro de hacienda.

Juarez tiene probabilidades de ser elejido.

La poblacion intelijente y rica votará por Lerdo.

Continúa la guerra en el estado de Guerrero y la situacion es muy lisonjera para el Gobierno.

Los americanos de todo el pais se quejan de la opresion de las autoridades.

En Guerrero y Chichuahua se han descubierto nuevas minas.

El canal de Tehuantepec es muy practicable.

El gobierno pagó al Ministro Nelson el importe de las armas robadas al Gobierno de los Estados Unidos y vendidas á las autoridades de Matamoros.

Santo Domingo.

El corresponsal que la prensa asociada tiene en Santo Domingo, escribe desde la ciudad del mismo nombre lo siguiente:

"La anexion de Santo Domingo encuentra una violenta oposicion por parte de los enemigos de Baez. Cabral y sus partidarios no se duermen. Este tiene en el campo cuatro ejércitos diferentes.

Los cabralistas están resueltos á poner á prueba el protectorado de los Estados-Unidos en favor de Baez, y habérselas con las cañoneras de estos antes de someterse ó esperar mas. Es probable que cometan algun acto hóstil para romper de una vez.

El general Pimentel desembarcó recientemente por la costa del Norte, cerca de Monte Cristo, trayendo consigo 500 dominicanos procedentes de Santhómas y las islas turcas.

El partido revolucionario de Seybo les suministró armas. Al desembarcar hicieron una gran demostracion y amenazan á Puerto Plata. Cabral se dirije á Azua con otro ejército, y llegará allí en pocos dias.

Santiago de los Caballeros se pronunciará en favor de los revolucionarios de Seybo, cuya ciudad está en posesion de ellos. Entre los gefes hay muchos héroes de la segunda independencia, tales, como Luperon, Benito, Manau, Sanchez y otros.

Los cuatro ejércitos de Cabral, Pimentel, Seybo y Santiago de los caballeros, harán una grad resistencia.

Se dice que Seybo y Pimentel harán proposiciones, pero los comisionados de los Estados-Unidos no saben aun de que naturaleza serán.

La revolucion contra Baez es un hecho con visos de buen éxito. Las tropas son numerosas, están resueltas y tienen buen armamento.

Han declarado ya que están dispuestas á medir sus fuerzas con las de los buques de los Estados Unidos estacionados aquí para defender á Baez. Dicen que quieren saber si los hombres de los Estados Unidos desean entrar en guerra con los hombres libres de Santo Domingo."

Honduras y San Salvador preparados á la guerra.

Cuando escribí á ustedes últimamente desde la Union, mencioné el estado de alarma que existia en el pais y los rumores que circulaban sobre la probabilidad de una guerra inminente con Honduras.

De entonces acá las cosas han llevado el mismo aspecto, y en este momento nadie sabe ni puede pretender saber si el Presidente de Honduras no piensa todavia atacar á este pais.

Sus razones para desear atacarlo se suponen que están motivadas en el hecho de que en aquella república existe mucha aversion hácia el Gobierno y que hay fuertes deseos de un cambio, deseos que se manifiestan abiertamente.

En cuanto á las razones públicas, se espresan del modo siguiente en la demanda hecha por los enviados de Honduras:

Que el general Xatruch, hondureño emigrado y empleado por este gobierno como comandante de la ciudad fronteriza de San Miguel, sea removido inmediatamente de la comandancia y obligado á residir á una distancia mayor de la frontera.

Que esta república pague cierta suma por via de indemnizacion por los gastos que se dice hon sido hechos por Honduras en mantener tropas en su frontera en la espectacion de ser atacada la república por los numerosos hondureños que no tienen derecho de asilo en la república y á quienes el Presidente Dueñas, segun se pretende, ha debido impedir que vivan tan cerca de la línea fronteriza, como lo han hecho y continúan haciendo.

Que el presidente Duenas debia hacer inmediatamente dimision de la presidencia; y que Medina haria lo mismo, partiendo ambos para Europa, dejando que las dos repúblicas elijieran de nuevo sus autoridades supremas.

El gobierno de esta república nombró al doctor Zaldivar como su representante para que tratara con los enviados hondureños sobre esas peticiones; pero como Honduras antes de comenzar las negociaciones habia principiado á armarse y continuaba haciéndolo, reuniendo cuerpo de tropa en la frontera como una amenaza, no pudo haber arreglo alguno. Sin embargo, el presidente Dueñas, de motupropio, ofreció hacer dimision, á fin de evitar mas complicaciones; pero el congreso, reunido á la razon, rehusó unánimemente aceptar la renuncia y autorizó plenamente al presidente para levantar todas las tropas que considerara necesarias para defender la dignidad y soberania de la nacion.

Antes de que el congreso tuviera tiempo para votar sobre la dimision del presidente, los enviados de Honduras habian declarado que ese paso no satisfaria á su gobierno y habian abandonado la ciudad.

Entre tanto, el gobierno ha mostrado gran energía preparándose para un ataque. Se ha estado reclutando en todos los departamentos y el ejército asciende ahora á mas de 3,000 hombres, siendo la intencion elevarlo á 6,000.

Algunos 2,000 hombres de estas tropas están ya en las fronteras guardando los puntos de ataque mas probables; de manera que si el pais fuera invadido, tendria lugar algun combate sangriento antes de que los invasores puedan llegar á la capital.

Con todo, aunque el Salvador y Honduras están preparados para arrojarse uno sobre otro, parece probable que no se haga uso de sus preparativos militares.

El gobierno de Guatemala ha ofrecido sus servicios al de Honduras para arreglar la paz entre los contricantes.

La oferta ha sido aceptada; y como Guatemala ha asegurado abiertamente que si su mediacion queda sin resultado y Medina invade el Salvador, entrarán inmediatamente 2,000 guatemaltecos en el departamento de Gracias, en Honduras, hay toda probabilidad de que se llegue á un avenimiento, aunque queden los contendientes mirándose como el perro y el gato.

Cuando la alarma estaba en su mas alto grado y la invasion del país se aguardaba por momentos, se desertaron como unos doce oficiales de varias graduaciones y se marcharon á Honduras.

El gobierno ha dado un decreto degradándolos y espresando su intencion de pedir la estradicion de los desertores.

Si estos son capturados, serán juzgados sumariamente y fusilados sin duda alguna.

La presentacion nacional de la República del Salvador á los Salvadoreños.

Amenazada la patria con una invasion injusta por parte del Gobierno de Honduras, el cuerpo lejislativo ha suspendido hoy sus sesiones ordinarias.

Ha dado este paso para no distraer al Ejecutivo de sus graves tareas en momentos tan solemnes, pero lo deja investido de todas las facultades necesarias para defender y sostener la libertad é independencia de la república.

Además de esta ámplia autorizacion, el Ejecutivo debe contar con el patriotismo de nuestros conciudadanos, que no quieren que el Salvador, olvidando sus merecidas glorias, consienta en que un gobierno estraño imponga condiciones que, para admitirlas, seria preciso renunciar á su autonomía y al sagrado derecho de disponer de sus propios destinos.

Los representantes del pueblo salvadoreño han significado al Ejecutivo, al aprobar todos sus actos, que tiene en su apoyo la opinion general, debido á sus esfuerzos constantes por conservar los beneficios de la paz, á pesar de los trabajos de los trastornadores del órden público, que, enemigos jurados de todo progreso, buscan en el derramamiento de sangre y en la destruccion de las propiedades particulares de los ciudadanos pacíficos, al modo de llenar sus ambiciones personales.

Si el gobierno de Honduras, como no es de esperarse, rompe los tratados existentes con esta República, y en vez de practicar los medios conciliatorios que ellos establecen entre ambos paises, se lanzare á la guerra, que es el peor de los azotes que puede aflijir á la humanidad, entonces nosotros, á quienes el pueblo ha confiado sus destinos, escitamos á todos los que quieran traicionar su patria y ver humillado á Salvador en la hora del peligro, para que rodeando al gefe de la nacion que tanto ha trabajado por sus mejoras y adelantos, levante su corazon hasta el heroismo, probando así que no hemos dejenerado de lo que fueron nuestros padres.

Por lo que á nosotros toca, podemos asegurar que al retirarnos á nuestros hogares llevamos la firme resolucion de coadyuvar á la defensa nacional hasta que el Salvador consiga una paz estable y digna de sus gloriosos procedentes.

San Salvador, enero 30 de 1871.

BOLETIN DEL DIA

Continúa la suspension de diarios. El *Fénix*, y el Correo de las Niñas han dejado de aparecer por razon de las circunstancias.

Los trenes del ferro-carril de la Ensenada, vienen ya hasta la esplanada del paseo de Julio donde debe levantarse muy pronto la estacion central.

Se nos dice tambien que el camino hasta el nuevo cementerio de la Chacarita, está ya terminado, y en via de abrirse para el servicio á que es destinado.

Anunciamos dias pasados que el Dr. D. Simon Iriondo habia sido nombrado Gobernador constitucional de Santa Fé.

Ahora podemos anunciar que la eleccion fué canónica.

Llegó al puerto del Rosario una chalana procedente de Oran, provincia de Corrientes.

De cuatro marineros de nacionalidad inglesa se compone su tripulacion.

Hace diez meses que solieron de este puerto para aquel destino con el fin de cargar madera.

El mal tiempo que han tenido durante su viaje les hizo perder toda la madera que traian.

Hé aquí la relacion de los frutos del pais que se han exportado en el mes de Marzo por nuestra Aduana.

Bultos	Contenido	Libras
1282	fardos lana sucia con	1107240
	Hueso	75000
12766	cueros vacunos secos.	
4322	cueros becerros secos.	
18	fardos cueros lanares sucios con	15405
52	chiguas cerda con	16287
37975	astas.	
50	cueros potro, secos.	
117	bordalesas sebo derretido con	57244
13	pipas id id.	13494
	Ceniza de huesos	76795
112	fardos cueros cabra con	98245
84	id cerda con	100155
9	id cabrillones con	9474
5	id garras con	4633
12	id cabritos con	11422
63	libras cueros nonatos.	63
63	cueros lanares sucios con	438

Leemos en un diario del Rosario:

"Nos aseguran que el Sr. Alejandro Guerra recientemente venido de Europa, se halla aquí de regreso de su viaje á Córdoba: que su venida á estos paises tendrá por objeto fundar colonias de 200 á 300 familias—Abrir una corriente de emigracion con ajentes establecidos en Europa y en estos paises.

Se nos dice que ha sido bien recibido en Córdoba y que su gran pensamiento ha merecido el apoyo del Gobierno y del pueblo, y que este Gobierno le prestará igual proteccion á fin de establecer los agentes que deben encargarse de la remision de familias agrícolas.

Tan útil empresa era de esperar hallase la cooperacion que ha encontrado el Sr. Guerra.

Partirá pronto para Europa á traer su familia y la primer remesa de familias colonizadoras.

La inmigracion que se propone traer á la República el Sr. Guerra, será esclusivamente españoles, vascos, catalanes y gallegos.

Su residencia actual es en Barcelona, para cuyo destino parte en el primer vapor.

Las colonias serán establecidas por cuenta de los dueños de terrenos, haciendo propietario al colono.

Parece que el pensamiento de este señor es de los de mas trascendencia para la República."

Desde hoy hasta el 10 quedan cerradas las oficinas nacionales.

INHUMACIONES.

Tenemos el hondo pesar de decir que las variaciones atmosféricas han hecho aumentar considerablemente la cifra de las defunciones de estos dias.

Las de ayer 4 son—

De fiebre amarilla	400
De otras enfermedades	20
	420

NOTICIAS GENERALES

Departamento General de Policía.

Buenos Aires, Abril 4 de 1871.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Antonio E. Malaver.

Comunico á J. S. que el número de inhumaciones en ambos Cementerios, en el dia de ayer ha ascendido á trescientos sesenta y seis, siendo de estos, trescientos cuarenta y cinco de la fiebre amarilla.

Dios guarde á J. S.

Enrique O'Gormann.

Abril 4 de 1871.

Publíquese

P. A.

Estanislao del Campo.

Camino carril entre Cordoba y San Juan.

Hemos tenido el placer de hablar con el Sr. D. Santiago Klappenbach y su distiguida señora, áquienes saludamos con gusto, acerca del camino entre está capital y San Juan.

Ellos acaban de recorrerlo no sin grandes peligros y serios sustos.

El camino está concluido, pero demanda urgentes reformas.

Las aguas lo han destruido en parte y ha sido necesario para llegar á Córdoba, por el, tener que venir recomponiéndole con los mismos conductores.

Si el Gobierno Nacional no adopta prontas medidas, para poner, por ese camino, en constante trafico, estas dos provincias; si no se establecen las postas que deben crearse cada cuatro ó seis leguas, muchos miles de pesos se habrán gastado estérilmente.

Un año mas abandonado, habrá que recomponerlo totalmente.

Entretanto, el camino está abierto.

Antes que el Señor Klappenbach y su familia, vino por el mismo el Señor D. Antonio Salas, que se ha ocupado en abrirlo.

Apesar de hacer su viaje en mula, huvo un carguero derrumbado á una quebrada, bastante honda.

Seria bueno habilitarlo pronto, y comenzar la comunicacion por el.

El Señor Klappenbach, ha llegado á Córdoba, como tantos otros provincianos, creyendo encontrar la Exposicion abierta.

Desgraciadamente no ha sucedido esto, y regresará quizás sin ver este gran acontecimiento en la República argentina.

Miembro de la comision de San Juan habrá tenido sin embargo el gusto de ver aquella Provincia hermana dignisimamente representada.

Pero, volviendo al camino de Córdoba á San Juan ha llegado el momento de abrir ese camino al trafico.

Así se solidificará el suelo y los torrentes y avenidas no lo destruirán como ha sucedido en parte.

(Eco de Córdoba.)

Pobre Paraguay

La prensa de la localidad ocupada esclusivamente en preparar los medios de combatir al flajelo que nos azota, no ha parado mientes sobre un hecho que condena, á un desgraciado país á una injusta incomunicacion con uno de los puertos en donde busca sus recursos de vida.

Hablamos del Paraguay.

Al Gobierno Nacional *le contaron* que en el Paraguay existia el cólera, este dícese se propagó hasta las mesas de algunas redacciones de diarios, cuyos redactores sin averiguar el origen de tal noticia pidieron, en tono enérjico, la cerrada del puerto *para todo buque procedente del Paraguay*, y el Gobierno accediendo á ese pedido garantido por un *dícese* decretó la incomunicacion con el *foco de putrefaccion*, que se llama el Paraguay.

Dias despues arriba á este puerto un buque procedente de aquel destino, cuya correspondencia nos avisa ser incierta la noticia que tanto alarmó al Gobierno y á parte de la prensa; que si cólera existia no era en territorio paraguayo, sino argentino; es decir, en el Cerrito; esto mismo lo comunica el Gobierno por medio de documentos; pero no importa, el decreto estaba tirado y como el perjudicado es un país pobre, azotado terriblemente por el infortunio, desamparado, desegregado de la familia de las naciones felices, se dejó en vijencia tal disposicion, y el Paraguay sufre el castigo de una falta que no ha cometido, encontrándose en completa incomunicacion con el mercado en donde obtiene sus recursos de su existencia.

Es de justicia que el Gobierno levante esa absoluta disposicion, dejando si, la vijilancia que se observa con los buques procedentes de puertos sospechosos.

Sobre este hecho llamamos la atencion de la prensa, y pedímosle su consideracion.

M. M.

Manifestacion de gratitud.

El señor Camelino nos pide la publicacion de estas líneas:

Sr. D. Héctor F. Varela.

Mi Sr. y amigo:

Cuando un hombre como el que encabeza estas líneas, muere al pié de su bandera como un mártir de su religion, justo es que los que le hemos sobrevivido y recibido sus beneficios tributemos un recuerdo á su memoria.

En esta época de afliccion para Buenos Aires en que dia á dia desaparecen por centenares sus hijos; cuando muchos de los sacerdotes de la ciencia para méngua del nombre que adquirieron en épocas normales, abandonan cobardemente sus puestos de honor consuela haber visto otros como el Dr. Lucena sucumbir impertérritos cumpliendo con su santo ministerio.

Tres hijos mios huérfanos de madre y una sobrina que considero como tal, cayeron heridos á un tiempo por el terrible flajelo que diezma esta poblacion, y en tan aflijente situacion para mí, ocurrí al digno Dr. D. Manuel Araoz, á quien puede decirse que arranqué de la cama, enfermo, para asistir á mis tiernos hijos.

Como el mal hiciera rápidos progresos en dos de los enfermos que llegaron á tener el vómito negro, propuse al Dr. Araoz el asociarse á alguno de sus cólegas y convenimos en que fuese el Dr. Lucena. Desde ese dia mis hijos tuvieron la constante asistencia de ambos facultativos, y aun el mártes á la tarde el Dr. Lucena concurrió á verlos, y su estado grave parecia ceder á los embates de la ciencia. Y fué la aciaga noche de ese dia que el Dr. Lucena cayó para no levantarse jamás, sucumbiendo como sucumben los héroes en el campo de batalla.

Estoy seguro que cuantos trataron al doctor Lucena llorarán su pérdida. Hombre de ciencia era modesto, y en cuanto á la caridad puede decirse que era el padre de los pobres de su parroquia.

Despues de los beneficios que he recibido de él en esta aciaga época, no tendré otra manera de agradecérselos, que enseñando á mis hijos oren diariamente por quien en cambio contribuyó á salvarles la vida.

Quiera publicar estas líneas dictado por la gratitud y creer que soy su affmo. y S. S.

Julio C. Camelino.

Pedro Lista.

Con verdadero pesar tenemos que anunciar la muerte del inspector D. Pedro Lista.

El azote de la epidemia que nos aflije, nos ha arrebatado en los primeros pasos de la vida al empleado honrado, al amigo fiel y al hijo cariñoso.

Al lamentar tan irreparable pérdida, solo tenemos que acatar los designios del Altisimo y verter una lágrima de dolor sobre su tumba como un justo tributo á su memoria.

D. Rafael M. Fuentes Arguibel

Cuando en el silencio de la vida austera, sufre el "Décano" modesto de una familia digna la transicion del ser, al no ser; la sociedad se conmueve al rudo golpe de una pérdida tanto mas sensible, cuanto es menos fácil su reparacion.

¡Tal es el vacio que nos deja entre los dignos ciudadanos y buenos padres de familia, nuestro amigo y señor D. Rafael M. Fuentes Argibel.

El Consulado Oriental pierde un fiel servidor, íntegro, inteligente, y digno: hacia honor á la Legacion en que servia, su modestia era tal vez un motivo para que sus bellas cualidades no resaltasen con el brillo ficticio con que se rodean las *medioeridades*; labrando así tanta *reputacion usurpada*.

Como Vice-Cónsul Oriental, hemos podido juzgarlo dependiendo de nosotros; como amigo sinceramente lamentamos su pérdida.

¡Paz en su tumba! y conformidad para su angustiada familia, demanda al Ser Supremo

Emilio Rodriguez.

Tacuarí 122½

D. Enrique R. Nicholson.

El terrible azote que nos cubre de lutos y llanto, ha llevado á la tumba un hombre generoso, que nunca hizo de la educacion una profesion lucrativa, sino un sacerdocio;

D. Enrique R. Nicholson era el tipo perfecto de la caballerosidad. El sabia no solo iluminar la intelijencia de sus discípulos con la luz de la instruccion, sino tambien innocular en el corazon de los niños, los sentimientos nobles de su alma. Rígido y cariñoso á la vez, tenia un tino tal para dirigir á sus educandos, que con el mismo placer recibia el estudioso el premio, que el negligente la reprension.

Hemos oido á algunos de sus antiguos discípulos lamentar que no haya llevado al sepulcro un recuerdo nuestro. Si hubiésemos deposit ado en su ataud un album con la firma de todos nosotros, no seria mas bello el recuerdo que lo acompaña.

Ese viejo querido lleva el libro de inscripcion de los alumnos del antiguo "Seminario Inglés", en las blancas hebras de su cabello.

Sus desvelos por nosotros, blanquearon esa cabeza. Cada una de sus canas, simbolizaba uno de nuestros nombres.

Para pérdida tan dolorosa no hay consuelo, nosotros no hemos tenido, ni el de regar su frente con nuestras lágrimas.

E. G.

Abril 3 de 1871.

Exposicion Nacional.

LOS ALTOS

Quien no ha ascendido á los altos que dominan el palacio y el jardin de la Exposicion, y contemplado, desde allí, en una de esas noches de luna, al traves de sus brillantes y purísimos rayos, el bellísimo panorama que se ofrece á sus piés;—Quien no se ha estasiado algunos momentos allí, en el silencio de la noche, abarcando todos aquellos prados, y aquellos resplandecientes lagos y aquellas fuentes que no interrumpen, sino que hechizan el encanto mismo con el sonido dulce de sus aguas.—Quien no ha visto, desde allí al palacio y el jardin que hemos recorrido ya, inundado de esa luz billante y dulce, apacible y resplandeciente, que es peculiar de nuestro cielo.—Quien no ha contemplado todo esto, y mas allá el pueblo con sus blancos edificios en esas horas de solemnidad y de paz, como nosotros,—Quien no ha estudiado las relaciones íntimas que hay entre los accidentes de la naturaleza y los afectos del alma—Quien no ha visto convertidos esos altos en una parte complementaria del jardin—Y quien no los ha recorrido, acompañado de alguna amiga inteligente, que señalase las maravillas que su poderosa imaginacion descubria, por todas partes, á sus piés, en los lagos, en las fuentes, bajo las sombras gigantescas de sus árboles, y mas allá, la Capital de Córdoba empapada en la luz de la luna, que se derramaba como una catarata,—Quien nada de esto ha visto, no sabe lo que son los altos, ni la poesia que encierran, ni los encantos que ellos dan al local de la Exposicion.

Hay tambien allí mucho que estudiar, á mas de la poesia que ocultan.

Cruzemos todo el jardin, pasemos por los bordes del gran lago; dejemos á un lado los grupos de las dalias, balsaminas y resedá que adornan esta parte del jardin.

Subamos al gran terraplen del palacio, dejando á la izquierda la casa de las hombas deseritas, y pasando un puente rústico tirado sobre la grande acequia, nos encontraremos con los rieles del ferro carril urbano, que une la estacion del Gran Central con la Exposicion, por una lonjitud de mas de 14 cuadras, por las calles de Entre-Rios y Caseros.

El ha servido para trasladar instantáneamente y sin riesgos de fractura, ni grandes gastos, los innumerables valiosos objetos enviados á la Exposicion y todos los materiales de construccion, incluyendo el Palacio; maquinaria, bombas y puentes que hermosean al jardin.

Este trabajo se ha hecho con fondos de la comision directiva, siendo todos los materiales de su pertenencia, escepto los rieles que han sido generosamente prestados por el señor Whlewright.

Dejando á la izquierda la planchada que sirve para descargar los efectos, entramos en un socabon producido por las aguas que caen de las barrancas, para seguir inmediatamente, por una ancha y espaciosa calle de seis metros, toda ella cortada en la barranca que vá suavemente ascendiendo por un espacio de mas de ciento cincuenta varas hasta llegar á la grande esplanada sobre que se hallan los establos, para el acomodo del ganado.

Estos tienen una construccion en forma de cruz latina, de 10 metros de ancho, en todas sus partes, 25 metros de alto en el imoginete y 3 en la mas baja, y 110 metros en todo su largo.

Se han construido para 100 animales vacunos y caballares, y 150 ovejas y cerdos.

Sus techos son todos de tejas rojas, francesas, con un apéndice pequeño, en forma de mojinete para facilitar la salida de los gases, mas livianos que el aire, producidos por los animales.

Se ha dado á los animales un espacio, casi el doble del que generalmente tienen. para que estén perfectamente alojados.

Sus pesebres, principalmente los circulares destinados para las ovejas, son dignos de llamar la atencion, por su construccion y por la economia de heno que ellos proporcionan.

Del pasto, no cae sino aquello que entra á la boca del animal. Los animales están colocados, teniendo todas sus cabezas al centro del edificio en donde hay una calle de 2 m., dividida por paredes de pino de un metro de altura, que permite á los cabellerizos y ovejeros. recorrerla toda, poniendo el heno á uno y otro lado en los pesebres.

En el centro del crucero: cuyo frente mira al Norte, se levanta un bello pórtico, de estilo suizo, que dá entrada á cuatro habitaciones, destinadas para el alojamiento de los empleados de esta reparticion.

Un poco mas abajo de este pórtico hay una pileta cuadrada, de calicanto, de 18 m. cuadrados y 70 centimetros, que provee de agua á los establos, á mas de dos llaves que están colocadas, una en el estremo de la cruz y otra en el centro del crucero.

El agua viene del gran depósito á esta pileta, por medio de la gravedad, y de allí pasa al Observatorio por medio de la presion á vapor.

Cuando se necesita una fuerte cantidad de agua para el lavado de los establos y de los animales, se hace esta subir hasta el Observatorio por la presion artificial, para que allí vuelva á este punto por sola la gravedad.

Aunque todavia no hay sino algunos de los muchos animales que deben llenar los establos, y que esperan la última hora para llegar podemos mencionar las valiosas y lindísimas cabras de Angora de Kauling y C. de su estancia de las Peñas la de las Sres. Ledesma Hermanos, de San Antonio.

Estos animales han venido con los hijos de la primera y segunda cruza, con cabras del país. La primera no ofrece casi diferencia alguna. La segunda casi se confunde con la raza primitiva de Angora.

Córdoba puede hacer una valiosísima conquista, aclimatando en la sierra esta preciosa productiva raza.

Los dos establecimientos que se han formado se encuentra en parages de sierra.

Ya en el palacio se hallan las muestras de los bellísimos tejidos, hechos en Béljica, de su pelo, y los ponchos trabajados en Catamarca y Córdoba.

A mas, en el establo tenemos diez magníficas alpacas de Bolivia, traidas por el Sr. Pizarro, D. Liborio, á costa de inmensos sacrificios y fatigas, pues ha sido preciso atravesar con ellas, inmensos desiertos, fletar tropas enteras de carros para transportarlas en los parages en que no podian marchar por si estos animales, y sufrir sus conductores, entre ellos, el mismo Sr. Pizarro, todo género de privaciones.

La República debe estar grata á este hombre benemérito por esta importante adquisicion, y no dudamos que se le acordará la recompensa de que se ha hecho acreedor.

Están tambien las soberbias llamas de Catamarca, que como se sabe, son los camellos de la América del Sud, para trasportar por caminos fragosos, enormes pesos. Han sido enviadas por el Sr. Molina.

Hasta ahora habiamos creido imposicion domesticar las vicuñas, y la Exposicion nos ofrece la conquista de esta otra verdad práctica, que puede tener inmensa trascendencia en nuestro comercio de artefactos, estableciendo majadas; que pueden darnos chales de una lana tan valiosa como el pelo que se emplea en los chales de cachimir.

De este triunfo somos tambien deudores á los señores Molina do Catamarca y á que ha puesto todo su celo en enviarnos domesticapos estos preciosos animales.

De los que venian de Jujuy queda una parte en Santiago y hasta hoy no se ha podido obtener su envio, no obstante las repetidas órdenes se han dado para ello.

El señor Gobernador Montes puede facilmente remediar esto, dictando las medidas correspondientes para que pasen de Santiago.

El Eco de Córdoba.

Aviso de la Tesorería General de la Nacion.

MIL PESOS FUERTES PARA LOS SAGRARIOS.

Habiendo dispuesto el señor Presidente de la República que se distribuya la suma de mil pesos fuertes entre las iglesias y capillas de la ciudad para los sagrarios del juéves santo, los señores curas y síndicos se servirán venir á esta tesorería á recibir la cuota que se les ha señalado á saber:

A la Catedral, hermanas irlandesas, á las monjas capuchinas y á las Catalinas, dos mil pesos mjc. á cada una; y mil pesos á cada una de las siguientes: San Ignacio, Merced, San Miguel, Piedad, San Nicolás, Socorro, Pilar, Balvanera, Concepcion, San Telmo, Monserrat; San Antonio, San Cristóbal, Rejina Martirum, Misericordia, Santo Domingo y San Francisco.

Aprehension de ladrones.

Dice un diario del Rasario:

El pueblo del Rosario ha visto anteayer que mas de veinte individuos eran conducidos de la campaña, y encerrados en la cárcel pública.

A estar á los informes de los comisionados, esos individuos son algunos de los autores de los robos, salteamientos y asesinatos que tenian aterrada á la campaña.

Este hecho probará á la autoridad, que los ciudadanos y principalmente los hacendados, estaban justamente indignados por falta de garantias que habia para sus vidas y que eran fundadas las quejas y cargos publicados en los diarios.

Mas de veinte malhechores y bandidos en dos dias y casi en un solo distrito!

Esto pasma y revela que la campaña estaba completamente abandonada; que el vecino y los intereses alli estaban desamparados; que los bandoleros cometian toda clase de crímenes con escandalosa impunidad; que las autoridades de campaña han sido indolentes é incapaces, y que su conducta indigna y criminal los sujeta á responsabilidades y cargos graves.

Lo que ha ocurrido debe servir para que los funcionarios del departamento y el gobierno, atiendan siempre á las reclamaciones y á las quejas de los ciudadanos:

Pero la obra no está concluida.

Es preciso que el Gefe Político no descanse: es preciso que el departamento, en toda su estencion, sea visitado; que las guaridas de ladrones y bandoleros sean espurgadas: que no se deje un vago, un ladron, un criminal y que á estos se les imponga un castigo pronto y severo.

Si esto se hace y se remueve á todos los que no han cumplido con su deber, y se entrega la administracion y policía de la campaña á vecinos de arraigo allí y de honradez entonces podra decirse, que se ha procedido bien que se han consultado y atendido los intereses públicos.

Veremos si asi acontece.

Tucuman.

El "Nacionalista" hasta el 19.

—El Gobierno presentó á la Lejislatura el mensaje en que traza el cuadro de la situacion de la Provincia, apunta las mejoras introducidas á indica las que hacen falta.

Respecto de la instruccion popular su estado no es enteramente satisfactorio, apesar de la dedicacion y buena voluntad del Gobierno; pero siempre está en mas elevado nivel que aquí en la Provincia de Córdoba.

D. Isídoro Lopez ha perpetrado un homicidio en la persona de un Sr. Cañaveras.

Este suceso ocurrió en Trancas, á donde se trasladó el Juez del Crímen.

—Se han creado varias escuelas en los Departamentos de campaña, nombrando los correspondientes preceptores y reglamentando el mecanismo interno de cada una.

Se han nombrado tambien comisiones inspectoras:

—El Sr. D. Adolfo E. Carranza remitió una cantidad de libros para escuelas, de una edicion costeada con ese objeto por el finado General Urquiza.

—Se van á establecer en toda la provincia los correos provinciales.

Ojalá que no suceda lo que en esta.

—De las demás provincias no hemos recibido periódicos.

San Juan.

La voz de Cuyo hasta el 22 del pasado.

—El Sr. Obispo Achábal predicó el dia de la festividad del señor San José.

—Se pide la inmigracion.

—Se felicitan por ahi la terminacion de la guerra de Lopez Jordan, y hacen un cumplido elojio al General Arredondo.

—La prensa pide que el pueblo oble suscriciones en favor de Corrientes.

Rioja y Catamarca.

En la Rioja no hay mas de nuevo, que ley de irrigacion.

La lucha electoral para Gobernador será pacífica.

Parece que habrá al oeste de la Rioja correos provinciales.

—El cólega, la *Voz del Pueblo*, publica el prólogo de una obra de educacion del Sr. Aguilera.

—El *Eco* de Catamarca protesta contra la prision de un ciudadano, sin forma de juicio por simple órden del Gobierno.

—La Juventud organiza un Club en Catamarca.

Represalia.

La familia del indio Blanco ha sido hecha *prisionera* por el Coronel Baigorria, últimamente.

El indio Blanco es el principal autor é instigador de las últimas invasiones y el que mas crueldades ha ejercido do quiera que ha llegado su planta asoladora.

El objeto que se propone el Coronel Baigorria es conseguir algunos importantes rescates, por este medio, y enfrenar la ferocidad salvaje de este habitante de las pampas, para quien no hay tratados ni obligaciones porrespetar.

HECHOS LOCALES

Personal—Como algunas personas se han dirijido al Cronista equivocadamente, cumple á nuestro deber declarar, que desde hace ocho ó diez dias, ésta seccion de "Hechos Locales" está á cargo de—

Adolfo Massot.

Triste escena—Ayer tuvo lugar una en la calle de Salta, de las mas tristes que hemos presenciado con motivo de la epidemia.

Un vendedor de frutas seguia por esa calle dando repetidos gritos para espender su mercancia, pero se conocia que su voz estaba fatigada y que apenas podia sacarla del pecho.

Por la palidez casi cadavérica de su semblante podia tambien calcularse que estaba atacado de la *ingratona amarilla*.

Repentinamente, en un momento en que se preparaba para pregonar su fruta, se le ve abandonar las canastas y llevarse la mano á la boca, por la que habia principiado á salir sangre en abundancia.

Los pocos transeuntes que lo ven caer corren á auxiliarlo y lo encuentran ya moribundo; algunos momentos despues espiraba sin pronunciar una palabra.

La triste impresion que debió producir esta escena no impidió que una turba de muchachos se avalanzace sobre las canastas del frutero y al lado de éste se pusieran á disputar los duraznos!

Moraleja del cuento.

"No se atreva á vender fruta madura
Quien tenga que pasar esta amargura."

El amor—El amor, por sí solo (lo he averiguado) es una comida muy insípida.

Es preciso aderezarlo.

Por eso las mujeres son tan aficionadas á los *aderezos*.

El amor, segun otros, anda desnudo.

Por eso mismo, tambien, las mujeres gustan de vestirlos con ricos trajes de seda.

El amor, dicen los demas allá, es un niño.

Niño sin niñera, es fácil que se pierda.

Me enamoré de una trigueña y me atreví á recomendarle una niñera muy bonita.

¡Y se me enojó por eso!

Y añadan vds. otro desaire á la larga lista de mis desaires.

Es mucha historia la mia!

Despues he de ir iniciándoos en ella. ¡Y que historia lectores!

La Caridad.

SONETO.

Se inclina ante Felipe un relijioso,
Lánzale el rey mirada fulminante,
Y truena así: ¿Quién ha hecho que quebrante
Mis leyes, ocultando á un sedicioso?......

La caridad! responde el hazañoso
Varon de Dios, y cálmanse al instante
El pecho del monarca y el semblante,
Cuál cediendo á conjuro poderoso.

"La caridad, la caridad" murmura:
Al dulce éco del Gólgota se humana,
Y dice al fin con la mayor blandura:

"Perdono al reo: y al que en bien me gana
Dése una mitra con que, en digna altura,
Haga brillar la caridad cristiana."

Anécdota—Un abogado gastaba por lo comun cuatro ó cinco horas por la mañana en su despacho. Su muger que no llevaba muy á bien se dedicase tanto al trabajo, fué á buscarlo una vez que se tardaba mas de lo ordinario. El letrado al verla, dejando unos autos que estaba revolviendo, la dijo:

—¿Tú por aquí, muger? ¿qué quieres?

—Quisiera ser libro, respondió ella.

—¿Para qué? le preguntó el marido.

—Para estar siempre contigo.

—Cierto, repuso el abogado, yo tambien lo quisiera, con tal de que fueses almanaque.

—¿Y por qué?

—Porque se muda todos los años.

Tropelias—Tenemos siempre especial cuidado en enterarnos de las crónicas policiales seguros de encontrar una buena cosecha para nuestro divertimiento!

Dos tropelías muy originales hemos *pescado* ayer.

Cierta señora tiene una sobrina preciosa como una perla, á quien ama en estremo y cuida con la vigilancia de un Argos.

Pero el diablo que siempre anda listo para tirar de la manta (principalmente á las niñas bonitas) se introdujo en el cuerpo de Claudio Cirio; y héte aquí que nuestro individuo, hallándose algo perdido en sus estribos, quiso seducir á la sobrina.

La señora salió á la defensa de su sobrina, como es de suponerse; mas el susodicho Cirio, que estaria ardiendo, segun lo indica su nombre, puso á la tia de *vuelta y media*, armó un polotera infernal y solo cuando acudieron los *miscifús*, moderó sus impetus horribles y se resignó á dormir á la sombra.

—Otro cuyo nombre no recordamos estaba sirviendo de cargador para la traslacion de unos muebles.

La señora que lo empleaba tenia tambien una vírgen á quien adoraba con locura y por quitame estas pajas, el tal individuo dió tan feroz trompada en la cabeza de la niña que se la rompió en cuatro.

El criminal está preso, y la señora inconsolable porque su vírgen, aún que de palo y muy mal hecha, era *milagrosa!*

A Jesucristo crucificado

Del santo madero pendiente y herido
Te miran mis ojos con llanto y afan
Con dos malhechores ¡mi bien! confundido,
En tanto los hombres mil penas te dan.

¿Por qué del Calvario á la hórrida cumbre
La turba maldita feroz te arrastró?
¿Por qué como á reo la vil muchedumbre,
Pidiendo tu muerte, en cruz te clavó?

¿Por qué á esas tus sienes sagradas, divinas,
Sacrilega hueste sin freno ni ley
Ciñó una corona de agudas espinas
Del pueblo judio llamándote rey?

¿Por qué á ese tu cuerpo, que es todo pureza,
La atroz soldadesca con furia tocó,
Y en ruda pelea de innoble fiereza
La túnica augusta villana arrancó?

¿Por qué barrenando con fuerza inhumana
Aquellos benditos y límpidos piés,
Sujetan al tronco, que al peso se allana,
Con duro martirio de un hierro á través?

¿Por qué esas augustas, benéficas manos
Estiran á impulsos de duro cordel,
Rompiendo las venas ¡verdugos tiranos!
Haciéndolas presas de clavo cruel?

¡Y siendo inocente cual manso cordero
Que al mundo agitado trajiste la paz,
Permites la afrenta de infame madero
Y súcias salivas tan cándida faz!

Varon de dolores te veo, Dios mio,
Cubierto de llagas, que inspiran horror,
Y objeto de infamia del judio,
Cuando eres del Padre eterno esplendor.

¡Oh! rey de la gloria, tan viles tormentos
Callando, y gustoso, sufriste por mí,
Y yo desatiendo tus dulces acentos,
Y nécio é ingrato la culpa seguí.

Más ya arrepentido mi culpa deploro,
Perdona clemente mi infausta maldad,
Que humilde esas llagas amante hoy adoro,
Y de ellas espero tu inmensa piedad.

Borrar mi pecado fué el único anhelo
Que te hizo paciente morir en la Cruz;
Permite piadoso que yo halle consuelo
Pidiendo á tus plantas torrentes de luz.

No en vano esos brazos contemplo extendidos
Que abiertos me esperan con muda expresion,
Me arrojo ya en ellos llagados y heridos
En místico abrazo de paz y perdon.

Al par de ese augusto y divino costado
Que sangre con agua herida brotó,
Permite clemente, mi bien adorado,
Que humilde y rendido al fin llegue yo

Desde ese madero, do estás moribundo
Pidiendo del Padre clemencia y perdon,
Dirige tus ojos al mísero mundo
Que airado se agita con gran confusion.

¡Ay! mira á tu esposa que al pié del Calvario
Nació inmaculada, cuan triste se vé:
Ampara al gran Pio, tu augusto Vicario,
¡Qué amargo es su cáliz, cuán grande su fé!

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Mascias; 3 barricas azucar refinada 54 sobornles. yerba.

Chapon; 80 bocois quesos.

Repetto; 200 caj pasas de higo, 121 bolsas garbanzos, 300 balas papel estraza, 24 id id máquina, 36 id id estrocalla, 400 id vino asti.

Bonnemason; 300 bordalesas vino Burdeos.

Eastman é hijo; 5 caj aceite de sesamo, 18 id agua de azar.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig B; 5 caj casimires y pañuelos rebozo de lana.

P. Roncoroni; 4 btos ferreteria surtida, hilo de acarreto, jaulas, 167 bult articulos navales, pinturas, pinceles surtidos, aceite linaza, agua raz.

R. Bancora; 37 bult. pintura, cabulleria, aceite linaza, agua raz, clavos, puntas de paris, etc.

Bernasconi; 19 baules calzado surtido.

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, ABRIL 4 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Hoy como ayer, solo se anotó una operacion en Fondos Públicos Nacionales y esta fué de 1,600 pesos plata al contado al 63 p.% al contado quedando comprador al 63 1[4 p.%

El año pasado no hubo operaciones al contado.

FRUTOS DEL PAIS.

Son tan poco importantes los negocios en los mercados, estaciones y depósitos, que preferimos no publicarlos.

IMPORTACION.

Siendo la Semana Santa, el comercio en general la ha declarado feriada, y no se realizan en consecuencia negocios de importancia.

Se espera la entrante semana si mejora la peste.

Telégramas.

Montevideo Abril 3.

A LA BOLSA—

Cargamentos: Por "Mornlight" de Cardiff, carbon para consumo, á 8 1[2—Por "Hertha" id id para el Rosario, á 12—Por "Urania" de Cádiz sal para Paysandú, á 17—Por "Hong-Kong", de Valparaiso, harina á 8 pfts.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Liverpool, "Ticho Brohe," sin noticias—Cádiz "Emmanuel"—De esa "Garibaldi" rechazado, sin recibirle correspondencia—Papel, 14—Se ocupan mucho de suscriciones para socorrer los desgraciados.

El vapor "Pampa" sale hoy para esa.

AVISOS NUEVOS

A UNO POR CIENTO

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

Cochero—Se necesita en la calle Bolivar No. 45. a5 2d

Casa en Palermo—Se vende la contrata de 5 años y meses de una lindisima caso cuyo alquiler es de 300 ps. mensuales. Para mas informes café de las escuelas Palermo. a5 2d

Callista—En el gabinete de Perez é hijo se hace la extraccian de toda clase de callos á todas horas en su casa y á domicilio. Cangallo 106, altos. a5 3d

Dependiente de botica—Se necesita uno en la Botica Italiana, callo Oiedod 528. a5 2d

Dependiente de botica—Se necesita uno práctico en el arte, en la botica del Condor Dorado esquina Corrientes y Maipú. Se le pagará buen sueldo. a5 4d

Dependiente de farmacia—Se necesita uno muy práctico escusado se presente sin garantias de su conducta, Botica del Parque No. 328. a5 2d

El primero de Abril se ha encontrado un dinero, el que dé las señas de él dará las señas de su casa y número por los diarios. a5 3d

Gratificacion—Se avisa al individuo que tomó un sobretodo azul con vueltas de seda el dia 3 del corriente en el tren que llega al Parque á las 12 del dia se sirva remitirlo á la calle de la Oictoria No. 504, y de no hacerlo asi se publicará su nombre. a5 3d

HUMANIDAD

El Domingo por la mañana se ha perdido de la calle de Garay y Bolivar hasta el puente de Barracas mil ciento ochenta posos mjc., entre ellos va un billete de veinte pesos fuertes, el que lo haya encontrado tenga presente que es plata de un pobre peon, única plata. El qve lo encuentre si es de buena conciencia lo entregará en la calle Garay No. 82, que será gratificada. a5 2d

LOTERIA DEL URUGUAY

10,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 7 millares y 600 s'tes.

Se juega del 12 de Abril de 1871.

Los billetes son litografiados en papel ante, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Abril 12.

SUERTES

1 de	10000	patacones
1 de	2000	"
1 de	500	"
2 de	300	"
5 de	80	"
40 de	50	"
550 de	10	"

600 suertes ó 2400 cuartos premiados.

Uruguay, Marzo 23 de 1871.

a5 4d La Empresa.

Mensagerias Correos Nacionales "La Argentina"—Se previene á las personas que tengan lotes de encamiendas del Interior, por estas mensagerias, pasen á recojerlas á la brevedad posible.

Paez y Gomensoró—Agentes.

a5 3d Rivadavia 41.

Oficial barbero—Se necesita uno inteligente, en la calle Comercio No. 72. a5 3d

PASAJE GRATIS A SANTA FE Y SUS COLONIAS.

La Comision Central de Inmigracion avisa, que hará el sábado 8 del corriente una espedicion de 200 inmigrantes á dicha ciudad.

Las personas que quisieren aprovechar de esta franquicia deben presentarse en la Gerencia del Asilo calle Corrientes núm. 8, hasta el viérnes 7 del corriente á las 2 de la tarde.

Las familias tendrán la preferencia sobre hombres sueltos.

Deben venir munidos de un certificado del Comisario del Distrito ó si es posible de su respectivo cónsul de hallarse habitando en casas, que reunan todas las condiciones higiénicas requeridas—Buenos Aires, Abril 3 de 1871.

a4 3d *Guillermo Wilcken.* Secretario.

Pompié sastre—Se necesita uno; Defensa 296. a5 2d.

Se han perdido el Domingo dos de Abril á las dos de la mañana, 5 caballos, siendo cuatro de tiro y un ladero de los pelos siguientes: tres oscuros y un oscuro picazo y un picazo, cuyos caballos han sido largados á la calle por evitar de que el prójimo que tuvo el gusto de prenderle fuego al ex-almacen que se comunica con el corralon, tuviera tambien el gusto de comer carne asada de caballo en semana santa, se le dará una buena gratificacion al que dé noticias ciertas de dichos caballos en la calle de Balcarce No. 24 ó en la de Chacabuco 315. a5 3d

Se ofrece una señora para coser y planchar en cases particulares, para la ciudad ó campaña, Diedad 61. a5 2d

Se ofrece un jóven formal para dependiente de tienda ó almacen para la campaña ó la ciudad, es inteligente en los dos ramos, tiene garantias de su conducta para tratar calle de Lima No. 19 á toda hora. a3 3d

Se ofrece una ama de leche fresca, en la calle Temple 362. a5 2d

Sanguijuelas hamburguesas de 1.ª clase se venden, calle Llbertad 93. a5 2d

Se ha perdido una chica de edad de dos años, se llama Rosita hija de Juan Guaralla la persona que lá entregue en la calle de Montevideo No. 87, recibirá una gratificacion y á mas las gracias. a5 2d

Se ofrece—Una ama de leche italiana, fresca, de 4 á 5 dias, con buenas recomendaciones—Calle de Azcuénaga núm. 35 a5 3d

REMATES

R. LARRAZABAL Y CA,

REMATE MUNICIPAL.

Brilante ocasion—En las Conchas sobre el Rio Lujan, á 300 varas de la boca del "Abra."

Por órden del Señor D. Manuel Brid, Juez de Paz de las Conchas.

Con encargo de vender muy barato, para llevar pobladores.

Gran tienda de campaña.

¡¡ESPLENDIDO LUNCH!!

El Domingo 9 de Abril (Pascua) á las doce en punto del dia venderemos sin reversa á todo precio 37 lotes de terrenos municipales situados sobre el importante rio Lujan. Puerto de abrigo de Buenos Aires. Planos levantados por el agrimensor D. Octavio Pico.

El tren saldrá de la Plaza 25 de Mayo á las 9 y 50 minutos en punto de la mañana.

Botes en la estacion Tigre. Boletos de tren (ida y vuelta gratis) y planos en nuestra casa Victoria 143.

Por Félix A. Romero

Judicial.

De la linda propiedad calle de Méjico 290.

El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1[4 varas de frente al Norte por 68 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio de 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. mjc. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los titulos y tasaciones en la oficina de Rosales. m8 27d

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al este que hace una area de 143 veras cuadradas y 37 céntesimos.

Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, segun con cielo razo y embaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy dura y umbrales muy gruesos.

Casa alta—na sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo cornido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con molduradas siendo su tasacion en ciento sesenta y un mil ciento catorce pesos mjc. y sesenta y cinco centavos. m15

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El miércoles 5 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos al contado el grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria, roperia y zapateria, y es como sigue:

Zarazas varias marcas, bramantes, cotin, lienzo, merinos de colores, y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, idem de listado, lienzo azul, medias de hombre y de señora, mantas. chalies, brines, paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos, id paca camisas, id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, años, casimires en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos franceses é ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id de tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro y de colores, camisetas de lana y de algodon, medias de algodon blancas para señoras, id id de lana para id y para niños, tripe de dos anchos, paño de alfombra de 12 pulgadas de ancho, jergones de varias clases, ricos surtidos de géneros para vestidos, calzoncillos de algodon y lana, camisas de crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana, id de colores, un gran surtido en articulos de punto de lana, boas de id y seda, pana negra, paño de poncho, casimires, pantalones de brin y de casimir, bombachas, camisas de listado, sacos de aasimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla y de algodon, pañuelos de algodon, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, coleta negra, camisetas de merino, ponchos de vicuña, id de seda, y otros efectos. a2

Por Pablo Escalante.

De muebles, alhajas y ropa hecha en su casa calle de San Martin No. 138 el Miércoles 5 de Abril á las 11 y media en punto de la mañana se pondrá á la nenta al mejor precio y dinero de contado de un completo surtido de muebles al contado y ropa hecha cuyo pormenor no se dá por su mucha estencion. a4 2d

Por Wehely y Giménez.

Al contado.

El Mártes 4 de Abril á las 13 en punto y al contado daremos principio á la venta de efectos para tienda y sastreria, siendo este remate el único que daremos mientrds dure la epidemia, llamamos la atencion de nuestros compradores.

Además de la liquidacion de una tienda que es muy surtida, venderemos por cuenta de una casa introductora, como 25 btos consistiendo en bramantes, raso de lana, casimires en cortes y en piezas, paños de varias clases, género de vestidos varios cajones etc, etc. a4

Por Cárlos Ristorini.

A los dueños de terrenos, construccion de casas á plazos de un año hasta diez.

Los arquitectos harán los planos segun las instrucciones de los propietarios de los terrenos, se harán los contratos estipulándose la clase de materiales que deberán emplearse, las maderas, obras de carpinteria, etc. todo se hará al gusto de los que quieran hacer edificar, se convendra en los plazos, pudiendo cuando le convenga, anticiparse los plazos, etc.

Por informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56. m27

POR EL MISMO.

De hermosos terrenos en Belgrano, conocidos por las "Blanqueadas" Situados á la entrada de Belgrano por la calle principal 25 de Mayo por donde pasarán dos líneas de tramways etc.

El Domingo 16 de Abril á la una dará principio el remate á la mas alta postura, al contado ó bien mitad al contado y el resto á 6 meses, cuyo pormenores como sigue:

Lote No 1 esquina con 30 varas de frente al Oeste por 50 de fondo.

Lote No. 2	con 20 vs.	de frente	al Oeste	por	50
" " 3	" 19 "	"	"	"	50
" " 4	" 20 "	"	" Norte	"	69
" " 5	" 20 "	"	"	"	70
" " 6	" 20 "	"	"	"	70
" " 7	" 20 "	"	"	"	45
" " 8	" 20 "	"	"	"	48
" " 10	" 20 "	"	"	"	50
" " 11	" 15 "	"	"	"	45

NOTA—Los lotes podrán variarse en su estension, lo que se indicará con precision en el acto del remate.

Por otros informes ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56

AVISOS

Al Comercio—El abajo firmado ruega al respetable público que todos los que tengan cuentas de trabajo de la toneleria calle Garay 54, que se presenten en el plazo do seis dias para saldar sus cuentas, pues pasado este plazo no se oirá reclamo alguno. a4 3d

Ama de leche—Se ofrece una española para criar en su casa ó fuera, ocurran calle Cerrito frente al Nó. 336. a4 2d

Bergantin español "Amable Autonia"

Los que deban recibir carta por este buque procedente de Cádiz y Málaga, se servirán pasar á recogerla dentro de dos dias abordo del "Cometa" y Jóven Enriqueta" que la han conducido desde Montevideo á este puerto. Sobre mas pormenores dirijirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú núm. 66, ó al lanchero Bartolo Gardela. a4 3d

Carro de mudanza, se vende uno casi nuevo con dos buenos caballos. Belgrano núm. 256. a4 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar dependientes, escribientes, cocineros, mucamos, porteros, mozos de café, ayudantes de cocina, quinteros, cocheros, matrimonios y peones. Tambien se proporcionan inmediatamente enfermeros y enfermeras. a4 1d

Dependiente de Botica—Se necesita uno que sea apto, se le dará un buen sueldo: Raspail—Salta y Moreno. a4 3d

EN Chivilcoy, á cuadra y media de la plaza principal, se vende una casa en la calle núm 54 de veinte y cinco varas de frente por cincuenta de fondo, con cuatro buenas piezas de azotea, todo cercado de material y con árboles frutales. Seria tambien desocupada en el acto si así lo exijiera el comprador. Para tratar, ocurran á la esquina de la plaza en Chivilcoy, tienda de Melo y en la misma casa al lado de la panaderia de Gamen. a4 3d

Ferro-Carril del Sud—A consecuencia de los numerosos casos de enfermedad entre los empleados del Ferro-carril del Sud, esta compañia se vé obligada á suspender el tren que sale á las 6.50 a. m. de Buenos Aires para Chascomús á Ranchos y vice-versa de Chascomús para Buenos Aires, á las 12.50 p. m.
El tren que sale de la plaza Constitucion á las 8.20 a. m. llevará pasageros para Ranchos.
El tren que sale de la estacion Lomas para Buenos Aires á las 6.20 p. m. continuará sin interrupcion lo mismo que siempre—Abril 3 de 1871.
a4 8d *La Administracion.*

Gallos y gallinas catalanas—Hay unas cuantas en venta. Ocurrir en la "Quinta Del Zar", frente á Palermo Chico. a4 3d

Limones—Se venden muy baratos en la calle San Martin núm. 15. a4 3d.

Mucama—Se necesita en la calle Bolivar núm. 45. a4 2d

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 147 de bons ouvriers pour dames; payant premiere façon. a4 3d

Pichincha—En la ciudad de Mercedes se vende un establecimiento comprendiendo hotel, café y confiteria, situado en el centro del vecindario y fundado hace diez y ocho años. Los interesados pueden cerciorarse de la buena marcha de la casa y verán que la modicidad de su precio ofrece un porvenir bastante halagueño. Preguntar por el confitero Raymond. a4 3d

Oficial de barberia—Se necesita uno en la calle de Eiberta núm. 258 1/2. a4 2d

Se necesita un dependiente de Botica práctico en el ramo, en la Farmacia del Colegio, calle de Cangallo esquina Larrea. a4 3d

Se necesita—Un dependiente con buenas recomendaciones y que tenga práctica en el despacho de almacen y tienda, para el Tigre; ocurran para tratar á la calle Rivadavia No. 34. a4 2d

Se ofrece una ama de leche francesa de 23 años de edad, calle Uruguay 294. a4 3d

Sirviente para hombres solos, se necesita uno bueno, calle Perú núm. 60. a4 2d

Se ofrece un mozo para comedor ó para cualquier servicio de una casa particular, tanto para la ciudad como para la campaña, tiene buenas recomendaciones; ocúrrase calle de Corrientes 232 que darán razon. a4 2d

Se desea comprar una volanta liviana y en regular uso, para tratar dirijirse al gefe de la Estacion Merlo. a4 3d

SE necesita una señora para que eduque y arrienda una corta familia que debe salir pronto á tomar una temporada de campo, para regresar despues á la ciudad continuando en la misma ocupacion. La persona que se encuentre capaz puede ocurrir, con buenos informes, á la calle de Independencia 307. a4 3d

Una señora y un hombre—Se necesitan para asistir un enfermo, dirijirse á la calle de Maipú núm. 161. a4 3d

Retratos en tarjetas finas á 50 ps, la docena, en cuadros y cajas desde 20 ps, con toda perfeccion y semelanza, teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle Belgrano 230 m31 3d

Sanguijuelas hamburguesas

VERDADERAS

De superior calidad, se venden por mayor y menor en el depósito de José Padró, calle de la Victoria No. 138 y en la sucursal calle Buen Orden 248. m31 5d

ALMORRANAS

La prodigiosa pomada y el unhuento de Senia Isabel para curar los granos malos y avisperos, se vende en el primer depósito calle de la Victoria No. 138 y en la sucursal calle Buen Orden No. 248. m31 5d

Aprovecharse—En 2000 ps. se vende un buen piano de tres cuerdas y 7 octavas pierna de calzon, superior para estudio por ser fuerte, vasta decir que es inglés, la vendo por tener que salir al campo, calle de Potosí 519, para tratar y verlo, de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde. m31 2d

Acerradores—Se necesita para acerrar una cantidad de madera, ocurran calle de Suipacha No. 23 á toda hora. a2 2d

Aviso de Policia—Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de ciento cincuenta cinturones para vigilantes con arreglo á la muestra que estará de manifiesto en este Departamento.
Las propuestas se harán verbales en el Despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Juéves 6 del corriente y será aceptada la que resulte mas ventajosa. a2 5d

A las familias que salen al campo—En San Fernando y al centro de la poblacion se alquila una cosa para una familia grande, en el café del teatro darán razon. a1 2d

Al comercio—El vapor inglés "Bonita" ha descargado todo su cargamento en los depósitos de Eanuz. a2 3d.

AL comercio—La viuda de G. Antonio Boyano cita á sus acreedores para que se presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha, y de no hacerlo no admite reclamacion desde las 11 hasta las 2 de la tarde, en la calle de Tacuarí núm. 255.—Buenos Aires, 2 de Abril de 1871: a2 3d

Cochero—Se necesita San Martin 76 1/2. a2 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, escribientes, dependientes, cocineros, mucamas, cocheros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, enfermeros, matrimonios y peones. A los patrones se les sirve grátis. m2 1d

Comida de afuera—Se desea al uso del pais. Florida 103, para tratar de noche. a2 2d

Catres á 50 y 60 ps. á 170, 170 y 200, Crimea 350 ps., colchones de 100, 120, 150, 181 hay con lana de la mejor clase. 171 al 183 Perú 171, al 183 casa de Confianza. a2 2d,

Casa en Moron se vende una ocurra Temple 214. a2 2d.

Cocinero ó cocinera, se necesita para una chacra, Perú 81 darán razon. a2 3d

CATRES Y COLCHONES

Todo el que tenga para vender, ocurran á la calle Bolivar No. 82, asiento de la Comision Popular.

El Presidente.

Colchones, catres de todas clases para los lazaretos. hospitales, para la campaña, etc. precios baratos, garantida la lana en los colchones para ello Victoria 237 1/2 frente al teatro y Perú 171 al 183, casa de confianza, ojo á los del campo. a2 2d

Colchoneros ó aprendices—Se necesitan cuatro en la calle del Perú 171 al 183. a2 2d

Difuntos, cruces y rejas de sepultura, hay hechas, calle de Salta 42, herreria española. a2 3d

Dependiente para confiteria—Se ofrece un jóven muy inteligente en el ramo, español con buenas recomendaciones, calle de Europa No. 204. a2 3d

En la calle Corrientes 505 se necesita un dependiente para una carpinteria que sea estrangero es escusado se presente sin informes del último patron que ha tenido. a1 2d

EN la Veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de putio y puertas, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id, id para militar maletas, bolsas para lana, banderas enceradas, ule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cósen y arreglan alfombras. a2 3d

EL dia 31 de Marzo se ha perdido una niña de edad de tres años, pelo rubio, ojos negros, lleva vestido viejo, si alguna la tiene puede entregarla en la calle de Tucuman No. 26. a2 2d

UNA ESCURSION
A LOS
INDIOS RANQUELES
POR LUCIO V. MANSILLA
CORONEL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
¡¡DOS TOMOS!!
Se vende en todas las librerias de Buenos Aires
¡¡TREINTA PESOS EL TOMO!!

Glover, Darbishire y Ca., han trasladado su casa á la calle del Perú No. 7. a1 6d

José Maria Vidal, español; natural de Villa Juan, desea saber el paradero de sus hermanos José Maria y N. Vidal; se suplica á la persona que sepa sus paraderos, tengan á bien dar aviso en la calle de Victoria núm. 16. a2 4d

Juzgado de Paz del Baradero—Por el presente edicto cito y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por la fuga de este partido de Ernesto Essendord previniéndose que dichos bienes quedaron abandonados y han sido provisoriamente asegurados por este juzgado donde se tomará nota de los acreedores presentes y ausentes dirigiéndose á D. Ventura Linch calle de Cangallo núm. 239 1/2 encargado de tomar nota de sus créditos.—Baradero Marzo 24 de 1871.
a1 5d *Fermin Rasell.*

Limones—Se venden muy barato en la calle San Martin núm. 15. a2 3d

Libros, libros, libros—Se compran, venden y cambian, Potosí 103. m2 1d

MATRIMONIO

Se ofrece uno italiano con buenas recomendaciones para salir al campo, tienen dos criaturas bastantes grandecitas, se ofrecen para todo trabajo. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á lac iniciales M. M. m2 5d

Matrimonio de corta familia, se ofrece para el cuidado de una casa, en esta imprenta darán razon. a2 2d

Mucama—Se necesita para servir dos personas y un muchacho de 18 ó 20 años que sepa servir y sea español, sin buenas recomendaciones es escusado presentarse, Florida 206. m2 6d

On demande á la cordonnerie Française calle Maipú 157 de bons ouvriers pour dames payant premiere façon a2 3p

Ojo—Se ofrece un ama de leche frescas, vive calle San Martin núm. 331 italiana. a2 3d

Papas! papas!—Papas francesas, se venden baratas en la calle de Belgrano 149. a2 3d

Para el campo—Se necesita un peon con mujer para interesarlo en una majada de ovejas ocurra calle de Maipú 159. a2 3d

SAN Fernando—Se vende el muy acreditado café del Teatro y se alquila la casa, su dueño lo vende por no poderlo atender. Se previene que la posicion es inmejorable. a2 2d

Se vende un puesto de verdura y carne, en el mercado Lorea, ocurrir calle Montevideo n. 236. a2 5d.

SE alquila una casa independiente en una quinta cerca de San Fernando, ocúrrase á la confiteria en la estacion de aquel pueblo. a2 3d

SE necesita una casa que tenga de 8 á 9 ó mas piezas, y mas de un patio, situada en el cuadrado de las calles de Belgrano esquina de Lorea hasta Parque y San Martin. Los interesados pueden ocurrir á la calle Santiago del Estero No. 54, anunciando las condiciones de esta y su precio. a2 3d

SE ofrece una cocinera española ó para mucama de comedor, ocurran calle Buen Orden No. 9, entre Victoria y Rivadavia. a2 2d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular*.

A los chacareros—Se vende por la mitad de su valor un tacho de fierro colado con su montura de fierro dulce, rejillas para el lomo, puerta y registro. Ocúrrase á la fábrica de Stephens y Bomvilles, Paseo Julio 117 En la misma casa está en venta un gran y magnífico surtido de máquinas de agricultura y máquinas á vapor de varios tamaños y de la última construccion. m8 30d

Aviso de Policia—Por disposicion del Sr. Gefe se llama á licitacion para la construccion de dos carros y diez escaleras con destino al servicio de la compañia de bomberos, cuyos modelos estarán de manifiesto en este departamento. Las propuestas serán verbales en el despacho del Sr. Gefe á las dos de la tarde del Lúnes próximo 27 del corriente, debiendo ser aceptada la que resultare mas ventajosa—Marzo 22 de 1871.
m23 5d *S. Mendez.* Comisario de órdenes

Buena oportunidad—A 9 leguas de la capital, en el pueblo General Rodriguez, se vende una quinta situada á poca distancia de la estacion del ferro-carril y lindando por un costado con la via férrea. Tiene doce cuadras cuadradas con alambrado, habitaciones de material y plantio de árboles frutales. El terreno es fértil y elevado. Dirijirse en la misma estacion al Sr. D. Luis Bourdin. m28 6d

Bosta—La Compañia de tramways de la ciudad de Buenos Aires, está dispuesta á hacer contrato con alguna persona de responsabilidad para la venta de toda la bosta proveniente de sus caballerizas en las tres esquinas, Barracas. Para tratar en la misma estacion darán razon.

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferro-carril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.
S. Mendez. Comisario de órdenes.

AL público—Hasta nueva disposicion ha establecido una cuarentena de ocho dias por la via fluvial, y de seis por la terrestre para las personas que procedan de afuera del partido—Baradero, Marzo 16 de 1871.
m21 8d *Fermin Rosell.* Juez de Paz.

Ama de leche—Se ofrece una italiana de leche fresca, ocurrir á la calle de Rivadavia No. 813. m31 3d

Aviso de actualidad—Se alquila en el pueblo de Belgrano una casa con comodidad para corta familia, con jardin etc., á una cuadra de la calle Real, para tratar calle del General Paz No. 4, en el Colejio Minerva. m31 2d

AL comercio—El abajo firmado avisa al comercio que ha comprado el almacen de comestibles situado en la calle Montevideo No. 256 que jiraba bajo la razon social Fimovanti y Castelli quedando á cargo de Angel Castelli. Si alguno tiene algun reclamo se presentará en el término de tres dias—Buenos Aires, Marzo 31 de 1871.
m31 3d *Angel Castelli.*

AL comercio—El vapor inglés, Astarté ha descargado todo su cargamento en los depósitos de la Aduana Nueva y Lanuz. m31 2d

Casa en Palermo—Se vende la contrata de cinco años y meses de una lindisima, con dos salas frente al camino real, dará informes café de las escuelas, Palermo. m31 3d

AL comercio—Habiendo trasladado mi casa de negocio á las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion para la iglesia, ruego á todas personas que tengan pagarés, plazos ó cualquier otra cuenta, vencidos ó por vencerse contra este negocio, tengan la bondad ocurrir á la nueva casa que serán abonados en el acto—Lomas de Zamora, Marzo 30 de 1871.
a1 5d *Adolfo Olivares.*

AL comercio—A causa de la epidemia, queda cerrada provisoriamente nuestra casa de negocio, sita calle de Defensa 255, con salida á la calle de Méjico No. 60, para cualquier asunto concerniente al mismo, refiérase al Sr. D. Diego Macleau en la calle Piedad 175, de 10 á 11 de la mañana todos los dias.
a1 15d *Jorge Bell é hijo.*

Al comercio aviso que con esta fecha mi hermano D. Adolfo Schulte entrará como sócio en mi casa de comercio en esta plaza por cuyo motivo la nueva sociedad girará en adelante bajo la razon de R. A. Schulte Reconqutsta 28.—Buenos Aires 1.° de Abril de 1871.
a1 1d *Reinard Schulte.*

AL público—Se avisa en general y al comercio en particular que la Mensageria Flor del Oeste, saldrá todos los dias nones de Buenos Aires, regresando todos los pares, su agencia calle Tacuari No. 9 y 11. Se garante toda cantidad de dinero y mercaderia.
a1 4d *La Empresa.*

Conchavos—En la agencia Potosí 425, se necesitan dos matrimonios uno para una barraca y otro para servicio de una familia, dos cocineros, un mucamo; dos enfermeros y un quintero, y hay para colocar cocheros, mozos de café y peones de cocina! A los patrones se sirve grátis. a1 3d

De la calle Estados Unidos 166 se disparó un caballo mala-cara colorado, cuerpo bueno, el que lo haya encontrado tenga la bondad de remitirlo que se le dará una buena gratificacion, para mas pormenores el caballo va con bozal y en pelos y las herraduras de las manos cerradas. m31 3d

Dependiente para almacen de 16 á 18 años, Se necesita en la calle de Chavango á espalda de la estacion del tramway de la Recoleta, para tratar de 10 á 12. m31 3d

EN el Hotel de las Naciones en Quilmes, se alquilan piezas en las mejores condiciones higiénicas posibles y á precios muy módicos. Para tratar ocurrir al mismo hotel frente al juzgado. m31 5d

Los que quieran quedar sanos vayan al Hotel Aleman en el pueblo de las Conchas en donde hallarán cuartos y comida á precios muy módicos. m31 3d

Muy importante

Hay una magnifica casa en el pueblo de San Martin para alquilar ó vender, con muchas comodidades y en un estado de higiene que la hace recomendable para una familia que desee pasar en estos momentos en completa tranquilidad
Para tratar con la dueña que vive en ella frente al Sr. Bavallote casa de Da. Eloisa Oliveira.
En la estacion San Martin el volantero dará razon á cualquier interesado, pudiendo llevarlos hasta la puerta. m31 3d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea bueno, calle Rivadavia No. 500. m31 3d

Oficial barbero—Se necesita uno capaz de 25 á 30 años, que sea de confianza, se le dará un buen sueldo, Rivadavia 277. m31 4e

Para cuidar una casa en ausencia de su dueño, se ofrece una señora decente y formal, calle del Paraguay No. 242 1/2 darán razon. m31 3d

Robo—En la Boca del Riachuelo calle de Pedro Mendoza No. 6, en la noche del 28 de Marzo de 1871, ha sido robada la casa de D. Bartolomé Delfino, cuyo pormenor es como sigue: 2 piezas tona una No. 3, una onza de oro sellada chilena, un peso fuerte chileno, 200 patacones en papel del Banco de la Provincia, un vestido negro con saco de gró de seda, un trage de hombre completo de casimir negro con sombrero, botines, etc. etc., una colcha de damasco verde con varias sábanas, almohadas, etc., en fin todo ha sido robado sin dejar siquiera una camisa para ponerse de cinco personas, comprendidas en ellas dos criaturas. Se suplica á las personas que pudiesen descubrir algo de dicho robo, para que diesen parte á la autoridad competente, que le será agradecida esta pobre familia. m31 3d

Repartiçáo Fiscal Brasileira

Téndo sido, por ordem do Governo Imperial do Brasil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou deváo receber quaesquer quantias della, hajáo de comparecer no prazo de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame a ignorancia se faz publico diariamente até aquelle dia—Montevideo, Março 8 de 1871
m31 3d *Manoel F. de Moura Bastos.*

SE ofrece una señora para cuidar una criatura de dos años adelante, dandole todo lo necesario, el bue necesite ocurra calle Piedras No. 306. m31 2d

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años para aprendiza de modista, Victoria 127. m31 2d

SE ofrece un cocinero español calle de Potosí No. 317. m31 3d

SE ALQUILAN

En la calle de Lima No. 80, 3 preciosas piezas en 750 pesos, algibe y cocina. m31 4d

SE ofrece una ama de leche, francesa, casada, primeriza, sin hijos, de edad de 22 años, para criar en su casa, calle Juncal No. 123. m31 2d

SE necesita un oficial barbero, calle 25 de Mayo No. 84. m31 2d

SE alquilan dos piezas, sala y ante-sala para hombres solos, en la calle de Belgrano 216. m31 3d

SE necesita un sirviente de comedor que presente buenas recomendaciones en la calle de Reconquista 181. m31 3d

Vino oporto legítimo—Desde el mas fino hasta el regular calidad, se acaba de recibir directamente un completo surtido de estos vinos, y se venden por mayor y menor á precios muy acomodados en la calle 25 de Mayo No. 12 1/2 á donde se continuará á recibir constantemente de este artículo. m31 8d

A los médicos ó quien lo necesite—Se ofrece por la mitad de su valor un tilbury casi nuevo con sus guarniciones correspondientes y un magnifico caballo, manzo sano y gordo y sin ningun defecto, se garanten estas condiciones, apurarse que su dueño tiene que dejar el pais, para verlo y tratar Suipacha 141 de 12 hasta las 4 de la tarde. m30 3d

Ama de leche—Se aecesita una Flosida 144. m30 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven, fresca de nacion italiano, darán razon Independencia 423. m30 3d

AL comercio—Se ofrece un dependient hombre muy formal y con garantia de su conducta, inteligente en el ramo de almacen por menudeo, calle Parque [illegible] m30 2d

Atencion—Hay un jóven formal que desea asistir algunos enfermos, tiene práctica de medicina, el hue lo necesite acuda á la calle Lima No. 8 lo encontrarán. m30 2d

AL Sr. Don Enrique Mendriere—Le desea ver un paisano suyo en la calle del Cerrito No. 2. m30 2d

Aviso de Policia—Toda persona que desee ingresar al cuerpo de serenos, se presentará en la oficina de órdenes de Policia munida de una carta que acredite sus aptitudes: Alli se le espresará las condiciones bajo las cuales debe entrar á servir—Buenos Aires, Marzo 29 de 1871.
m30 5d *Santiago Mendez.* Comisario de órdenes.

AL público—Se ha vendido el café Raspail situado en la calle de Esmeralda 161 y 165 á Don Bernardo Lacosta, avisa al público y á sus amigos en particular que el servicio será mejor atendido que lo que lo era antes, si alguno tuviera alguna cuenta contra dicho café se presenten en el término de tres dias. m30 3d

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, dependientes, escribientes, cocineros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, motrimonios y peones, á los patrones se les sirve grátis. m30 2d

Casa de dos piezas grandes—Se alquilo calle Moreno esquina á Rincon, donde na se conoce peste ninguna, tiene gran terreno como pera corralon, con porton á la calle, para tratar Potosí 316, tambien se alquilan piezas solas. m30 2d

Dependiente—Se nesita uno, para la confiteria de San José de Flores, al lado de la Iglesia. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno italiano ó español de 18 á 20 años, inteligente en el despacho de almacen por menudeo y tenga quien garanta su oonducta, Paseo de Julio 196. m30 2d

Frazadas ordinarias—Se necessta y se comqreria una cantidad en la calle Artes 250. m30 6d

IMPORTANTE

El remate en San José de Flores que no se verificó el Domingo 26 del corriente á causa del mal tiempo, tendrá lugar el
Domingo 2 de Abril á las 11.
Adolfo Bullrich y Ca.
m30 4d

Piezas centrales lindas y buena comida, por ochocientos pesos mensuales para señores solos, Piedad 115, desde las 10 hasta las cuatro de la tarde. m30 3d

SE ofrece una ama de leche en la calle de Montevideo No. 262. m30 3d

SE ofrece un oficial peluquero, calle Nruguay 71. m30 3d

SE ofrece una planchadora francesa para planchar en su casa callle Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m30 2d

SE ofrece un jóven de conocida capacidad para dirigir una casa de negocio mientras dure la epidemia, podrá dar garantias de su conducta, el que se interese puede ocurrir en el café Ballila, Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 59. m30 3d

UN cocinero y un muchacho de sala, se necesita calle de Cuyo No. 30, se prefieren italianos. m30 4d

GRAN NOVEDAD

¡ATENCION!

Habiendo acordado la Comision Popular, establecer cuatro despenserias al Norte, Sud, Este y Oeste de la Ciudad, en que se suministre una racion diaria de caldo y galleta á los enfermos convalecientes y familias que se hallen bajo el mismo techo asistidas por la Comision Popular, se hace saber á los panaderos y dueños de hoteles, que en el local de sesiones de la Comision Popular Bolivar 82, se reciben propuestas para dichas provisiones, bajo las siguientes condiciones:
1.° Las despenserías deberán establecerse en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles, del Temple, Parque, Artes y Esmeralda, otra en alguna de las manzanas comprendidas, en las calles Cuyo, Parque, Paraná y Talcahuano, en alguna de las manzanas comprendidas entre las calles de Independencia, Europa, Bolivar y Chacabuco.
2.° La racion de cada persona consistirá de una cuarta de caldo de la mejor calidad, con sal y arroz, y seis galletas de igual clase, cuyo peso será de ocho onzas ó seis.
3.° Las despenserias deberán estar abiertas á toda hora del día y de la noche, para atender á cualquier pedido que se les haga.
4.° Toda vez que el caldo ó galletas, no sea de las clases establecida en el contrato, los contrasistas de dichas provisiones, perderán el valor de las raciones que no llenen las condiciones.
5.° Se tomará por base el número de 100 raciones diarias en cada depensería, aumentándose el precio en proporcion.
6.° Las propuestas se harán en cédulas cerradas, las que se abrirán en presencia de los interesados, el jueves sin falta, 30 del presente á las 7 y media de la noche en el local espresado reunida la Comision de asistencias, encargada de la ejecucion de este proyecto.
Buenos Aires, Marz 27 de 1871.
J. Domingo Cesar.
Vice Presidente de la Comision de asistencias.

Log: Union del Plata—Se invita á los miembros de esta asociacion á reunirse en el local de costumbre el Viérnes 31 del corriente á las dos de la tarde precisas, recomendando la asistencia por tener que tratarse asuntos de interés.
m29 3d *Juan Lopez.* Secretario.

Oficial barbero—Se precisa uno bueno con garantía para regentear una barberia Parque 11, esquina á 25 Mayo, m29 3d

Peones con muger—Se necesita uno para interesarlo en una majada de ovejas ocurran Maipú 161 m29 3d

Planchadora y mucama se necesita como para una familia que actualmente está en el campo, para tratar á la casa calle Piedad No. 314 m29 3d

SE necesitan dos muchachos para el servicio de una familia que está en el campo, ocurran calle de Rivadavia 242. m29 3d

SE ofrece una ama de leche fresca para cualquier parte, calle Corrientes 347. m29 3d

Société Géneral San Martin

Les membres de la dite société sont prévenus qu'il y aura conseil d'administration Mercredi 29 courant à 8 heures précises du soir au siége de la Société rue Moreno 184.
Ce conseil étant comme générale, tous les sociétaires sont invités à s'y rendre pour discuter sur les mesures à prendre concernant l'épidémie.
Le même avis servira pour l'Assemblée générale qui aura lieu le Dimanche 2 Avril prochain.
Le Secretaire *Martres* — Le Président *Plessy.*
m29 5d

SE necesita una muchacha de 12 á 14 años para el servicio de una corta familia, calle de Artes 282. m29 3d

Se necesita—Un tilbury de fuerte construccion del pais y con sus correspondientes guarniciones y en buen uso, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Venezuela núm. 160. m29 3d

SE ofrece una ama de leche fresca italiana calle Solis 77. m29 3d

AL comercio—Se avisa á todos los tengan cuentas de reclamo del finado Don Cayetano Biasotto, las presentarán en el plazo de 15 dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo, las presentarán en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza No. 133 y 135—Buenos Aires. Marzo 27 de 1871. m29 3d

Costureras con máquina—Se necesitan en la calle Florida 172, esquina Corrientes para darles costuras que les conviene, pueden ocurrir á todas horas del dia. m29 3d

EN Belgrano no hay peste—Se alquila una hermosa quinta con seis lindas piezas, cocheras y otras comodidades, en la calle General Paz No. 12 darán razon; m29 6d

Ferro-Carril del Norte

En adicion á los trenes anunciados en la nueva planilla, la cual estará en operacion el dia 3 de Abril hasta otro avisos Saldrá un tren especial en los dias de trabajo á Belgrano y regresa como sigue:

Mañana—	Retiro sale	6 50
	Belgrano llega	7 10
	Belgrano, sale	7 15
	Retiro llega	7 35
	25 de Mayo	7 45

Ambos trenes pararan en Palermo por señal solamente en caso necesario.
Firmado—*Enrique Crabtree.*
Administrador General
Estacion "Retiro" Marzo 25 de 1871.
m29 6d

MUCHACHA

Se necesita una jóven de 14 á 17 años para acompañar una familia á Europa, la persona que se interese ocurra los Mártes, Juéves ó Sabados de una media á tres de la tarde cuarto número 47 calle Cangallo entre San Martin y Reconquista. m29 3d

Casita en Moron—Se alquila una de dos piezas, con cocina, pozo de balde, etc. á tres cuadras de la estacion, tiene ademas una espaciosa pieza de techo de paja á quince varas de la casa. Para tratar ocúrrase sin demora al Sr. Bolar, frente á la estacion Moron. m25 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita para una quinta en la calle Maipú No. 56 darán razon. m25 3d

Cocinero ó cocinera—Se necesita, que sepa sus obligaciones, y que sea persona formal. Parque 305. m25 3d

Casa-quinta para alquilar

En el campo—Un tranquilo retiro rural; terreno rural; terreno alto y hermoso paisaje; casa de azotea conteniendo cuatro piezas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, dos cocinas, buen poso, estanque circular artificial de agua dulce, para lavar y para bañarse, con 4 cuadras de terreno bien cercado, plantas, flores, etc. á solo 15 minutos de la estacion en San Isidro. Se franquean caballos.
Lugar propio para dos cortas familias ó para caballeros solos. Precio 10,000 ps. dinero de contado, por tres meses ó hasta fines de año. Ocúrrase al agente de los boletos en la estacion de San Isidro.
m19 6

Corbeta española Luna Nueva

Para la Coruña, Vigo y Carril saldrá de este puerto el 20 de Abril próximo. Admite carga á flete y pasageros de cámara y proa, á los que ofrece escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado en esta carrera. Sobre mas pormenores dirigirse á su consignatario Fernando Perez, Maipú 66. m23 5d

Caballos—El tramway Argentino compra caballos de tiro, ocúrrase á cualquiera de las dos estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fábrica del Gas Argentino, camino real de Flores. m21 4d

Cartera—Se ha perdido una cartera conteniendo una papeleta y otros papeles y 300 pesos m/c. la persona que la haya encontrado, se darán lss 300 ps, se le suplica si quiere remitir lo demás calle Pidad 285, confiteria San Miguel frente á la iglesia. m30 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico en el almacen calle Florida 203. m30 2d

Diez y seis bultos yerba de la Concordia—Los Sres, Bedio hnos. pueden ocurrir á la calle Victoria 34 á dar sus órdenes por los espresados bultos, se esperará tres dias, pasados estos se depositarán por su cuenta—Marzo 29 de 1871. m30 3d

Dependientes—Se necesitan dos para almacen, se prefieren italianos con buenas recomendaciones y capaces, Moreno 51 1/2. m25 3d

EN San José de Flores ojo á la pichincha—Se vende un terreno de veinte varas de frente por cincuenta de fondo, situado en uno de los mejores parages del pueblo, lindando el fondo con el mercado y el frente con la calle de Flores, tiene pozo de valde y cimientos abiertos como para edificar, para tratar ocurrir al almacen del Progreso calle de Flores y San José. m25 3d

EN la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id., id para militares, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, ule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cósen y arreglan alfombras. m25 3d

Enfermeras—La Comision Parroquial de la Catedral al Sud, necesita algunas, cuyo servicio será bien retribuido, ocurrir calle Moreno 85.
Blanqueadores—Tambien necesita algunos. m25 3d

EN MORENO

Se alquila el hotel del Progreso por algunos meses, cuartos con la comodidad de un magnifico patio y un caballo frison, para tratar en el mismo hotel, Odon François. m28 3d

Escopetas Lefaucheux y cartuchos de todas clases, Armeria E. Paris calle Rivadavia 20, composturas de armas antiguas y modernas. m28 3d

Fiebre amarilla, lazaretos de la campaña, casas de sanidad, municipales, el gobierno etc. A. Muzzio é hijos ofrecen sus dos grandes establecimientos de camas, catres, colchones etc. lo mejor en material y precios sumamente baratos, Para pedidos la cantidad que necesiten, Victoria 237 1/2 frente al teatro ó Perú 171 al 183 casa de confianza. m28 1d

Ferro-carril de la Boca, Barracas y Ensenada—La administracion pone en conocimiento del público que el Domingo 2 del entrante Abril los trenes de pasageros llegarán hasta el Paseo Julio, de donde saldrán cada hora para la Boca y Barracas, y de este punto hasta la Boca y Paseo Julio en las medias horas, habiéndose construido la obra necesaria para que los pasageros que quieran puedan subir ó bajar de los trenes en la estacion Venezuela—Buenos Aires, 22 de Marzo de 1871.
E. J. Simpson.
m23 15d Administrador

Fiebre amarilla—Belgrano—A los que quieran salvarse de la epidemia—Se vende una casa situada en la esquina de la plaza del mercado, con 4 piezas, pozo, letrina, jardin, 25 varas de frente á cada calle. Para tratar ocurran al Café Americano esquina Cangallo y Artes, y oficina de Agrelo—Cabildo. m23 8d

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados, desde el 1.° de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta	Palermo	150 ps. m/c.
" " "	Belgrano	250 " "
" " "	Riv davia	300 " "
" " "	Olivos	350 " "
" " "	San Isidro	400 " "
" " "	San Fernando	450 " "
" " "	Tigre	500 " "
25 de Mayo hasta el Retiro		100 " "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.
Enrique Crabtree.
m12 1mes Director general

Hotel del Globo—En esta casa se sirve por la mañana y todos los dias hasta que termine la epidemia, un caldo sustancioso de puchero de gallina, hecho á la criolla, fijándose el precio de 20 ps por el almuerzo á discrecion. m28 6d

Hidropatia contra la fiebre amarilla y cólera, cura de la fiebre amarilla por la hidropatia, por empeño de muchos hombres sérios y de algunos masones alemanes, hemos dado á luz ese librito, lo mas práctico que puede hallarse hasta hoy, para que el pueblo se apodere de un sistema fácil y seguro, aun los médicos pueden si quieren hacer mas que el pueblo.
Contiene los principales síntomas, al alcance de toda persona contacta. Los libritos llevan el sello de la última medalla de Lóndres para que no haya fraude ó alteracion. Se venden á 10 ps en la litografia Perú 93, botica de San Antonio (Barracas) y en las principales librerias.
NOTA—Para ver lo que es el agua; vean el articulo del dia 19 en "La República, titulo, La fiebre y la hidropatia.
Ofrecemos el método, porque nada hariamos con curar diez enfermos por dia, entre tantos muertos. m28 2d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Riges Alvera para que en el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por Don Antonio Costa sobre compostura de un carro, bajo apercibimiento que si no comparece en el término indicado se procederá contra el referido carro—Chivilcoy, Febrero 23 de 1871.
m23 6d *Juan M. Diaz.* Sostituto.

LA Nueva Argentina—Ayer hemos visto con placer por primera vez, volar la galerita que hace la carrera del General Rodrigo al Pilar, y segun nos informó su dueño Don Francisco Rusca dentro de unos dias seguiré hasta la Capilla del Señor, magnífica idea de Francisquin conduciendo gratis la carga de sus pasageros hasta un quintal.
m25 3d *Varios pasageros.*

La Municipalidad de la ciudad etc, etc—Art. 1.° todas las basuras de residuos animales y vejetales de las cocinas, mercados y mataderos, serán prolijamente separadas de las que provienen de los barridos de patio, ceniza y toda materia terrea y mineral. 2.° cada vecino del municipio estará obligado á practicar la separacion indicada y colocar las basuras en vasos diferentes. 3.° quedo prohibido colocar en las veredas los cajones de basura. 4.° es absolutamente prohibido mezclar trapos, paja, papeles, cartones y otros combustibles con ninguna clase de basura. 5.° los infractores de la presente ordenanza sufrirán la multa de 58 ps. y el doble por cada reincidencia. 6.° comuníquese y publíquese—Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.
M. Martinez de Hoz.
B. Llorente.
Secretario.

OTRO.

Art. 1° Toda letrina que se construya en el Municipio de la ciudad, no podrá tener mas de siete metros de profundidad y el diámetro que quiera dársele.
2° Las letrinas deberán ser revestidas de ladrillo sentado en argamaza y revocadas con tierra hidráulica en toda la estension de toda su escavacion, siendo su pizo de baldoza.
3° Las letrinas de que hablan los artículos anteriores deberán tener su correspondiente inodoro y caño de respiradero.
4° Los contraventores á alguno de los artículos anteriores serán penados con la multa de 3000 pesos.
5° Quedan subsistentes las disposiciones que se opongan á la presente ordenanza.
6° Comuníquese y publíquese.
Buenos Aires, Marzo 9 de 1871.
m25 15d *N. Martinez de Hoz.*
B. Llorente.
Secretario.

Magnífica ocasion—A los que quieran gozar de buena salud—Se vende en Belgrano una linda casa-quinta situada en la plaza del mercado esquina calle Lavalle y Tucuman, al lado del restaurant de la Paix, con 57 varas de frente á la plaza y 50 de fondo, hermoso paisage y parage sano, conteniendo cinco piezas empapeladas y cielo-razo, pizo de tabla, cocina, pozo, zótano, caballeriza, una linda y grande pajarera con canarios etc. en fin, todo lo que se precisa para pasar bien la vida, una gran cantidad de árboles frutales, todavia están cargados de frutas, un gran parral, un jardin con flores y árboles de adorno etc. para verla y tratar en la misma quinta. m28 5d

D. Jacobo Jorge

Este individuo, de nacionalidad inglés, salió de su casa, calle Chile núm. 111, el Sábado 19 del corriente, á las 3 1/2 de la mañana, segun se cree, un poco enfermo, y hasta ahora su hijo, no sabe de su paradero.
Quien pueda dar noticia cierta de este señor, recibirá una generosa gratificacion, dirijiéndose al gefe de la Estacion San Isidro, y á mas, el eterno agradecimiento de un hijo
Pedro Jorge.

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION
LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca
163—DEFENSA—163
f17

Clase especial de escritura caligráfica con variadas formas y carácteres: aritmetica práctica mercantil, gramática y con preferencia ortografia—Teneduria de libros, curso elemental con aplicacion á distintos negocios—Todos les dias de 8 á 11 por la mañana, precios equitativos convencionales—En las demás horas se darán lecciones particulares.—Cuyo 278.
m25 6d *M. P. Rocha.*

Casa y quinta para alquilar sin dinero—Un pagaré abonado por 10,000 ps m/c. pagadero el 1° de Enero del año entrante, asegurará una hermosa morada en el campo á 15 minutos de la estacion de San Isidro, cuatro cuadras de terreno cercado, buena azotea, casa con 4 piezas, cocina, pozo, plantas, flores etc, ocúrrase á J. Kelsey en el almacen calle Defensa No. 97, ó al encargado de los boletos de la estacion San Isidro. m25 5d

Banco Mauá y Ca.—Por contrato celebrado el 3 del corriente mes, con el Tesoro del Brasil, queda este Establecimiento encargado de efectuar los pagos del Ejército Armada Imperial, antes atendidos por la Reparticion Fiscal de Marina.—Montevideo, 15 de Marzo de 1871.
PP. Mauá Ca.
m19 15d *M. A. da Cunha.*

Alfalfa seca—Se vende por mayor y menor ocurriendo á la barraca de Tomas Clark, Tres Esquinas, Barracas al Norte. m30d

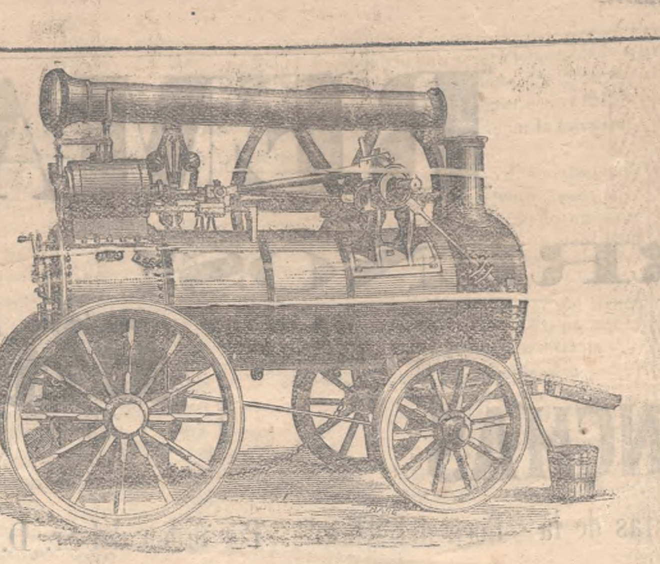

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.
Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas. máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. m/c. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.
J. FINDLAY Y COMPAÑIA

Máquinas para fábrica de ladrillos de 6,000 á 36,000 por dia.

Planchadora alemana—Se ofrece para planchar ropa de hombre y de señora, ya sea en casa ó fuera de ella, calle de Santa-Fé No. 91. m24 4d

PARA GIBRALTAR, CADIZ,
BARCELONA, MARSELLA,
GENOVA Y NAPOLES

Saldrá el 25 de Marzo el magnífico paquete á vapor Italiano de 3000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Augier
Precio de los pasages—

	Gibraltar	Cadiz	B'na	Marsella	Génova y Nápoles
1.ª clase	136	140	140	140	160
2.ª clase	54	56	56	56	60 fs

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario
Stefano Gaggiero.
m14 10d 130 Reconquista 130.

Piezas y cuartos—Para alquilar, Piedras 48 esquina Victoria altos. m17 15d

Prensas americanas
DE VARIOS TAMAÑOS
Se venden en esta imprenta.
d7 20d

Papel de diario tamaño de "La Tribuna" Pueblo y Currier, se vende en el depósito de popel y útiles de imprenta, San Martin 124. m25 8d

REMATE
Por Florencio Madero y Ca.
EN LAS CONCHAS.

Se alquila una casilla y tres piezas independientes frente á la estacion Tigre del lado de las Conchas, al lado del almacen y billar. Para tratar en la misma casa preguntando por Rosendo. m25 3d

Reloj robado—Habiendo sido sustraido un reloj de oro de una tapa en la estacion del Parque al tomar boleto para el tren de las dos de la tarde del 25 del corriente se suplica á la suplica á la persona á quien se le haya vendido quiera entregarlo en la Gerencia del Banco Argentino, calle San Martin No. 33 de 10 de la mañana á 3 de la tarde, donde se le entregará su valor por ser un recuerdo de familia. m23 2d

San Isidro—Al vecindario de este partido se previene que solo serán conducidos al Lazareto, los individuos atacados de la epidemia que no tuvieren medios de asistencia.
m25 3d *La Comision de Higiene.*

SE vende—El hotel francés denominado "hotel Provençal, sito en Chascomús, con contrato de alquiler de la casa; el establecimiento tiene carruages para tomar y conducir los pasageros á la estacion del ferro-carril y para paseo. Este hotel es muy conocido y muy concurrido, y estando bien dirijido, el comprador es seguro de tener adelantos en pocos años. El propietario lo vende por cosa de salud. Para tratar, ocúrrase á Chascomús al hotel mismo. Su administrador D. Ramon Capdepon. m19 8d

SE necesita un dependiente en la botica calle de Tacuari esquina Comercio. m24 4d

Se necesita una muchacha para cargar un niño en la calle Cerrito No. 12 m28 3d

Sirvienta estrangera de edad formal, se precisa una, para el servicio de un hombre y un niño, que sepa planchar y cocinar, se le dará un buen sueldo, para tratar calle Victoria No. 61, piso bajo á la derecha. m28 2d

SE ha vendido á Don Manuel Rigo y Ca. la fonda denominada Nueva Marina calle Defensa No. 98, el que tenga alguna reclamacion que hacer la presentará en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno—Buenos Aires, Marzo 28 de 1871.
m28 3d *Manuel Crespo Iglesias.*

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Belgrano 182, será inútil se presente sin buenas recomendaciones. m28 2d

SE ofrece un jardinero aleman con buenas recomendaciones, para tratar calle Suipacha No. 236. m28 3d

SE suplica á la persona que sepa donde residen los individuos Domingo y Julio Giboni, nacionalidad suizo de Rovereda, avise en la calle de Tucuman No. 189. m28 6d

SE ofrece una cocinera española, presentando informes de su conducta, para ver y tratar en la calle EntreRios No. 61. m28 3d

SE ofrece una ama de leche italiana, buena, el que la necesite ocurra á la calle de Rivadavia No. 912 darán razon. m28 3d

SE ofrece un quintero de hortaliza, español que conoce toda agricultura de toda clase de verduras y flores, frutales, injertar, podar, alambrar, zanjear, sabe arar tierra y ha trabajado en el pais, con 22 años en esta profesion, con recomendaciones de su profesion y conducta, el que lo necesite calle Potosí 621, (corralon) pieza 39 darán razon, de las 4 de la tarde en adelante. m28 2d

Sirvienta—Se necesita una para una corta familia, se prefiere sea estrangera en la calle Perú 79 darán razon. m28 2d

Se vende una cabra de buena leche Reconquista No. 238. m28 3d

SE necesita un oficial barbero ó peluquero, calle Florida 284. m23 6d

SE alquila una casa en la calle Montevideo No. 115, el que se interese puede dejar una esquela en la oficina de "La Tribuna" á las iniciales R. S. que pronto será atendida. m22 5d

UN caballero español, emigrado á este pais por causas politicas, como en documentos públicos puede acreditar, tiene la honra de ofrecer sus servicios como tenedor de libros á la alta Banca y al comercio de esta ciudad. Una larga profesion comercial, la publicacion de algunas obras sobre contabilidad mercantil, el desempeño de altos puestos en vastisimas oficinas de las mejores casas de Banca y Sociedades de Seguros de Madrid y honrosos premios obtenidos en las mismas por su laboriosidad y celo en el cumplimiento de sus deberes, le permiten considerarse capaz para el desempeño de cargos análogos en este pais. No tendrá inconveniente en plantear la contabilidad de cualquier negocio ó sociedad, que trate de crearse, asi como tampoco en poner al corriente la contabilidad de cualquiera casa por atrazada ó entorpecida que se encuentre. Calle de la Victoria No. 114, sastreria del Sr. D. José Villar darán razon. m25 3d

Villa de Mercedes—Se vende una hermosa casa de azotea con 75 varas de frente á la calle de San Isidro y 60 de fondo, con frente al ferro-carril, á una y media cuadra de la estacion, todo cercado de pared con un buen porton y bastantes materiales para edificar, el dueño la vende por ausentarse para Europa, para tratar ocurran en la Villa de Mercedes en la fonda de la Cucaña calle de San Fernando. m28 3d

Al público—El Cirujano dentista Coquet se halla en flores á disposicion del público en la Plaza núm. 4, durante la epidemia. m19 6d

Juzgado de Paz de Rauch—Por el presente, cito llamo y emplazo al súbdito francés D. Juan Seux que desapareció de este partido en 24 de Marzo del corriente año para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda entablada por D. Pedro N. Eglis, sobre un convenio bajo apercibimiento de proceder contra sus bienes.—Porvenir Noviembre 4 de 1870.
m25 2d *Francisco M. Letamendi.*

Libre de epidemia—Se alquila la casa calle de Azcuénaga tiene sala, dos piezas, cocina, pozo y todas las comodidades necesarias tratar en la misma No. 62 á toda hora. m23 4d

Lecciones á 100 ps, la mensualidad—Se enseña el inglés, francés, aleman y castellano, la aritmética, caligrafia, teneduria de libros y cuentas, dirijirse de 10 á 3 á 177 Maipú. m23 4d

AL público—Se llama á los acreedores del finado Don Cayetano Biasotto que tenia negocio de romana y balanza en la calle Defensa No. 519 de presentarse en el término de 16 dias á la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza No. 133 y 135. m20 3d

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE
SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva de esta Asociacion, no perdonando medio alguno para atender á la asistencia facultativa de sus consocios atacados, por el flajelo reinante, nombró interinamente en vista de la indisposicion del Dr. Argerich antes nombrado, á los Sres. Dres. Zapiola y Boado, domiciliado el 1.° en la calle de Piedras No. 250, y el 2.° en la de San José No. 237.
Con tales medidas adoptadas cree la comision haber precavido lo mas necesario en estos casos, pues cuenta hoy para el objeto indicado con cuatro Sres. Facultativos y ocho boticarios.
P. O. de la J. D.
Marcelino Magdalena.
m24 3d Secretario.

A los atacados de la fiebre—Una señora práctica para curar enfermos atacados del flajelo, se ofrece para el cuidado de ellos, vive en la calle del Comercio 238, tambien dará garantias de su conducta.
m24 3d *Irene Gonzalez.*

AL público—El que suscribe teniendo una ballenera de porte de veinte toneladas de carga la ofrece al público para hacer viaje á las islas y á cualquier otro punto que se ofresca, para todas aquellas familias que quieran tomar aire puro y sin miasmas, Reconquista 217—Buenos Aires, Marzo 23 de 1871.
m23 4d *José Biana.*

Casita—Se vende una situada en la calle de Alberti entre Venezuela y Belgrano, construida recientemente, tiene dos piezas y demas oficinas, para verla y tratar alli mismo. m25 2d

Caballo perdido—Ha desaparecido uno colorado malacara, calle de Moreno núm. 2, será bien gratificado. m25 2d

Dependiente para confiteria y almacen, españoles, cocinero para hotel para el campo y 30 peones, hay colocacion calle de San Martin No. 93. m24 2d

Dependiente—Se necesita uno español que sea intelijente en el despacho de tienda y almacen, para un pueblo de campaña, teniendo quien garanta su conducta. Artes 296. m25 2d

Comision de Hijiene de la Parroquia de San Nicolas.

Se hace saber á los vecinos de la Parroquia que los médicos; de esta. son D. Antonio Ballesteros y D. Lucilo del Castillo, sus domicilios son el del 1.° calle Artes 199 y el del 2.° Botica del Fenix. Artes 222 y Parque 211.
La Comision.

Conchavos—En la agencia Potosí 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, escribientes, dependientes, cocineros, mucamos, cocheros, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, porteros, matrimonios y peones, á los patrones se les sirve grátis. m31 2d

Contra la fiebre amarilla—Se vende en Belgrano una casa-quinta con exelentes comodidadss, dista 3 cuadras de la estacion, para tratar ocúrrase á la calle Santa-Fé 17 á toda hora. m31 2d

Dinero sobre alhajas—Se dá cualquier cantidad á un interes módico, tambien se dá en hipoteca de casas y terrenos, ocurran al escritorio Lasala, calle de Potosí 119 1/2. m31 3d

Dependiente de botica—Se necesita uno que sea práctico, en la botica calle Piedad esquina Callao. m31 3d

VINO DE OPORTO

Oporto fino para uso de enfermos, se halla en venta por mayor y menor en la casa de Booth y Stevens, 193 1/2 calle Florida. m31 6d

Para Valparaiso.

La fragata francesa "Sanvic" debiendo salir al principio de Abril admite todavia algunos pasageros. Para tratar verse con el capitan Hotel de Génova, calle 25 de Mayo. a1 3d

CIGARRERIA ORION
63—PERU—63

Rico cigarrillo negro y gran surtido habanos. Surtido para la campaña.

Cocinera para San José de Flores con buen sueldo, ocurra á la plaza de la Victoria 76. m31 3d

SE ofrece un hombre para servir enfermos calle de San Martin No. 131. a2 3d

SE necesita un dependiente para el despacho de un almacen de comestibles, que posea bien los idiomas inglés y aleman y al mismo tiempo escribir en ambos idiomas, es escusado presentarse sin una buena recomendacion, Paseo de Julio No. 56 1/2 y 56 3/4. a1 2d

SE ofrece un matrimonio para cuidar casas Venezuela 396. a1 2d

Se ha perdido una libreta del cuerpo de inválidos con el nombre de Sisto Durante el que la entregue en la casa de Gobeirno Nacional será gratificado. a1 2d

SE alquila en Moreno una casa de cuatro piezas, ocúrrase á Merlo casa de Cesario cerca de la estacion. a1 2d

UN jóven español de buena conducta desea colocarse para cuidar alguna casa ó acompañar alguna familia al campo ú otra colocacion análoga, Piedad No. 52 casa de cambio. a1 3d

Historia Argentina 4.ª edicion 10 ps, vida de Bilbao 5 ps. Potosí 103. m29 1d

M. Dartigas avisa su clintela y al público en general que por una circunstancias e préstita se ausenta por algunos dias.—Buenos Aires Marzo 31 1871. a1 3d

Pérdida—Una cartera entre San José de Flores y la estacion 11 de Setiembre ó el tramway de Lacroze calle Cangallo la persona que lo encontrase puede quedar con el dinero que tiene adentro cerca de 900 $ dejando la cartera en el buzon de la casa calle Reconquista No. 63. a1 3d

Quintero hortelano — Inteligente en huerta y árboles frutales y de informes de su conducta se precisa ocurran Reconquista 113 altos. a1 3d

SE alquila una casa en San Fernando para tratar ocurran en Buenos Aires, calle de Garantias 142. a1 2d

Enfermeros y enfermeras—Todo el que quiera ocuparse en este servicio puede ocurrir á Barracas al Norte calle Larga casa del Presidente Sr. D. José Ferreira, se les abonará 50 pesos diarios mientras no estén en servicio activo y 100 pesos una vez que entren á cuidar enfermos.
a1 4d *La Comision.*

En San Isidro á tres cuadras de la estacion se alquila una casa teniendo tres piezas pozo cocina letrina para tratar Salta núm. 121. a1 3d

Gran preservativo contra la fiebre amarilla—Es sin duda alguna la linda chacra con cómoda casa, situada en este pueblo, conocida por de D. Eduardo Ledesma, la cual se vende con superiores titulos por el infimo precio de cuarenta mil pesos. El que se interese en su compra puede ocurrir á la misma chacra á la casa conocida por de D. Francisco Alasia, ó á la escribania pública del partido, con quien tratar—San Vicente, Marzo 21 de 1871. a1 3d

Cocinera para el campo—Se necesita una en el Caballito quinta del Dr. Martinez. a1 2d

Cocinero ó cocinera—Se necesita uno que pueda presentar recomendaciones de su inteligencia y conducta. Tambien se necesita un cochero ocurran á la calle Temple núm. 13 hasta las 10 de la mañana. a1 3d

Dependiente—Un jóven madrileño que ya ha estado muchos meses de dependiente en una tienda-merceria, desea colocarse en otra igual ó bien en otro ramo; ocurrase en la Libreria del Plata calle de Tacuari No. 13 a1 2d

Dependiente—Se necesi[illegible] para San Fernando para un [illegible] comestibles de campaña, por mas informes calle Perú Nos. 79 y 81. m24 3d

EN el pueblo de Belgrano, se alquila para una corta familia por el tiempo de la epidemia, 4 piezas recien edificadas, en el mejor paraje cerca de la barranca, en el mismo pueblo en el almacen de la Escuadra darán razon. m24 3d

Elixir de Coca—Este elixir que tan buenos resultados ha dado siempre que se ha usado para las enfermedades del estómago; diarreas, debilidad etc, se halla en venta en la antigua botica del mortero Dorado, Victoria esquina de Lima. m24 3d

EN San José de Flores se alquila una sala de siete varas de largo por cinco y media de ancho, calle Necochea No. 6[illegible], en el mismo pueblo en el almacen esquina á las calle Union y San José darán razon. m25 2d

Estancia—Se venden las haciendas, vacuna, lanar y yeguariza y se arrienda el campo y poblaciones en el partido de Ajó, para tratar calle de Rivadavia 405. m25 2d

EN Flores—El Domingo á las 11 se venderán dos manzanas de terrenos situados á cuatro cuadras al Sud de la calle Real, en la parte mas alta de dicho pueblo, Es buena oportunidad para los que, con poco dinero, quieren hacer una casa de campo. Siendo la venta á plazos y el precio de estos terrenos calculado de 700 á 800 ps. vara, se puede adquirir un lindo sitio por doce ó quince mil pesos, de los cuales solo una cuarta parte será al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses de plazo. m25 1d

COMISION DE HIGIENE
De Barracas al Norte.

Para que llegue á conocimiento de todo el vecindario, la Comision hace saber por segunda vez quiénes son las personas que la componen y sus domicilios, y son los siguientes:
Médicos de la Comision—Dr. D. Federico de la Serna, Altos frente á la Estacion, Tres esquinas—D. Francisco Jollo, calle Larga, frente al Juzgado—D. José Herrera. Juez de Paz—D. Avelino B. Anzó, Comisario, al pié de la Barranca, calle larga—D. Adolfo Arriola, calle Larga, frente á la Banderita—D. Manuel Almada, idem cerca de la quinta Senillosa—D. Angel Navarro, frente á la plaza de Santa Lucía—D. Domingo Fernandez y D. Diego Davison, Pueblo de San Antonio.
Los individuos que se encuentren enfermos de la epidemia, pueden ocurrir á cualquier hora del dia ó de la noche á casa del Dr. Serna que concurrirá al momento y gratuitamente.
Los remedios se entregarán tambien grátis por la botica nueva de D. Juan Cortaberri, (Barracas al Sud.)
Todo dueño de casa que reciba alguna persona enferma de los barrios infestados, dará cuenta inmediatamente á cualquiera de las personas de la Comision ó al médico de la misma.
Se recomienda mucho que todo vecino que tenga conocimiento de algun foco de infeccion lo comunique tambien á cualquier miembro de la Comision ó al Inspector D. Martin Fernandez, como de aquellas casas de inquilinatos en que haya mayor número de inquilinos.
Barracas al Norte Marzo 21 de 1871.
FEDERICO DE LA SERNA,
Presidente.
Avelino B. Anzó,
Secretario.

Mercedes—En esta ciudad se encuentran en venta y á condiciones ventajosas, infinidad de propiedades como son casas para familias, quintas, chacras, y terrenos de toda clase, en locales mas centrales, asi mismo hay el encargo de alquilar casas decentemente amueblados, para mas informes y tratar verse á toda hora del dia con Don Felipe Augusto Picot en su escritorio en la misma plaza al lado del Cabildo. m19 6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo Civil y á pedimento de Don Agustin Rocatagliata por Don Juan Pio Pallero, en autos sobre mejor derecho á un campo con Don José Lozano representado por Don Enrique Bonifacio, se hace saber á este; comparezca con los autos dentro de tercero dia, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 30 de 1871.
m31 3d *Manuel Garcia.*
Escribano del Superior Tribunal de Justicia

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Rey y Paulian, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Francisco Jimenez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1559 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que hicieren de quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la casa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Ramon Gdozaga en la inteligencia de ser tenidos álos contraventores porocultadores bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires 1.° de 1871.
a2 3d *Terry.*

Ajencia de Vapores.
Mensajerias á las Provincias
DE A. MATTI Y PIERA
30—CANGALLO—30.
Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:
KATE, JENNY, BARY
Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.
Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.
Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.
Para Montevideo—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.
RIO URUGNAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasajeros para Mercedes y Gualegnaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario, Paraná, Santa F[illegible] puertos intermedios—el vapor
CAPITAN
Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.
Para el Rosario y escalas—El vapor
LUJAN
Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.
Para San Nicolas, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.
Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:
PROVEDOR
Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la donduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias

Ajencia de Vapores.
Y COMISIONES
De Paez y Gomensoro.
41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:
VENEZIA
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasajeros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor:
THERESA
Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.
Para Gualeguay directamente, vapor nacional:
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.
Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO
99—*Reconquista*—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.
Para Montevideo el vapor inglés:
SATURNO
Capitan Benito Maguasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.
Para los puertos del Uruguay, arjentinos, el vapor inglés:
IRIS
Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.
Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Pedro Risso.
Ajente, Reconquista